

**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Centro de Investigación**

INFORME DE INVESTIGACION - 2016

**TRABAJO, PODER Y CONFLICTO EN SAN JACINTO
Valle de Nepeña – Ancash
1860 - 2015**

JOSÉ MARTÍNEZ LLAQUE
Responsable

Lima, Marzo 1917

INDICE

Resumen y palabras claves	03
Introducción	04

Capítulo I

PROBLEMA E HIPÓTESIS DE TRABAJO

1. Planteamiento del problema	07
2. Objetivos	
3. Justificación, importancia y beneficios	
4. Base Teórica	
5. Hipótesis y metodología	
6. Alcances y limitaciones	

Capítulo II

LO PRIVADO, LA COOPERATIVA Y LA AGROINDUSTRIA: 1860 - 2015

1. Régimen privado antiguo: 1860-1969	22
1.1 Fundo San Jacinto de Henry Swayne	
1.2 Testamentaría sucesores de Henry Swayn	
1.3 The British Sugar Company Ltda	
1.4 Sociedad Agrícola Nepeña Ltda	
1.5 Negociación Azucarera Nepeña	
2. Régimen estatista-cooperativo:1970-91	51
2.1 Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural	
2.2 Cooperativa Agraria de Producción San Jacinto Ltda. N° 40	
3. Régimen privado actual: 1992-2015	56
3.1 Agroindustrias San Jacinto S.A. - AISJ SA Grupo ex cooperativista	
3.2 Agroindustrias S.J S.A.A. – PICSA Grupo PICASSO	
3.2 Agroindustrias S.J S.A.A – COAZUCAR Grupo GLORIA	

Capítulo III

EXPANSIÓN, PRODUCCIÓN Y REGIMEN LABORAL

1. Proceso de concentración de la tierra	67
2. Área de cultivo de caña, riego y uso de tecnología	

3. Producción de azúcar
4. Yanacónaje y producción de algodón
5. Producción de pan llevar, pisco y alcohol
6. Fuerza de trabajo y salario obrero

Discusión

80

Conclusiones Preliminares

Referencias

Anexos

RESUMEN

Expone resultado preliminar de investigación social cuyo objetivo es explicar y pronosticar las relaciones entre trabajo, poder y conflicto, en el caso de la unidad de producción económica y social azucarera San Jacinto del valle Nepeña – Ancash, años 1860 a 2015, en base al estudio de su acervo documentario y data de producción, exportación y balances de gestión anual de los 15 propietarios que tuvo en dicho periodo. ¿Cómo se originó y evolucionó la acumulación del capital entre 1860 y 2015 en la explotación de los recursos del valle Nepeña?, ¿qué relación estableció el capital con la fuerza de trabajo y el poder político del Estado?, ¿qué lógica de modelos de solución de problemas y conflictos generados en estas relaciones se impuso?. Se trata de comprobar las hipótesis que explican y pronostican la evolución del poder del capital acumulado a costa de la fuerza de trabajo.

Palabras Claves:

Valle Nepeña, producción azúcar, capital, poder, conflicto, trabajo, saber, Estado.

Abstract

The objective is to explain and predict the relations between work, power and conflict, in the case of the economic and social sugar production unit San Jacinto del valle Nepeña - Ancash, from 1860 to 2015, based on the study of its acerbic documentary and data Of production, export and annual management balances of the 15 owners that it had in that period. How did the capital accumulation originated and evolved between 1860 and 2015 in the exploitation of the resources of the valley Nepeña ?, what relation established the capital With the work force and the political power of the State ?, what logic of problem solving and conflict generated in these relations prevailed ?. It is a question of checking the hypotheses that explain and predict the evolution of the power of accumulated capital at the expense of the labor force.

Keywords: Valle Nepeña, production sugar, capital, power, conflict, labor, knowledge, State.

INTRODUCCIÓN

Aquel lugar del medio ambiente de Los Andes, ocupado y aprovechado por el *homo sapiens* hace ya 20 mil años (Lumbreras. 2010), que antes del siglo XVI ya fue *ayllu* y *huaranga* en 1530, según reseña cronológica adjunta, luego encomienda en 1534, después hacienda, trapiche, fundo, testamentaría, sociedad, negociación, complejo, cooperativa y en 2015 empresa Agroindustrias San Jacinto SAA de la Corporación Azucarera del Perú SA – COAZUCAR (Grupo Gloria), es el objeto que como unidad de producción de poder económico, social y político, trata este estudio sobre los últimos 155 años de su ciclo vida (1860 -2015), aún en curso.

Se localiza en el valle Nepeña, cuenca del río del mismo nombre, que abarca distritos Samanco, Nepeña y Moro de la provincia Santa – costa del Océano Pacífico de la región Ancash, tramo primero y último de antiquísimo corredor que unía esta costa, la sierra y ceja de selva de Ancash con la Amazonía. La cuenca tiene 1900 km² y 73.5 km su río que desciende de la Cordillera Negra de Los Andes de los 4600 hasta los 0 m.s.n.m. El pueblo San Jacinto, del valle y distrito Nepeña, sede de la empresa, está a 45 km de Chimbote y 405 km de Lima, a 328 msnm, con 10 meses/año de Sol y temperatura entre 23°/27°, siendo sus coordenadas los paralelos 09° 07' y 09° 18' latitud Sur y los meridianos 78° 10' y 78° 30' longitud Oeste.

La historia de esta empresa la forjó herederos del *homo sapiens* que allí se establecieron primero y mucho después de los de España, África, China, Japón y finalmente de Inglaterra, Chile, EE.UU y Cuba, basados en el dominio del poder del conocimiento, la ambición y la experiencia de gobierno, aplicado al aprovechamiento de tierras, agua, clima, germoplasma, fuerza de trabajo, ciencia, tecnología y mentalidad en armonía con su medio ambiente. Quedan 300 vestigios de su pasado más lejano. Hoy lo ocupan 287 centros poblados con 43 mil habitantes. El estudio no investiga la evolución del poder de saber resolver los problemas que afrontaron todos ellos durante el largo tiempo del que hay datos de qué hicieron, sino únicamente del centro poblado San Jacinto donde se halla emplazado el Complejo Agroindustrial San Jacinto (CA-SJ).

Al 2015 San Jacinto tenía 8322 habitantes, 72 % del distrito Nepeña que poseía 13860 en total, mientras el CA-SJ tenía 1310 trabajadores. Cuando por año 1530 fue guaranga Guambacho, lo gobernaba curaca Cuycuy del reino Huaylas, provincia del

imperio Inca. En 1532 sería encomienda de Pizarro padre e hija Francisca en 1539 (De la Puente 1992 y Rostworowski-1989), luego de 5 españoles hasta 1573, en que es hacienda trapiche de L. Atienzo continuando como fundo de 36 propietarios privados hasta que en 1969 el Estado lo expropia y adjudica en 1970 convertido en cooperativa a sus 985 trabajadores permanentes, como sus socios propietarios, quiénes en 1992 la reconvierten en empresa privada y la venden al Grupo Picasso y éstos al Grupo GLORIA, dueño actual.

Dados estos antecedentes, cabe precisar por qué se eligió sólo uno y no los 287 sitios o una muestra para hacer el estudio, sin poner en riesgo la validez científico-social de sus resultados. No fue por economía de costo ni tiempo, sino porque se aplicó el *principio de idempotencia* de J. Boole (1854), que dice: A diferencia de las ciencias naturales que requieren n experiencias para comprobar su validez, porque ésta no es inmediata a la percepción y necesita inferencias inductivas extraídas a partir de grandes conjuntos de experiencias, a las ciencias sociales les basta una y solo una experiencia, compuesta por uno o más hechos o procesos, para probar su validez, porque ésta es de percepción inmediata por la mente y entonces sólo se requiere cumplir con las leyes lógicas del pensamiento que la rigen para comprobar su certeza.

También es importante precisar que de los 45 ciclos de gestión de gobierno que tuvo el CA-SJ durante 485 años (1530-2015), el estudio se ocupa sólo de los últimos 155 años (1860-2015), en el que lo gobernaron 15 titulares, por haber relativo mayor acervo documental primario y data disponible de este periodo, empezando por Swayne en 1860 y terminando con COAZUCAR en 2015.

Por lo tanto, las cuestiones específicas que trata son: ¿cómo se originó y evolucionó la acumulación del capital extranjero y nacional desde 1860 a 2015 en el aprovechamiento y control de los recursos del valle Nepeña? ¿Cómo ejercieron su poder de gobierno, las fuerzas del capital, del trabajo y de la política del Estado en la solución de los problemas? ¿Qué conflictos, choques y desenlaces se produjeron entre estas fuerzas? ¿Cuáles fueron sus causas visibles y no visibles, cómo se resolvieron y cómo afectó al movimiento sindical de los trabajadores? ¿Qué impacto tuvieron hechos claves de la economía y la ecología local, regional, nacional y mundial en su evolución?

Esta comunicación tiene cinco capítulos, conclusiones preliminares, bibliografía y anexos. El 1º términos de referencia del proyecto, expone problema, objetivos,

justificación, importancia y beneficios, base teórica, hipótesis, metodología, alcances y limitaciones. El 2º reseña la historia del CA-SJ de 1860 a 2015, según tres regímenes de propiedad distintos, nueve empresas y dieciséis propietarios que tuvo en ese lapso. El 3º analiza el proceso de expansión, retracción, reversión y resultados del poder del capital, trabajo, Estado y saber, en producción y exportación, pérdidas y ganancias sólo de 1960-2015 por datos incompletos de más antes. El 4º examina explotación y contratación de fuerza de trabajo, y formación del proletariado rural. El 5º analiza evolución del movimiento sindical y el impacto del cambio de régimen de propiedad en la acción sindical a partir de 1970 y 1992. En conclusiones se presentan resultados de comprobación de hipótesis.

Es importante informar obstáculos y dificultades de acceso a información clave, como el acervo documentario extraviado del 1º y 2º periodo, lo que se detalla en las limitaciones del Capítulo I, así como la falta de data analítica de exportaciones, estados financieros de pérdidas y ganancias anuales – utilidades brutas y netas, así como de inversiones y endeudamiento, prevención y control del clima adverso, etc.

Para resolver este problema, con la experiencia adquirida, se necesitará seis meses de ampliación del plazo para concluir el proyecto, con el concurso de un técnico y de un especialista social, a fin de ubicar y completar la data faltante y superar la reserva de ex trabajadores y jubilados del CA-SJ, con temor de testimoniar sus experiencias y puntos de vista actual de su quehacer pasado y de la empresa, con trabajo de campo y taller de participación social, de modo que los objetivos del proyectos se logren cabalmente.

Se agradece a los trabajadores del CA-SJ por sus testimonios de lucha en defensa de sus derechos, a los doctores M. Burga, W. Kapsoli, H. Rodríguez y Víctor Medina, (+) por sus aportes en el desarrollo del 1º periodo de este estudio (1860-1969); y, a las autoridades de la Universidad Ricardo Palma, doctores Iván. Rodríguez Chávez - Rector y Hugo Sánchez Carlesi Vice Rector de Investigación, por su apoyo al desarrollo del 2º y 3º periodo (1970-91 y 2092-15), así como al Fidel Chinchay Moreno y Pascual Raúl Aco Cataldo por su colaboración en la consolidación de los cuadros estadísticos.

Lima, marzo 2017

Capítulo I

PROBLEMA E HIPÓTESIS DE TRABAJO

1. Planteamiento del problema

El problema es investigar las causas y efectos de la acumulación del capital a costa del trabajador en el largo tiempo de 155 años, entre 1860 y 2015, en el caso del CA-SJ del valle Nepeña - región Ancash, mas al concluir la 1º etapa (1860-1969) de régimen de propiedad privado, al que siguió la 2º (1970-1991) de régimen estatal-cooperativo y la 3º (1992-2015) otra vez privado, se amplió investigar: ¿por qué independientemente del régimen de propiedad y de la experiencia adquirida propia y mundial, a los resultados de ganancia obtenidos en la fase inicial en la 1º y 2º, siguieron fases de pérdidas crecientes y la quiebra final?

2. Objetivos

- a) Describir y analizar la evolución e impacto, según etapas, fases y aspectos, de los procesos de formación, acumulación, decaimiento y recuperación del poder del capital, de la fuerza de trabajo y del Estado, entre 1860 a 2015 en el CA-SJ
- b) Analizar y comprobar la valoración, reconocimiento, convergencia y divergencia, conflicto y choque de intereses, derechos y soluciones, entre el poder del capital, del trabajo y del Estado, y el uso del poder del saber acumulado en el mismo.
- c) Examinar el proceso de proletarización de la mano de obra, en especial el tránsito del trabajador semi-proletario a proletario rural; y, la evolución del poder del movimiento de los trabajadores, así como del empleo del poder del saber en ello.

3. Justificación e importancia y beneficios

Hay trabajos como los de J. Basadre, E. Yopez y H. Bonilla, que estudian en términos generales la historia de algunos procesos económicos, sociales y políticos del Perú, según su evolución en una o varias épocas. No hay ninguno que estudie un caso institucional de modo específico, integral y completo - todos sus procesos, a lo largo de todas las épocas de nuestra historia y prehistoria o en su mayor parte. Y que no sólo describa sino descubra, interprete y explique con amplitud, profundidad y proyección sus constantes y pronostiquen lo porvenir. Esto es lo que se propone hacer

este proyecto y en ello radica su justificación e importancia teórica y práctica, pues beneficiarios de sus resultados serán tanto académicos – docentes, alumnos e investigadores, como los actores del objeto de estudio – empresarios, trabajadores y funcionarios del Estado.

4. Base Teórica:

La base teórica de este estudio está constituida por los aportes de G. Lumbreras – prehistoria; P. Macera y W. Kapsoli - haciendas coloniales; M. Burga, A. Flores y H. Rodríguez - economía republicana en haciendas costeñas, migración china y sistema de enganche; D. Sulmot y J. Díaz - movimiento sindicalista; J.C. Mariátegui, Thorp - Bertraen, J. Cotler y A. Quijano, sobre acumulación de capital, imperialismo y colonialidad - etapa 1860-1969, así como de E. Yopez, H. Bonilla, J. Golden, R. Montoya, S. Antúnez de Mayolo Jr y Y. N. Harari, sobre modernización, producción, nutrición, economía y sociedad en Perú - etapa 1970-2015, en el contexto de la historia del *homo sapiens* en la Tierra en el siglo XXI, basada en el poder del saber, producto de la revolución cognitiva hace 70 mil años que precedió a la agrícola hace 12 mil años.

De acuerdo con ello, desde mediados del siglo XIX, en determinadas haciendas de la costa peruana se experimentó una vertiginosa expansión de la producción agrícola para la exportación mediante la masiva producción de algodón primero y caña de azúcar después. Los incentivos económicos del mercado internacional se promovieron debido a la Guerra de la Se cesión norteamericana y al declive de la producción azucarera del Caribe y por las transferencias del capital mercantil que se había obtenido con la comercialización del guano y el salitre. Este último sirvió de base para el surgimiento del sector terrateniente exportador subordinado al financiamiento y hegemonía de la burguesía inglesa. (Bonilla 1986: 244).

Durante el período de 1860 a 1876, las haciendas de la costa tuvieron un desarrollo significativo. Se transformó el aparato productivo, con la incorporación de capital y tecnología apropiada y el concurso de una mano de obra de origen asiático, originando el incremento de la producción y enriquecimiento de los terratenientes exportadores.

Este notable resurgimiento de las haciendas costeñas se interrumpió bruscamente al producirse el colapso comercial del guano en 1875 y por los efectos posteriores de la Guerra del Pacífico. Estos factores generaron una desorganización y desarticulación

de la economía agraria lo que llevó al debilitamiento de la clase dominante y a la subsecuente ruina financiera.

Terminada la guerra, el proceso de reconstrucción fue lento. La falta de crédito, la gran escasez de brazos y la necesidad de reconstruir y reemplazar maquinarias plantearon dificultades con otros problemas insolubles para los hacendados. En casi todos los casos el resultado final fue la bancarrota y el juicio hipotecario. (Klarén 1970:45).

A partir de 1886, la agricultura peruana nuevamente reinició un — ciclo expansivo. Esta vez, grandes hacendados provistos de capitales y una tecnología moderna impulsaron —a lo largo de la costa- un vertiginoso proceso de concentración de tierras.

Eran hacendados de nuevo cuño, que durante el período de 1895 a 1930 llevaron a cabo un proceso de monopolización de la producción azucarera en el Pera, en su mayoría inmigrantes recién llegados (Larco, Gildemeister, Aspillagal De la Piedra, entre otros), que terminaron incorporándose a la oligarquía nativa (Burga—Flores Galindo, 1979:49-51; Bonilla, 1986:250).

Estos empresarios comenzaron a reorganizar y modernizar todo el proceso de la producción del azúcar. Introdujeron nuevas técnicas de cultivo, maquinarias y métodos eficientes para la distribución y venta del producto. Tenían el control directo del aparato productivo, pero se encontraban subordinados al capitalismo europeo, particularmente inglés, a nivel de la asistencia financiera a corto plazo y en los servicios en la comercialización. El desarrollo de estos cultivos industriales —según Mariátegui— en las haciendas de la costa, aparece íntegramente subordinado a la colonización económica de los países de América Latina por el capitalismo occidental. (Mariátegui 1957:65).

Si bien era cierto que estos hacendados mantenían el control del aparato productivo, en otros casos, determinadas empresas extranjeras asumieron directamente la propiedad y la gestión de las haciendas. Lo hicieron con el fin de recuperar deudas, más no como resultado de una "estrategia deliberada de infiltración". Tanto Grace como los Lockett entraron por esos medios. (Thorp—Bertram 1985:59).

En este nuevo ciclo de expansión del capitalismo en la agricultura, los hacendados se encontraron con el problema de la escasez de mano de obra, sobre todo, porque el

abastecimiento de mano de obra china había sido cortado en 1874. Para resolverlo adoptaron, a partir de la década de 1890, por el "sistema de enganche*": manera de reclutar mano de obra para determinadas fases de la producción.

A fines de 1890, comenzó a fluir una corriente cada vez mayor de indígenas de la sierra hacia los valles azucareros de la costa. Hasta después de la Primera Guerra Mundial este flujo migratorio, que periódicamente aumentaba hasta semejar una invasión o decrecía casi hasta extinguirse, según acontecía en la industria azucarera, fue la que proporcione las bases para el surgimiento de un nuevo proletariado rural en el norte. (Klarén 1970:73-76).

Muchos autores coinciden en sostener que en términos generales este sistema funcionó de manera despiadada pero eficiente, y su éxito devino en gran parte, por su capacidad de engarzar las necesidades de la economía campesina con el trabajo asalariado en la costa, mediante el atractivo del adelanto monetario o de artículos de consumo, más la oportunidad —para el campesino— de trabajar estacionalmente su parcela en la sierra. (Klarén 1970:76; Rodríguez Doig 1986:11).

Estamos pues, ante una fuerza de trabajo no desarticulada totalmente de sus medios de producción. Más aún, este enganchado en su relación con el enganchador contraía deudas y compromisos que le recortaba libertad de movimiento, y el salario que obtenía era mixto-alimentos y dinero- fijados a largo plazo. En este sentido, la condición de esta mano de obra era básicamente semi-proletaria. Vivía de la parcela y del salario, situación que no lo caracteriza a ser un proletario típico. Por otra parte, el trabajo temporal que realizaban no era suficiente para determinar la proletarización, como tampoco es sólo el trabajo asalariado para que existan relaciones de producción capitalistas. El salario debe ser permanente o esencial. Más aún, debe existir la separación de sus medios de producción y un mercado libre de la fuerza de trabajo. (Burga 1978:25; Montoya 1980:31).

Durante las primeras décadas del presente siglo, los hacendados utilizando este tipo de mano de obra llevaron a cabo una forma específica de acumulación de capital. En el transcurso de todo este período, la mano de obra enganchada estuvo expuesta a condiciones ex- tremas de sobre-explotación; por ejemplo: el aumento de las tareas, malos tratos, castigos físicos, enfermedades por condiciones insalubres y abusiva congelación de sus salarios que fueron características inherentes al trabajo que realizaban. Desde este punto de vista, Mariátegui tenía razón cuando sostenía que la

agricultura de la costa había evolucionado con prontitud respecto a técnicas de cultivo del suelo, de la transformación y el comercio de los productos, pero en cambio se había mantenido demasiado estacionaria con respecto al trabajo. (Mariátegui 1957:75).

En condiciones tan adversas durante los primeros años del presente siglo, acontecieron distintas formas de protesta, teniendo una expresión explosiva en el Valle de Chicana en 1910. Se produjeron brotes espontáneos de violencia, breves y carentes de un plan de organización trascendente. En estas acciones, los enganchadores y sus tambos -como signos de explotación- eran los primeros en sufrir los efectos de las iras de los braceros. (Klarén 1970:85-86). Posteriormente, estos movimientos espontáneos fueron progresivamente organizándose. Se forman las "Sociedades Obreras de Auxilios Mutuos y Cajas de Ahorro", constituidas por obreros, braceros y empleados que, según Díaz Ahumada, fueron las primeras organizaciones sindicales camufladas del Valle de Chicama. (Díaz Ahumada s/f:46).

En este caso fueron los obreros de talleres, secundados por los de fábrica y campo de la Hacienda Roma, los que tomaron la iniciativa. Fuera de los reclamos de salario y estabilidad, los trabajadores exigieron la jornada de ocho horas de trabajo y mejores condiciones de vida.

Las grandes movilizaciones de masas y acciones violentas que caracterizaron estos conflictos arribaron a la constitución del "Sindicato Regional del Trabajo", como organismo de centralización y dirección de las luchas laborales. En estas jornadas, las ideas anarquistas y el influjo de la ideología socialista de la Revolución Bolchevique jugaron un papel determinante en la conciencia de los principales dirigentes obreros. (Díaz Ahumada s/f: 53-100; Klarén 1970 93-94; Ramos Raul 1987:61; Moya s/f:37).

La crisis económica de los años treinta condujo a una polarización social y política que culmina con el enfrentamiento de las fuerzas oligárquicas vs. campo popular. En esta confrontación el campo popular fue derrotado, siendo objeto de una brutal represión. En los años posteriores, las organizaciones sindicales y políticas estuvieron casi paralizadas. Los dirigentes revolucionarios tuvieron que actuar "bajo tierra". (Sulmont 1977:72).

En las haciendas cañeras del valle de Chicana y otras, la represión contra las organizaciones gremiales, sus dirigentes sindicales y políticos, tuvo características

devastadoras. Durante los años de la década de 1930, los hacendados pudieron mantener sus márgenes de ganancias reduciendo salarios y mano de obra. En otras haciendas, como las del valle de Nepeña, además de estas medidas, se cambió por el cultivo de algodón, utilizando extensivamente el yanacona je. Los precios favorables del mercado internacional y los bajos costos de producción del algodón en relación con la caña de azúcar deciden por el cambio de cultivo. (Thorp-Bertram 1985:254; Baltazar Caravedo 1976:59-60)•

Esta situación fue cambiando hacia fines de la década de 1930 ante la proximidad de la Segunda Guerra Mundial, con un nuevo incremento de precios de las materias primas. Estos factores favorecerían la ampliación del empleo, entre 1939 Y 1945, en los sectores agro-ex tractivo y manufacturero. En este período los rendimientos del azúcar mejoraron en un 25 %, debido a las nuevas variedades de caña, la mecanización y la tecnificación de las actividades agrícolas. En el sector manufacturero el empleo se expandió en un 35% a la par que creció el volumen físico de su producción. (Thorp-Bertram 1985:25 1978:256).

Estos cambios en la industria azucarera trajeron consigo un proceso de sedentarización de la mano de obra contratada por los grandes hacendados. La introducción de transformaciones tecnológicas exigieron una mayor cantidad de mano de obra calificada y requería para ello, de una mayor estabilidad. Esta situación se definirá más - nítidamente a partir de la década de los años 1950.

Paralelo a este fenómeno iba creciendo el nivel organizativo de la clase obrera y campesina a nivel nacional. Las movilizaciones de masas por mejoras salariales, mejores condiciones de trabajo, de vida y, por el reconocimiento sindical, que caracteriza a los años de la década de 1940, culminan en la centralización y reconocimiento de gremios importantes. En 1944, se funda la Confederación de Trabajadores del Perú (M?); en 1945 en Lambayeque se forma la Federación de Trabajadores Azucareros y en 1947 la Confederación Campesina del Perú (CCP). Esta ampliación y consolidación de la estructura sindical es de vital importancia para el movimiento obrero, pues le permitiría resistir los duros años de represión posteriores. (Sulmont 1977:160-185) .

A partir de la década de 1950, el capital imperialista fue estableciendo un eje de acumulación urbano-industrial. Las inversiones imperialistas se expandieron y

modernizaron su aparato productivo en ramas como la minería, petróleo, agro-industria, manufacturas, construcción y servicios.

A pesar de esta diversificación del aparato productivo, la economía nacional seguía orientada hacia las exportaciones. Estas se incrementaron del 10%, correspondiente al período 1951-1959, al 21% para los años 1959-1962. Del mismo modo sucedió con el 15.4 que creció de 4.7% en el período 1950-1959 al 8.83 en los años 1960-1962., pero contrariamente a este crecimiento, la distribución del ingreso se deterioró aún más por el carácter "concentrador y excluyente" de la industrialización dependiente, promovida por el capital multinacional, Tanto la entrada de capital como la repatriación de utilidades durante este período fue irrestricto. (Thorp Bertram 1985:311-313-412; Sulmont 1977:115).

En comparación de las primeras décadas del presente siglo, nuestra dependencia del capital imperialista tendió a acentuarse bajo nuevas formas. Este carácter de nuestra economía ya lo había pre - visto Mariátegui cuando sostenía que a medida que crecía el capitalismo y como consecuencia, la penetración imperialista en nuestra economía, el carácter semi-colonial de esta tendría a acentuarse. (Mariátegui 1987:87).

En cuanto a la producción agrícola destinada a la exportación, como el azúcar, algodón y café, durante la década de 1950, tuvieron un auge significativo debido a la demanda del mercado mundial, particularmente durante la Guerra de Corea, y a las inversiones que elevaron a cabo los agro-exportadores y el Estado.

En el período 1952 a 1962, el área irrigada de la costa se incrementó en un 19%, Las áreas cultivadas de algodón y azúcar se ampliaron en un 45% y 42%, mientras la producción se incrementó en un 59% y 63% — respectivamente. (Thorp-Bertram 1985:351).

En este crecimiento cumplió papel preponderante, en la industria azucarera, la incorporación de nueva tecnología y la mecanización de las tareas agrícolas de preparación del terreno, cultivo, cosechado, transporte y procesamiento industrial, ampliándose el mercado para la venta de esta tecnología agrícola y fabril. En este punto - decía Lenin, el capitalismo provoca y difunde el empleo de las maquinarias en la agricultura, creando su utilización el mercado interior para el capitalista en primer lugar, y el mercado para la fuerza de trabajo, en segundo lugar. (Lenin 1969: 239-240).

Este proceso de mecanización y tecnificación de la producción azucarera, exigió una calificación superior de la mano de obra y una mayor estabilidad de la misma que trae como consecuencia su reducción.

En este período, los fenómenos coincidieron con el aumento de la oferta de mano de obra al convertirse las migraciones de la sierra a la costa en un proceso cada vez menos temporal y estacionario. Las haciendas azucareras empezaron por primera vez a enfrentar el exceso de mano de obra. Lo que originó a fines de la década de 1950, como en el caso de la Hacienda San Jacinto y otras, el abandono general del sistema de enganche. Los primeros intentos de despidos coincidían con la organización y reconocimiento de sólidos gremios bajo la influencia del Apra entre 1956 y 1962. (Thorp Bertram 1985: 365; Cotler 1978:283; Sulmont 1977:121; Rodríguez Doig 1986:48 ; Federación de Trabajadores Azucareros del Perú 1985:22).

El proceso de sedentarización y proletarianización de la mano de obra se acentuó a partir de la década de 1950. El proceso tal como señala Lanni, si bien es cierto que las transformaciones económicas constituyen la base, de la metamorfosis del campesino en proletario, éstas se dan en combinación con la modificación de los valores culturales y las normas de comportamiento individual y colectivo. (Lanni 1976:71).

Pero también esta tendencia a la sedentarización y proletarianización de la mano de obra es reforzada por los cambios operados en todo el contexto social, político y jurídico. Las modificaciones en el régimen laboral, como el Seguro Social Obrero, la Jubilación Obrera, derecho a vacaciones, reconocimiento sindical, entre otros, fueron conquistas que vigorizaron esta tendencia. En esta perspectiva, el rol que cumplió el sindicato fue relevante. (Rodríguez Doig 1986: 49-51).

Durante estos años de transformaciones el movimiento de masas, tanto en la ciudad como en el campo, tuvo un auge significativo. A estar las tomas de tierras en Junín y Cerro de Paseo; el movimiento cañero por la defensa de la estabilidad laboral, el salario y el reconocimiento sindical; las huelgas de mineros, metalúrgicos, bancarios, estudiantes entre otros, que lucharon por sus reivindicaciones y autonomía. A pesar de este auge el proletariado aún acusa las debilidades por dotarse de una conciencia y orientación de clase.

A su heterogeneidad estructural, inestabilidad e inconsistente centralización, se sumó la debilidad de la influencia de las ideas socialistas. Bajo estas características el esfuerzo del APRA fue posible para despolitizar estos movimientos a fin de restringirlo a un sindicalismo puramente gremialista que tratara de establecer relaciones de "armonía" entre obreros y patronos. (Quijano 1973:40 - 41; Sulmont 1977:123-174).

Durante la década de 1960, la situación del sector agropecuario es diferente. La crisis y estancamiento fueron sus características principales. En este período el agro experimentó una reducción de la inversión privada y estatal reflejados en la disminución de los créditos de la banca comercial, descapitalización por acción de los hacendados y la transferencia de sus utilidades a inversiones en inmobiliarias, seguros, banca, industria, entre otros. La inversión extranjera en agricultura fue casi inexistente.

Según algunos autores - Thorp-Bertram, Hopkins, entre otros - el fundamental de la crisis de los principales productos de exportación. En irrigación, de un 25% correspondiente a la década de 1950, bajó al 13% para la década de 1960. Como consecuencia de ello, el área irrigada en la costa para la caña y el algodón, entre 1962-1967, fue del 4% en comparación al 19% del período 1952-1962. Estos factores determinaron que la producción de algodón y caña disminuyeran significativamente, a pesar que los precios se mantuvieron estables, salvo las recesiones internacionales de 1957-1959 y 1966-1967. (Hopkins 1981:97-136; Thorp-Bertram 1985:351).

La situación de crisis económica y financiera por la que atravesó la industria azucarera durante los años de la década de 1960 fue el marco constante de los principales conflictos que se dieron entre hacendados y trabajadores. Aunque, la hegemonía y control de la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú y los sindicatos de base, por parte del APRA, no hizo posible conquistas de clase. El llamado "sindicalismo libre" que abrazaba la cúpula aprista, propugnaba el pacifismo y la conciliación de clases, la solución de los conflictos laborales a través de los canales institucionales y reglas de juego diseñados por la burguesía. Esta corriente tuvo presencia en el seno del proletariado cañero hasta los años previos a la Reforma Agraria del gobierno militar.

A partir de la década de 1970, las ideas y la conciencia del sindicalismo clasista va adquiriendo mayor presencia en la reactivación de los sindicatos que habían caído en inactividad debido al impacto y confusión que crearon en los trabajadores las medidas

reformistas del gobierno militar en los años 70 del siglo XX, tendencia que posteriormente se irá consolidando y se manifestará con fuerza renovada en los años 2000 y 2010

5. Hipótesis y metodología

Hipótesis general supone que la causa y efecto en retro del problema es la lógica del modelo mental o subjetivo del hacendado, que orientó el gobierno del CA-SJ en el periodo 1860-1969 a una mayor acumulación de capital a costa del trabajo campesino, generando contradicciones que enfrentan a empresarios y trabajadores, agudizadas con violencia en coyunturas de crisis mundial del capitalismo, aunado a imprevisión, incompleto y deficiente control del clima cíclico adverso.

Hipótesis específica primera, supone que acrecienta el problema, la lógica subjetiva de funcionarios del poder del Estado y de los trabajadores titulares, cuando el CA-SJ fue cooperativa (1970-91), porque los orientó a obtener beneficio propio a costa del capital acumulado y del endeudamiento, agravado por desinterés y/o ignorancia en aprovechar el saber de más de 100 años de experiencia acumulada en el CA-SJ y en el sector azúcar a nivel mundial, para revertir su problemática y quiebra técnica final

Hipótesis específica segunda. supone que de no cambiar la lógica del modelo subjetivo del actual propietario titular privado del CA-SJ (1992-2015), orientado otra vez a una mayor acumulación del capital a costa de los trabajadores, regenerando enfrentamientos y violencias tipo 1º periodo y, sólo aprovecha de modo superficial sin la profundidad, perseverancia, amplitud y eficacia requeridas ahora, la experiencia acumulada propia y del sector azúcar a nivel mundial, para revertir problemática que confronta, no tardará en entrar en quiebra técnica, tal como aconteció en los periodos anteriores.

Dada la complejidad del problema, la metodología para comprobar las hipótesis se basó en los principios siguientes: 1º todo hecho o proceso no es producto sólo de una causa ni produce sólo un efecto, sino de un *mare magnum* de hechos y procesos que en distinto grado cada uno los causa y de igual modo son sus efectos e impactos; y, 2º cada periodo, etapa o fase de la historia de este caso, no es independiente uno de los otros, sino son sólo partes locales inseparables de un conjunto único que es toda la historia del CA-SJ y la del *homo sapiens* en la Tierra.

El material utilizado es del Archivo General de la Nación y Fuero Agrario, ministerios y memorias del CA-SJ – datos de hechos y estadísticos, aportes de reconocidos autores - G. LUMBRERAS (2000), P. MACERA (1987), R. SHADY (2005), S. ANTUNEZ DE MAYOLO (1915. 2000), J.J. VEGA (1969), J.C. TELLO (1956), A. QUIJANO (1992), etc. Métodos y técnicas aplicados fueron acopio, registro, procesamiento, medición y análisis cuántico y cualitativo; observación de campo; y, entrevistas a actores.

6. Alcances y limitaciones

El alcance de este estudio es tanto teórico científico social como práctico, en el orden académico universitario – docentes, alumnos, estudiosos e investigadores, y en el orden económico productivo en el sector agrario azucarero – empresarios, trabajadores y funcionarios del Estado, por ser la población objetivo usuaria y beneficiaria del mismo. Y sus limitaciones principales son cuatro.

La 1º es no haber sido posible revisar, durante el plazo del proyecto, la totalidad del acervo documental de gestión de las empresas del CA-SJ del periodo 1860 - 1969, que fue expropiado por Reforma Agraria en 1969 y al año 1989 se hallaba en el Fuero Agrario y en el Archivo General de la Nación, pero en 2016 no fue accesible por estar en depósito, extraviado o perdido.

La 2º es no haberse contado con el testimonio de muestra de ex trabajadores y jubilados del CA-SJ, residentes actualmente en San Jacinto al 2015, sobre la experiencia que vivieron en el CA-SJ, en este caso debido a falta de recursos para hacer trabajo de campo y taller a cargo de un especialista social, a fin de tratar de modo apropiado y revertir la reserva inicial que manifestaron éstos a brindar sus testimonios por temores a la empresa - dijeron.

La 3º es la dificultad sólo resuelta en parte, de tener acceso a la data primaria sobre exportaciones de azúcar y algodón del CA-SJ por los puertos de Samanco y Besique, así como sobre sus estados financieros – balances y memorias, que son fuentes oficiales primarias de primer orden del periodo 1860-1920, que administra el Ministerio de Economía y Finanzas a través de sus organismos de aduanas, contribuciones y mercado de valores.

La 4º es no contarse con data primaria sobre el punto de vista de muestra casuística tanto de ex propietarios y ex funcionarios de línea, así como de ex dirigentes de los

sindicatos, así como de los actuales de unos y otros, sobre los problemas y soluciones de hechos y procesos más significativos del historial del CA-SJ en los que intervinieron.

Dados los alcances previstos indicados y las limitaciones señaladas, los resultados y las conclusiones que se presentan tienen carácter preliminar y se espera sean aprobados la ampliación en seis meses del plazo y los recursos requeridos por el proyecto de este estudio en 2017, para ejecutar trabajo de campo y taller a cargo de especialista social y asistente, a fin que las principales limitaciones sean revertidas.

Capítulo II

RESULTADOS

LO PRIVADO, LA COOPERATIVA Y LA AGROINDUSTRIA: 1860 - 2015

Los antiguos peruanos que habitaron los que hoy son los pueblos del valle de Nepeña pertenecieron a los imperios y culturas Chimú, Chavín e Inca. Los restos arqueológicos existentes así lo demuestran. Sus habitantes se dedicaron a la agricultura enfrentando un medio ambiente difícil con grandes arenales y escasez de agua. A pesar de ello supieron desarrollar una agricultura próspera empleando técnicas de grandes excavaciones para encontrar tierra húmeda y sembrar en ella maíz, camote, frijoles y otros productos.

El valle de Nepeña y San Jacinto se abastecen principalmente de las aguas del río Nepeña que es uno de los menos caudalosos de la costa peruana y con descargas irregulares durante el año.

Por la ausencia de temporadas de lluvias, el riego es el principal medio para el cultivo. La historia registra a los antiguos peruanos como grandes hidráulicos que construyeron sistemas de riego con técnicas realmente sorprendentes. Allí están los restos de acueductos subterráneos que asimilaban el agua, la distribución de las áreas de cultivo. En la técnica agrícola conocieron la rotación de cultivos de diferentes especies, el descanso de las tierras, trasladándose a otros lugares con sus pertenencias; así fundaron otros - pueblos, que constituyen actualmente varios anexos de los antiguos pobladores de San Jacinto.

La conquista española significó una irreversible ruptura de este proceso que trastocó su desarrollo natural. Como sucedió en la mayor parte de la Costa Norte, las haciendas que se constituyeron en Nepeña y Santa durante el siglo XVIII estuvieron bajo el control de los jesuitas. Estos organizaron y administraron haciendas prósperas cultivando caña azucarera, algodón, alfalfa, maíz y la vid, derivados como chancaca, vino, aguardiente que les permitía abastecer a la población local, además exportar, particularmente azúcar y aguardiente a Chile, Guayaquil y otros lugares.

Las haciendas del Valle de Nepeña como San Jacinto, San José y Motocache, intercambiaban productos como carne, aguardiente, azúcar y productos de pan llevar.

Desde sus inicios, estas haciendas ligadas entre sí en el transcurso histórico, tuvieron una producción complementaria.

El régimen de producción que se estableció durante ese período, se basó en la utilización de la mano de obra de origen esclavo, concentrado a nivel nacional preponderadamente en la costa, específicamente en plantaciones de caña y uva. Las razones - como nos dice Pablo Macera, eran en primer lugar, el alto valor que costaba la mano de obra de origen esclava que era ventajosamente necesaria para los cultivos de exportación y, por otro lado, porque en la sierra los fundos se podían abastecer de mano de obra indígena. (Macera, 1966: 38).

En San Jacinto, como en otras haciendas de los valles de Nepeña y el Santa, los jesuitas utilizaron mano de obra de origen esclava bajo condiciones de producción y de trabajo que, si bien es cierto, cuidaban la reproducción del esclavo, la alimentación, vestimenta y en algunos casos, otorgándoles las tierras como un medio suplementario de la alimentación, que se sustentaba en la explotación de la mano de obra dentro de una lógica de acumulación primitiva del capital.

Esta acumulación y explotación desmedida de la mano de obra de origen esclava, se intensifica en cualquier período de las crisis de la metrópoli durante las últimas décadas del siglo XVIII, cuando las haciendas pasaron bajo el control de Temporalidades, luego de la expulsión de los jesuitas en 1767.

Esta situación creó las condiciones objetivas para las sublevaciones de esclavos de 1768 en San Jacinto, de 1779 en San José y la 1786 en Motocache. Las razones de los esclavos que los impulsó a sublevarse, fueron las medidas tomadas por los hacendados para estas capear crisis, como éstas: intensificación de las tareas, prohibición de la entrega de lotes para los esclavos, eliminación de raciones, vigilancia compulsiva, abusivos castigos; en fin, motivos suficientes para sublevarse. (Kapsoli, 1975: 25).

Hasta fines del siglo XVIII, el núcleo central de las plantaciones azucareras estaba compuesto por la costa central, desde Santa hasta el Sur Chico. La mayor parte de su producción estaba destinada al consumo interno por su aislamiento del mercado mundial. El control estaba en manos de los grupos de presión más importantes a nivel económico y político. Seguían utilizando mano de obra de origen esclava, una tecnología arcaica, en comparación a otras plantaciones en el mundo. El cultivo de la

caña era el producto principal, asociado o complementado con el de pan llevar, pastos y cría de ganado.

Esta situación se mantuvo casi hasta 1821-24. Hasta esa fecha el aparato colonial mediatizaba las relaciones con el exterior, determinando una menor integración de la agricultura peruana con los mercados mundiales. (Macera, 1974: 13-15).

Al no poder ampliar y diversificar sus mercados exteriores -nos dice Macera- los hacendados se vieron obligados a expandir su mercado interno, particularmente con el aguardiente. Tuvieron dificultades, las que se agravaron con las exigencias de las guerras de la independencia, que llevó a una baja ostensible de la producción. Algunas de ellas, como las de Nepeña, entraron en una profunda crisis. Dentro de este cuadro, en 1825 San Jacinto presentaba un panorama desolador:

"Los cañaverales, lo eran de nombre pues en realidad no eran sino unos pajonales, donde se apacentaban bestias y ganado de todo el vecindario..."

"Los esclavos se encontraban enteramente desnudos, sin tener camisas, ni calzones, tal era la miseria situación... faltos de alimentos pues no había en la hacienda un solo grano de ninguna especie para su subsistencia..." (Kapsoli, 1975: 43).

La Independencia acusó un éxodo de capitales y dificultades para abastecer de mano de obra a las haciendas. A partir de 1839 la industria azucarera peruana ingresó a una fase de recuperación por la apertura del mercado de Chile y la consolidación de vínculos con las casas comerciales europeas. (Macera 1974: 22). Pero aun no acusaba recuperación plena sino hasta 1840. La palabra estancamiento era la que mejor definía la situación de la agricultura costeña. (Bonilla, 1986: 245).

Frente a la escasez de capitales, fueron los comerciantes que a través de préstamos a corto plazo financian lo esencial de la producción agrícola. La fuerza de trabajo estuvo constituida por los pocos esclavos que aún retenían los terratenientes, el peonaje por deuda y el yanaconaje.

En 1840 comienza una paulatina reactivación de la producción agrícola costeña. Pero será a partir de 1860 que adquiere un despegue vertiginoso con el algodón y azúcar,

tanto por factores internacionales como la Guerra de Secesión (1860- 65) y la baja producción del Caribe, como la transferencia de capitales provenientes del guano, los bajos intereses de los préstamos bancarios destinados a la agricultura, entre otros, permitieron este crecimiento. En cuanto a fuerza de trabajo, los nuevos hacendados utilizaron la mano de obra china, cuya migración comenzó en 1849 con destino a las faenas de las islas guaneras, luego a las plantaciones de caña de azúcar y algodón en el litoral (Bonilla, 1986: 245-249).

Ahora bien, partir de 1860 y hasta 2015, se distinguen tres periodos según el régimen de propiedad que tuvo en este lapso de su historia: 1º privado antiguo (1860 - 1969), 2º cooperativo estatista y de reconversión a privado (1970 - 1991) y 3º privado actual (1992-2015), cuyas características principales de cada uno se tratan a continuación.

1. Régimen Privado Antiguo: periodo 1860 -1969

En este periodo, vigente 109 años, el CA-SJ fue gobernado sucesivamente por once titulares únicos o mayoritarios del capital accionario de cinco personas jurídicas constituidas y registradas como propietarias legales durante el ciclo de vida diferente que tuvo cada una, según la data primaria de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos y de otras fuentes como complemento de su siguiente reseña.

1.1 Fundo San Jacinto de Henry Swayne: 1860-77

San Jacinto, desde la Colonia con los jesuitas y durante la República en distintas sucesiones, su economía basaba fundamentalmente en el cultivo de la caña de azúcar y algodón con sus derivados, y en menor escala productos de pan llevar. Como sucedió en todas las haciendas de la Costa Norte en las últimas décadas del siglo XIX luego de los estragos de la Guerra del Pacífico, la industria azucarera fue estimulada por grandes aportes de capital extranjero y entró en un período de reorganización y modernización.

A decir de Peter Klarén, el sello de este proceso de modernización en la Costa Norte, fue la gran concentración de la tierra, donde las modernas plantaciones empresariales —con grandes capitales absorbieron gradualmente a innumerables pequeñas y medianas haciendas anticuadas y menos eficientes. (Klarén, 1970: 29). Este vertiginoso proceso de concentración de la tierra se aceleró debido a factores internos

y externos, que llevó a los hacendados a deshacerse de sus tierras. El colapso del guano en 1875 y la caída del precio del azúcar en el mercado de Liverpool, precipitaron proceso de concentración de la tierra. A esto se agrega la crisis de la mano de obra ocasionada, entre otros factores, por el cierre del puerto de Macao, puente principal de importación de la mano de obra de origen chino.

El desarrollo de la industria azucarera en el valle de Nepeña tuvo sus comienzos en las últimas décadas del siglo pasado, cuando Henry Swayne compró la hacienda San Jacinto en 1860. Swayne nacido en Escocia en 1800, vino en 1821 junto con la primera oleada de mercaderes británicos que llegaron al Perú esperanzados de hacer fortuna en la nueva república independiente. No pudieron lograrlo, puesto que el comercio no se expandía rápidamente en un período caótico posterior a la Guerra de la Independencia. Su carrera como mercader se truncó alrededor de 1840 cuando su socio inglés de apellido Reid lo llevó a la bancarrota. Swayne pudo salvar algo de su capital de uno de sus deudores —Manuel de la Colina, que era propietario de tres haciendas en el valle de Cañete. En 1849 Swayne obtiene los derechos en cancelación de esa deuda. De mercader fracasado se convirtió en hacendado. (Bill, 1976: 29x.)

A las haciendas Casa Blanca, La Quebrada y Cerro Azul en Cañete, posteriormente extendería su imperio al valle de Nepeña, comprando en 1860 San Jacinto y las haciendas La Huaca y Santa Bárbara. En 1872 adquiere la hacienda Santa Getrudes de Motocache; en 1879 hizo lo mismo con las de Loma de Lapra y en 1893 sus herederos incorporan al imperio la hacienda de Huacatambo. Los sucesores de Swayne, The British Sugar Co., van a adquirir posteriormente la hacienda San José.

Cuadro No. 1
Haciendas de H. Swayne y de Testamentaria Enrique Swayne

Nº	Años	Hacienda	Extensión		Valle
1	1849	La Quebrada	269	fanegadas	Cañete
2	1849	Casa Blanca	320	"	Cañete
3	1849	Cerro Azul	89	"	Cañete
4	1849	El Chilcal	52	"	Cañete
5	1857	Ungara	61	"	Cañete
6	1860	San Jacinto	758	"	Nepeña
7	1868	La Huaca	86	"	Cañete
8	1872	Santa Bárbara	335	"	Cañete
9	1872	Motocahy	394	"	Nepeña
10	1895	Huácatambo	1255	"	Nepeña

Fuente: Albert Bill, The Peruvian Sugar Industry, 1880-1920. p. 223 a.

En este cuadro podemos observar las haciendas que estaban bajo el control de E. Swayne. Según el censo de 1876, de cerca de cuatro mil haciendas censadas, 235 eran cañaverales y, de éstas, sólo la mitad operaba a gran escala. En Cañete, doce latifundios, de los cuales sólo nueve estaban dedicados al cultivo de caña que retenían el 80% de los productos comercializados, por los 207 predios de toda la provincia. Un solo plantador, E. Swayne controlaba el 49% de la producción de todo el valle; pues, además de sus propiedades, - tenía arrendadas las haciendas del Convento limeño de los Camilos como fueron Casa Blanca y La Quebrada. (Macera, 1974: 123).

Tanto en Cañete como en Nepeña, Swayne se dedica básicamente a la producción de azúcar y también de algodón. Cuando Swayne tomó San Jacinto, la tierra no estaba bajo cultivo sino cubierta de maleza que él se dedicó de despajar y luego sembrar caña y algodón.

Aprovechando la guerra civil de Norteamérica que elevó el precio del algodón y al aumentar considerablemente sus ganancias, instaló modernas máquinas desmontadoras y el "*vacunn—pan*" (especie de tacho) que le permitió hacer azúcar granulada en sus haciendas del valle de Cañete. Pero estas ganancias las obtuvo fundamentalmente por las condiciones de explotación de la mano de obra que trabajaba en sus propiedades.

En esa época, se había producido la inmigración hacia el Perú de la mano de obra asiática para afrontar la escasez de brazos que requería la economía agraria de la costa. Durante un cuarto de siglo (1849 -1875) un tráfico esclavista disimulado reemplazó al África no por el asiático, trasladándose más de cien mil chinos a las costas del Perú para que trabajaran en los cultivos de caña y algodón en condiciones más penosas que los esclavos negros. (Macera, 1974: 109). Esta inmigración fue más intensa en el periodo 1873 a 1878 tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 2
Promedio diario de chinos en haciendas costeñas: 1867-1880

Periodos	Hda. Palto		Hda.Cayaltí		Hda. San Jacinto		Hda.Pomalca	
	N°	Índice	N°	Índice	N°	Índice	N°	Índice
1867-69	66	100	336	100	194	100	31	1k.,3
1870-72	112	170	358	106	204	105	58	187
1873-75	146	221	493	147	254	131	153	493
1876-78	136	206	553	164	219	113	155	500

1879-80	136	168	529	157	208	107	250	483
---------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: H. Rodríguez P. Agricultura Costeña y Trabajadores Chinos: 1850-1900.

En este cuadro podemos apreciar que el mayor auge se produjo entre 1873-1875 y 1876-1878 debido a que durante ese período arribó el mayor contingente de chinos. Se observa la misma tendencia para la hacienda San Jacinto que fue una de las que más incorpora mano de obra de origen asiático durante este período.

Esta carencia de mano de obras en la costa peruana era de orden estructural tenía raíces, como nos decía Mariátegui, en el latifundio: "Los terratenientes quisieron resolverlo con el esclavo negro en tiempos de la Colonia, con el coolie chino en la república". Vano empeño no se puebla ya la tierra con esclavos" (Mariátegui, 1957:65)

Era un problema político-social. La agricultura de la costa /10 había tenido un carácter progresista -en términos capitalistas del siglo pasado, que hubiera resuelto dentro de su lógica, el problema de los brazos. No existía pues en el Perú una burguesía progresista en esos términos. Mas aún, las características que asumió la acumulación de capital en esa época era empleando la mano de obra a través de mecanismos de reclutamiento y en condiciones de trabajo - verdaderamente semi-esclavistas. Es por eso que Mariátegui sostenía que, "la diferencia entre la agricultura de la costa y la agricultura de la sierra, aparece menor en lo que concierne al trabajo que en lo que respecta a la técnica". (Mariátegui, 1957: 76).

La técnica capitalista en la costa se veía en el cultivo de los suelos; en la transformación del producto y en el comercio de los mismos. Pero en el régimen de trabajo, los "hábitos feudales" es-'79, estaban presentes por el hecho -según Mariátegui- de haber conservado la propiedad y por la mentalidad colonial de esta casta de propietarios que usaban criterios esclavistas y negreros".

En un informe de la época de enero de 1870, correspondiente a las haciendas de la provincia Santa, en los distritos de Casma, Santa y Nepeña, 13 haciendas controlaban la agricultura. Tenían 1207 chinos, de los cuales 930 (77%) eran colonos contratados, 117 (10%) re-contratados, y 160 (13%) en condición de libres. (Rodríguez Pastor, 1979: 30).

El coolie asiático era la fuerza laboral más importante de aquellas haciendas. Desde 1850 habían comenzado a llegar al Santa, en 1870, cinco haciendas -Gallinazo, San

Rafael, San Bartolo, Rincón, Puente y San Jacinto- reunían el 65% de chinos de la provincia; contratados por ocho años, y trabajaban en condiciones realmente infrahumanas. Había un control represivo sobre ellos; eran castigados con látigo cuando no cumplían las arduas tareas. Vivían en galpones y trabajaban incluso los domingos y feriados (Rodríguez Pastor, 1979:34).

A lo largo de esos años hubo distintas formas de protesta de los chinos en la costa. Desde la resistencia en el cumplimiento de las tareas, conspiraciones, hasta rebeliones como las conspiraciones de Lurín en 1869; la rebelión de "los rostros pintados" de Pativilca en 1870, que fue una de las grandes gestas que llevó a cabo la mano de obra asiática como los movimientos en Trujillo de 1876. (Rodríguez Pastor, 1979: 35 Macera, 1974: 119).

La presencia de la mano de obra china fue importante hasta fines del siglo XIX, ya no como contratados, sino como libres.

En estas condiciones, efectivamente, Swayne pudo hacer una gran fortuna. Pero esa fortuna a comienzos de la década del 70 comenzó a desvanecerse. En 1870 la guerra franco-prusiana provocó la sustitución del azúcar de caña y se desarrolló la producción de azúcar de remolacha en Alemania, lo cual produjo la baja del precio del azúcar en el mercado mundial. Esto afectó seriamente a Swayne, quien comienza a endeudarse con los hermanos Lockett, sus agentes británicos. Este endeudamiento se acrecentó aún más por los enormes gastos que hacían sus hijos en los salones de París, quienes solicitaban constantemente dinero a los Lockett.

La desgracia de Swayne fue que él invirtió una gran cantidad de dinero, como hicieron muchos hacendados durante los años favorables de 1860 y comienzos de 1870, y antes que estas deudas pudieran ser pagadas se produjo un rápido deterioro de la situación económica del Perú por los bajísimos precios del azúcar en el mercado mundial. Esto dejó a muchos hacendados -como Swayne, descubiertos financieramente y con pocas posibilidades de recuperar su posición. Y con el inicio de la Guerra del Pacífico se puso punto final a toda esperanza de recuperación inmediata (Bill, 1976: 221 a.)

Enrique Swayne muere en Lima en 1877. Se había casado con Virginia Mariátegui y Palacios, hija del presidente de la Corte Suprema del Perú, dejando siete hijos; grandes propiedades en Cañete, Nepeña y una fuerte deuda a los hermanos Lockett.

Las propiedades de Swayne pasaron a ser administradas por su yerno, Augusto B. Leguía, quien se encargará de hacer frente a los ingleses respecto a las deudas que habla contraído la familia Swayne.

1.2 Testamentaría sucesores de Henry Swayne: 1878-99

Las relaciones de Swayne y el capital inglés se iniciaron en el siglo pasado a través de la firma WM & Jno. Lockett, fundada en Inglaterra en 1838 por los hermanos William Jeffery y John Hilton Lockett. La esposa de John Hilton Lockett y la hermana de Enrique Swazne se habían conocido en un colegio de Escocia, donde entablaron amistad, lo que posteriormente fue aprovechada por Enrique Swayne para que la compañía comprara los abastecimientos y maquinaria que necesitaban sus haciendas en el Perú y también para que vendieran algodón y azúcar en Inglaterra, transportando los cargamentos desde el Perú en los buques de los Lockett. (Lockett R., 1959: 14-15.

Esta compañía de Liverpool que había actuado como su agente comercial y banquero desde 1849, se interesó por la seguridad de sus inversiones. Mas aún, teniendo en cuenta que con la muerte de Swayne las haciendas pasaron a la familia bajo una testamentaria. Por la forma como se había sostenido, la fortuna de Swayne fue esfumándose se en época de crisis, por la dilapidación que hicieron de ella sus hijos. La familia Swayne recurrió al sobregiro el cual fue garantizado por medio de la hipoteca de las propiedades en Cañete y Nepeña.

En 1877 los Lockett, quienes no tenían seguridad del pago de las deudas de la familia Swayne, enviaron a Lima a uno de sus socios para arreglar las deudas. Es más, la Guerra del Pacífico creó otros problemas para la testamentaria y para los Lockett, que se resolvieron con la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores inglés que pudo evitar que las propiedades de Swayne fuesen invadidas por el ejército chileno. (Bill, 1976: 222 a).

Con el retiro del ejército chileno en 1884, los Lockett insistieron en llegar a un arreglo, pero las relaciones se hicieron más tirantes al comprobar los Lockett que la familia Swayne había roto el contrato, (vendieron azúcar a una firma francesa cuando en el contrato se estipulaba el monopolio de los Lockett). Además, los retiros de fondos por los hijos de Swayne eran frecuentes y extravagantes, y de otro lado, no había criterios rentables en la administración de las haciendas.

Las protestas de la compañía llevó a que en 1890 viajara a Inglaterra Augusto B. Leguía, para discutir la situación. Los ingleses se quedaron impresionados de la habilidad en asuntos financieros y conocimientos de administración de plantaciones de Leguía, y, acordaron que fuese él quien administrara las haciendas; que la testamentaria cancelara la deuda a través de pagos regulares. Estos no se hicieron efectivos, cayendo en devengados. La deuda fue creciendo. A fines de 1890, los Lockett habían decidido que ya no se podía hacer negocio con la testamentaria y, para recuperar el dinero que debían los Swayne, quedaban dos alternativas: la batalla legal o hacerse de las propiedades. Optaron por la segunda.

En 1899 llegó a Lima Richard Cyril Lockett; luego le George A. Lockett. De inmediato entraron en discusiones con la familia Swayne. Después de varios meses se llegó a un acuerdo por el cual las haciendas se transformaban en una compañía de responsabilidad limitada en la cual la firma Lockett debía recibir acciones para cancelar la deuda que tenía con la testamentaria. Para hacer efectivo este acuerdo se formó la empresa The British Sugar Company Ltda., el 26 de mayo de 1900. La compañía fue establecida con un capital emitido de £ 260,035 en acciones de £ 5.00 de los cuales la familia Swayne recibió £ 20,000 y los Lockett £ 32,000. (Bill 1976: 22 a).

En 1899 WM & Jno. Lockett habían abierto sus propias oficinas y al año siguiente nombraron agentes mercantiles de The British Sugar Company Ltda., con oficina principal en Liverpool, la que se encargó de la compra de maquinaria y mercadería y la venta del azúcar en consignación.

En 1911, la firma de Liverpool había comprado todos los intereses de la familia Swayne y los Lockett pasaron a ser propietarios únicos.

¿Cuál era el significado de la presencia del capital inglés? ¿Hasta dónde su presencia fue realmente destinada a recuperar deudas? ¿O fue parte, pues, de una "ideología deliberada de infiltración"? (Thorp-Bertram 1985: 59).

Desde las últimas décadas del siglo, dice Mariátegui, "el desarrollo de cultivos industriales, de una agricultura de exportación en las haciendas de la costa, aparece íntegramente subordinado a la colonización económica de los países de América Latina por el capitalismo occidental". Mas aún —sigue Mariátegui, "los comerciantes y prestamistas británicos se interesaron por la explotación de estas tierras cuando

comprobaron la posibilidad de dedicarles con ventaja a la producción de azúcar primero y de algodón después" (Mariátegui, 1957: 65).

En el mismo camino —dice Mariátegui, "las hipotecas de la propiedad agraria, los colocaba en buena parte, desde época muy lejana, bajo el control de las firmas extranjeras. Los hacendados, deudores a los comerciantes y prestamistas extranjeros, servían de intermediarios, casi de yanaconas, al capitalismo anglosajón para asegurarle la explotación de campos cultivados, a un costo mínimo por braceros esclavizados y miserables, curtidos sobre la tierra bajo el látigo de los "negreros" coloniales. (Mariátegui, 1957: 65).

Efectivamente, la industria azucarera con las características capitalistas que asumió en el siglo pasado provocó el impulso inicial del terrateniente comercial - financiero y de algunos sectores de la incipiente burguesía nativa.

En otros términos, no se inició con la concurrencia del capital extranjero, mas bien, éste llegó a controlarlo posteriormente, luego de la Guerra del Pacífico. El origen inmigrante de muchas de las principales familias, entre ellas Swayne, nos conduce a confundir el problema. Las empresas extranjeras sólo asumieron el control de algunas plantaciones y, cuando lo hicieron era con el objeto de recuperar deudas. No es el resultado de una estrategia deliberada de infiltración. Tanto Grace como Lockett incursionaron por ese expediente (Thorp-Bertram, 1985: 59); (Burga-Flores Galindo, 1979: 51).

A partir de 1900 los Lockett ya forman parte de la historia de San Jacinto, hasta mediados de la década del 50. Van a incorporar capital y tecnología, reorganizando las haciendas, haciéndolas más rentables y acrecentando su acumulación de capital en base a la explotación de la mano de obra de origen campesino y con los favores políticos que le han de brindar los distintos gobiernos en los que influyeron significativamente los grupos agro-exportadores.

2.3 The British Sugar Company Ltda.: 1900-20

La filma WM & Jno. Lockett se había establecido en Liverpool en 1838 por los hermanos William Jefery y John Hilton Lockett, quienes estuvieron mas relacionados principalmente en la minería y el trans porte. Al mismo tiempo, eran dueños de barcos y hacían actividades de exportación e importación de carbón, vinos, mercaderías de todo tipo, productos de algodón; importaban madera, té, lana, azúcar, arroz de Barbados, Trinidad, Australia, Calcuta, Bombay,

Macao, California, Chile y el Perú. Desde mediados de 1870 sus actividades comerciales se habían concentrado en Chile y el Perú. A través de la familia Swayne comenzaron sus conexiones con el Perú en negocios de exportación e importación, pero sus relaciones comerciales con Chile fueron mucho más grandes. Allí establecieron empresas de nitrato, formaron el Banco de Londres en Tarapacá, amasando una enorme fortuna. Se estimó, por ejemplo, que la Liverpool Nitrate Co., sola - había pagado más de mil veces el capital de inversión original en el momento de su venta en 1930. (Bill, 1976: 226a).

La fuerza financiera de esta empresa fue clave para las inversiones que llevó a cabo The British Sugar Company en las mejoras de las haciendas, a pesar de las condiciones desfavorables del mercado del azúcar a nivel mundial a principios de siglo.

En realidad, tanto el azúcar como el algodón, desde las últimas décadas del siglo pasado hasta antes de la Primera Guerra Mundial, vivió en zozobra, en profunda depresión. Se aumentaban las exportaciones, pero los precios en los mercados se mantenían bajos. Es por eso que la hacienda para obtener ganancias, hacía todo lo posible - en incrementar la producción reduciendo los costos.

Es dentro de esta perspectiva que podemos comprender la incorporación de capital y tecnología, el aumento de las áreas de cultivo y la utilización intensiva de la fuerza de trabajo de origen japonés e indígena bajo el sistema de "enganche".

Richard J. Lockett, que a partir de 1928 visitó por primera vez la hacienda San Jacinto, informa como se fue incorporando progresivamente maquinaria y tecnología, cambios en el cultivo, el transporte y otros adelantos. Nos dice que la fábrica de azúcar comenzó a implementarse en la "casa del trapiche" y la "casa de pailas"; el laberinto de tubería era tan intrincado que sólo el ingeniero lo entendía. Mucho del trabajo se llevaba a cabo en la semi-oscuridad y con el edificio lleno de vapor, posteriormente las pailas y el sistema de decantación fueron reemplazados y se hicieron otras mejoras (Lockett R, 1959: 12).

Igualmente, se aumentó, durante las primeras décadas, la línea férrea con nuevas locomotoras que facilitaban el traslado de la caña y del azúcar hasta el puerto de Samanco. Originalmente el ferrocarril operaba solo hasta los linderos de la fábrica y se transportaba el azúcar hasta la hacienda San José.

"La primera locomotora que se vió en el valle de Nepeña fue comprada de Escocia por Swayne en 1870. Luego llegaron del mismo país otras dos que operaron por espacio de diez años.

The British Sugar Co. Ltda. añadió la locomotora "San Jacinto" y la hacienda San José tenía otras dos más construidas en Estados Unidos de Norteamérica y en Chile. La locomotora "Huacatambo" fue adquirida en 1921 cuando se decidió extender el ferrocarril hasta Samanco y la "San Gregorio" se compró en 1924 para manejar la cantidad adicional de caña cuando se compró la hacienda San Gregorio. La locomotora "La Capilla" fue originalmente suministrada a la hacienda Santa Bárbara y finalmente comprada de segunda mano a la misma hacienda en 1941. En 1921 al comprarse el terreno de La Capilla, se pudo completar el último tramo de San Jacinto al puerto de Samanco.

En 1940 se cambió la leña por el petróleo de las locomotoras dado que era un peligro para los habitantes del puerto de Samanco, ante las posibilidades de incendio que despedían las chispas de la leña quemada. Esto hizo necesario, posteriormente, construir una estación en las afueras de Samanco y comprar una locomotora a gasolina.

Antes del ferrocarril, tanto para los sacos de azúcar como para el traslado de las maquinarias y otros productos, se utilizaban mulas. Carretas de tres mulas llevaban sólo seis sacos de azúcar por difíciles caminos de arena espesa. Había maquinaria que pesaba toneladas, los que incluían los cilindros para los trapiches que eran llevados por un vagón que a la vez estaba jalado por bueyes. El ferrocarril se constituyó en un soporte para la producción (Lockett, 1959: 14).

El aluvión de 1925 destruyó las líneas férreas y el puerto de Samanco. Esto llevó a la compañía a construir el nuevo puerto de Besique y a la utilización de camiones.

En lo que respecta al equipo agrícola, nos dice R. Lockett que , "a fines del siglo pasado los arados a vapor o maquinarias aradoras" aparecieron en San Jacinto y fueron usados exclusivamente en la preparación de tierra para la siembra de la caña hasta 1935. En 1928 había cuatro juegos en uso y operaban con leña y braza, era suministrada con agua por carretas jaladas por dos yuntas, las que más tarde fueron reemplazadas por piaras de burros equipados con pequeños tanques de lata enganchados en monturas de palo.

En los campos se surcaba la suerte de caña con un arado de cajón pesado, arrastrado por dos yuntas de bueyes y los surcos se trazaban al "ojo".

El transporte de la semilla de caña para el sembrío se hacía con manadas de burros contratados especialmente. Para el corte de caña, la British Sugar Co. al principio decidió

adoptar el sistema de rieles portátiles del mismo ancho que la vía principal. Estos rieles eran divididos en secciones cortas, inapropiadas para locomotoras. Todo el movimiento de carros, dentro de los potreros o cuarteles, ya sean vacíos o cargados de rieles o caña, tenía que hacerse con bueyes empleándose también como frenos o breques. Este trabajo pesado llevó a la compañía posteriormente, a utilizar toros cruzados (los que se traían de Inglaterra y se cruzaban con vaquillonas criollas). Para esto, se establecieron criaderos en Huacatambo y Motocachi.

En cuanto a los tractores, antes de 1925 se utilizaron tractores pequeños que hacían trabajos livianos en el cultivo de pastos y algodón sin mucho éxito. El primer tractor fue comprado en 1931, fue un Caterpillar construido para trabajar con gasolina, pero en San Jacinto utilizaban el alcohol que lo producían. Esta experiencia dio resultados y fue seguido por otros tractores Caterpillar diesel los que reemplazaron a los arados a vapor o "máquinas aradoras" (Lockett 1959: 15).

En lo que respecta a la mano de obra japonesa, los lugares de recepción fueron las haciendas de la costa. Las haciendas controladas por la "British Sugar Company" (Casa Blanca, Santa Bárbara, San Jacinto, La Quebrada) fueron las que mayor cantidad de esta mano de obra captaron.

Durante el periodo de 1899 trabajaron en la costa 18,258 japoneses. La British había contratado aproximadamente el 53% de los cuales 535 (2.9-M) estuvieron en San Jacinto. (Morimoto, 1979: 41). Los hacendados habían optado esta medida debido a que la mano de obra indígena del "enganche" funcionaba en forma temporal durante ese periodo y por otra parte, no habían podido resolver las necesidades de mano de obra ante el cierre del puerto de Macao, cortando toda posibilidad de contar con el contingente chino.

Así como los chinos, la mano de obra japonesa tuvo grandes dificultades, no sólo de adaptación, sino por el choque cultural y por condiciones de trabajo, del salario y forma de vida que imperaban - en las haciendas. Condiciones que fueron los motivos centrales de las expresiones de protesta de diferente índole, como huelgas, enfrentamientos, resistencia a las faenas penosas, fugas, etc. El salario constituía uno de los problemas centrales que originaban estos problemas. (Morimoto, 1972: 42). En cuanto al sistema de "enganche" aplicado intensamente por la hacienda en su proceso de acumulación, será, tratado en el Capítulo IV con mayor amplitud.

La British Sugar Co. Ltda., se inició con un capital de £ 250,135. Sus primeros directores fueron R. Lockett, William I. Lockett, George A. Lockett, F.J. Swayne, Augusto B. Leguía y Javier Budde. Leguía fue nombrado gerente de la firma en Lima hasta ser elegido Presidente del Perú en 1908; fue reemplazado por Edward L. Houghton, sobrino de los Lockett. (Lockett, 1958: 14).

Durante los primeros años, la Compañía -según sus propietarios, trabajó a pérdida debido a los bajos precios del azúcar y a los gastos en la reparación de maquinaria y equipamiento, que lo llevó a endeudarse. Para cubrir un endeudamiento, aproximadamente de "150,000 se hizo una emisión de bonos de 1906 y 1911, que fueron cubiertos - por la Cía. de Liverpool. (Lockett, 1958: 14).

Entre 1903 y 1912, la British Sugar Co. Ltda., compró la hacienda Huacatambo con miras a la crianza de mulas que eran utilizadas para el transporte del azúcar hasta el puerto de Samanco y de éste hacia la hacienda en el transporte de maquinaria y variados productos.

A finales del siglo pasado en las haciendas de la costa norte empezó a aplicarse modernas técnicas capitalistas. Se reorganizó y modernizó todo el proceso de la producción del azúcar, introduciendo nuevas técnicas de cultivo; se importaron de E.W.E y Europa, maquinaria moderna y afinaron métodos eficientes y directos en la distribución y venta del producto. (Klarén, 1970: 51). La British Sugar Co. Ltda. no fue ajena a estas transformaciones. Introdujo importantes innovaciones en todo el proceso de la fábrica cidn del azúcar. Se modernizó la fábrica, se construyeron vías férreas se innovó la siembra y el corte de caña, incorporando técnicas modernas. La British Sugar Co. Ltda. fue durante las primeras décadas del presente siglo, una de las más avanzadas y eficientes. Su Producción azucarera creció considerablemente desde 1900, hasta duplicarse a comienzos de la Primera Guerra Mundial, tal como podemos ver en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 3
Producción Azúcar: San Jacinto 1900-1920

Años	Tm	Años	Tm
1900/01	3350	1910/11	4720
1901/02	2584	1911/12	5196
1902/03	4562	1912/13	5389
1903/04	4455	1913/14	6443
1904/05	3932	1914/15	6536
1905/06	3690	1915/16	6279

1906/07	4128	1916/17	11510
1907/08	4032	1917/18	10680
1908/09	5526	1918/19	8305

Fuente: Albert Bill: The Peruvian Industry Sugar 1880-1920. p. 228 a.

De las haciendas de la British Sugar Co. Ltda., San Jacinto era la más pequeña en comparación con las de Cañete y Santa Bárbara. En el período 1911-1920, la producción azucarera de San Jacinto era la tercera parte de las otras haciendas del valle de Cañete. Al ensanchamiento de su frontera agrícola, la tecnificación y modernización de las haciendas, y la explotación intensiva de mano de obra permitió que las ganancias se incrementasen. Es más, éstas se acrecentaron no tanto por el aumento del tonelaje de la exportación, sino por los buenos precios que el azúcar tuvo en los años de la Primera Guerra Mundial, igual que el algodón.

La bonanza del azúcar fue realidad a nivel nacional. Las exportaciones habían aumentado, particularmente de 1916 a 1919, pero el aumento del tonelaje no fue del todo tan relevante como el de los precios. Entre 1914 y 1919 - a nivel nacional- las exportaciones de azúcar se elevaron de 176,670 a 272,099 toneladas, que en su valor significó 2.6 a 8.3 millones de libras esterlinas. Pero la escasez ocasionada por la guerra determinó que los precios saltaran de 10 y 13 chelines en 1913, hasta alcanzar los 65 en 1920. (Klarén, 1970: 50).

Estas ganancias permitieron a los Lockett reducir la deuda que habían contraído, y por otro lado, la posibilidad de aumentar la producción y utilidades. Expandieron sus propiedades, "para producir azúcar con eficiencia", según sostenían, ensanchando su frontera agrícola. En 1916 la compañía compra la hacienda San José y Sute de 1000 Has. Esta operación fue crucial porque permitió posteriormente aumentar la viabilidad económica de San Jacinto. Además jugó un papel importante en la decisión final de los Lockett para vender sus propiedades en Cañete y concentrarse en Nepeña.

La hacienda San José y Sute había sido comprada en 1891 de Graham Rowe y Compañía, por George Sharpe, Gerente de la Pacific Steam Navigation Company. Este, con su socio William Lockhart, decidieron sembrar caña y molerla en San Jacinto. Al morir su socio, Sharpe decide renunciar a la Pacific Steam Navigation Company a cambio de construir su propio ingenio y destilería de aguardiente en Cerro Blanco. Posteriormente Sharpe se endeudó con el Banco del Perú y Londres, hipotecando la hacienda. (Lockett, 1958: 15).

Desde 1900 la British Sugar Co. Ltda. tenía en miras ensanchar su frontera agrícola y estaba ansiosa de ganar el control de la hacienda San José y Sute. Pero, esta no era la única

razón. San José estaba localizada entre San Jacinto y el puerto de Samanco, y, creaba un problema de transporte para la Compañía. Además, San Jacinto y San José compartían el derecho de agua y siempre sucedían continuas disputas por su reparto.

La British Sugar Co. Ltda., terminó por comprarla en 1916 sosteniendo el control sobre la utilización del agua que evidentemente - era una gran ventaja en el valle de Nepeña, donde el agua es escasa. Con la compra de San José la producción de azúcar creció en un 83%. Y en 1918 cuando se habían sembrado nuevos campos, la extensión efectiva de caña de San Jacinto había doblado. (Bill, 1976: 230 a). en 1920.

En aquellos años San Jacinto se había transformado totalmente, habiéndose invertido gran cantidad de capitales que, a decir de Richard Lockett para financiar esta inversión se decidió vender las propiedades del valle de Cañete.

Algo de esto es cierto. Concurrieron otros factores que hicieron decidir a los Lockett a concentrar sus inversiones en el Valle de Nepeña. En el siglo XIX, el valle de Cañete había sido sembrado principalmente de caña de azúcar; pero al final del siglo, ésta comenzó a ser desplazada por el cultivo de algodón. En 1916 la extensión sembrada de algodón en el valle era más del doble de la sembrada de caña. El aumento de la producción de algodón en Cañete obedeció a los precios favorables que tenía en el mercado internacional a partir de 1900 y a las condiciones ventajosas del clima, el suelo, como de la abundancia de agua. La caña de azúcar no era favorecida totalmente por las condiciones del valle. (Bill, 1976: 231 a).

Además, comparando la caña de azúcar con el algodón, este no requiere de grandes inversiones de capital. Mas aún, los precios del azúcar antes de la Primera Guerra Mundial no eran favorables, lo que determinaba que los hacendados incorporasen capital y tecnología costosas para aumentar la producción y la productividad. De este modo se pensaba que podía mantenerse en pie la industria e incrementar posteriormente las ganancias.

Otro de los factores era la importancia que adquiría San Jacinto por sus condiciones climáticas favorables para la producción de caña en Nepeña, en comparación a Cañete, donde la caña maduraba más rápidamente y su rendimiento era más elevado. Por lo tanto menos costoso. Este costo más bajo, por otro lado, se debía también a los niveles de los salarios más bajos que existían en el valle de Nepeña en comparación a los existentes en Cañete.

Los salarios (para los trabajadores de campo) en Cañete eran — en promedio— entre 1912 y 1920 de un 54136 más altos; y en 1920 era aproximadamente el doble de los de Nepeña, tal como veremos en el siguiente cuadro:

Cuadro No.4

Salario de peones en Cañete y Nepeña 1912 -1920

Año	Nepeña		Cañete	
	Con Ración	Sin Ración	Con Ración	Sin Ración
1912	0.95	1.00	0.00	1.30
1913	0.97	0.00	0.00	1.33
1914	0.90	1.00	0.00	sin dato
1915	0.00	1.10	0.00	1.20
1916	0.85	0.00	0.00	1.20
1917	0.85	0.01	0.00	1.45
1918	1.40	1.10	0.00	1.77
1919	0.00	1.00	0.00	2.75
1920	1.40	0.00	0.00	2.75
Promedio	0.00	1.00	0.00	1,57

Fuente: Albert Bill: The Peruvian Sugar Industry 1880-1920, p. 236 a.

Según Bill esta diferencia puede ser explicada por tres factores interrelacionados: cosecha, competencia y nivel de conciencia y lucha de los trabajadores.

Las áreas cultivadas en Cañete eran aproximadamente cinco veces más grandes que las de Nepeña, y, muchas haciendas se encontraban - compitiendo por la mano de obra, la que hacía más cara a esta última.

Los administradores de los fundos sostenían que el valle de Nepeña ofrecía mejores condiciones sobre la posibilidad de dedicarse a un simple cultivo y había poca competencia local para la mano de obra. En el período 1912-20 los salarios eran mas bajos en Nepeña que en cualquier otro valle que producía azúcar. (Bill 1976: 235 a).

Es posible que otra de las razones que influyó en la decisión de concentrarse en Nepeña está en la ubicación de las haciendas y las características de su gente.

En la lectura de la correspondencia de Gordon (administrador de la British Sugar Co. Ltda. en Cañete) existe un comentario que sintetiza parte de la realidad de San Jacinto. Comentaba Gordon: "hay pocas dudas que las haciendas de Nepeña forman

una hermosa propiedad y se puede cultivar azúcar barata. También su posición aislada sea verdaderamente una ventaja desde el punto de vista administrativo y da una posibilidad mayor de control sobre la gente: (los subrayados son nuestros). Es más, sostenía Gordon: "la gente aquí – Nepeña, son mucho mas fáciles de manejar que los de Cañete, son mucho mas dóciles y obedientes" (Bill, 1976: 235 a).

Este aislamiento de las haciendas del valle de Nepeña respecto a los centros urbanos, será uno de los factores que más adelante tendrá influencia en la organización y toma de conciencia de los trabajadores. Más aún, si consideramos, a diferencia de otras haciendas de la costa norte, el desarrollo urbano de la provincia del Santa - particularmente Chimbote fue tardío.

En este aspecto era diferente durante las primeras décadas del presente siglo, el valle de Cañete. Si es cierto que en Nepeña no podían descartarse los conflictos -por las propias condiciones de trabajo y el nivel bajó de los salarios era por lo menos más pequeño y aislado y, por lo tanto, más controlable. De este modo los Lockett pensaron que bajo estas condiciones sus ganancias tendrían mejor suerte.

Hubo también otros factores que influyeron en la determinación de los Lockett para vender sus propiedades de Cañete y concentrarse en Nepeña. Eran los continuos conflictos que tenía la British Sugar Co. Ltda., con la población de Cañete, referente a tierras y a derechos del control del agua. Por decir, los litigios que la British Sugar Co. sostenía con los comuneros de San Luis sobre el control que la compañía ejercía sobre 500 fanegadas de tierras. Este y otros juicios fueron denunciados por los lugareños a la prensa local en 1916. (Bill, 1976: 238 a).

Estos conflictos se agudizarían con las violentas huelgas de 1916 desatadas en Cañete y otras zonas de la costa central (Huacho, Pativilca, Supe, Pisco), que exigían la abolición de las fichas en las haciendas, así como la libertad de comercio, la jornada de ocho horas y el incremento de salarios. (Cotler, 1978: 179). Esta situación habría influido en los Lockett para desprenderse de sus propiedades en el valle de Cañete.

Estas propiedades se habían capitalizado en más de un millón de L/p., representando cuatro veces lo invertido inicialmente que fue L/p. 225,000 (Bill, 1976: 241 a).

Según Richard Lockett, estas cuantiosas ganancias fueron absorbidas por una contribución impuesta en su tiempo en Gran Bretaña que se llamaba el "100% Excesos Profits Tax", es decir, que se contribuía con el 100% de las ganancias. Como

compañía inglesa, estaba sujeta a impuestos dobles, tanto en el Perú como en Inglaterra. Por estas razones se decidió liquidar The British Sugar Co. Ltda. y transferir sus activos de Cañete y Nepeña a compañías nuevas y peruanas. La Sociedad Agrícola Nepeña Limitada tomó las propiedades de Nepeña. (Lockett R., 1959: 12)

2.4 Sociedad Agrícola Nepeña Ltda.

La Sociedad Agrícola Nepeña Ltda., se constituyó el 15 de diciembre de 1920. Los Lockett mantenían la mayoría de las acciones y bajo esta razón social actuaron hasta 1947, fecha en que se constituyó la Negociación Azucarera Nepeña S.A. (NANSA).

Con los recursos que habían obtenido por las ventas de sus haciendas de Cadete, los Lockett decidieron - algunos dicen también convencidos por Leguía, iniciar una política de inversiones y extensión de sus campos de cultivo en el Valle de Nepeña. Tuvieron pensado no sólo consolidar sus propiedades en éste, sino extenderlos al valle de Santa y comprar Tambo Real, una hacienda rica en recursos naturales y con suficiente agua para el cultivo de la caña. También estuvieron en sus planes construir una fábrica de azúcar en Chimbote y unir a ésta con San Jacinto a través de una línea férrea.

Pero no ocurrió así, por dos hechos que tuvieron que enfrentar. Por uno, la caída de los precios del azúcar en el mercado mundial - debido a la recuperación de la industria azucarera europea, que a mediados de la década del 20 alcanzó sus niveles que tenía antes de la guerra. Además, por primera vez el gobierno británico comenzó a subsidiar la creación de una industria doméstica de azúcar de remolacha, señalando al mismo tiempo una elevada tarifa para proteger su naciente industria. (Klarin, 1970: 62)

A excepción de los años 1923 y 1927, los precios del azúcar a nivel mundial durante la década del 20, mantuvieron una tendencia descendiente. (Thorp -Bertram, 1985: 253).

Un segundo factor constituye las torrenciales lluvias de 1925 que afectaron la costa norte que golpeó severamente a San Jacinto. Por Solivín - quebrada que siempre estaba seca, vinieron enormes aluviones de lodo y piedra que arrasó los campos de cultivo, la fábrica y las viviendas de los pobladores. Tal fue la magnitud del siniestro ocasionado por este aluvión que la molinería tuvo que paralizarse por meses y la hacienda se retrasó de muchos años.

Esta situación se complicó más con la caída de las exportaciones por la baja de los precios de las materias primas durante la crisis de 1930. Para la hacienda, particularmente para sus trabajadores, tuvo efectos desbastadores.

Un informe de la época decía lo siguiente: "En los años 1926, 1927 y 1928 se mejoró un poco, pero los años 1929 y 1930 nos encontramos, además de tener el azúcar a precios nunca vistos, con una escasez de agua que dejó las cañas sin desarrollo causando enormes pérdidas a la hacienda". Tan grandes fueron las pérdidas que los dueños decidieron abandonar el cultivo de caña, tanto es así que comenzaron a dejar de cultivar la caña reduciendo casi a la mitad el área cañera y cuya reducción se ha venido observando desde 1931, de manera que durante los últimos 13 meses, o sea desde diciembre de 1931 hasta junio del presente año, hemos tenido cerca de 10 meses de parada y solamente 8 meses de molienda. Durante los años 1931 y 1932 y hasta ahora 1933, esta negociación ha tenido solamente pérdidas y pérdidas muy fuertes". (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1933).

Como consecuencia de la crisis se agudizó la situación de la población, no sólo por déficit de vivienda, sino particularmente por la reducción de salarios que la empresa aplicó para cubrir sus pérdidas. Tanto los obreros de fábrica, como peones permanentes y enganchados, sufrieron una rebaja de sus salarios y la privación de sus raciones.

Pero no sólo fueron los aspectos de la vivienda, los salarios y las condiciones de trabajo, sino que ésta se tornaron dramáticas, incrementándose la muerte entre sus pobladores. En una carta que envían los administradores de la hacienda a los gerentes en Lima, decían lo siguiente: "las cifras que Uds. señalan son de interés pero los cálculos parten de una hipótesis equivocada, que es de suponer una población de 1400 obreros. En trabajadores nomas hay a veces, más de mil, sin contar mujeres, muchachos, empleados y la población de sastres, carniceros, tambos, zapateros, enganchadores, cocineros, etc. Así que creemos que más bien se debe calcular una población de por lo menos 2000 obreros. Entonces la mortalidad en 1928 ha sido el 21%, en 1929 el 34% y en 1930 el 32% (hasta el 14 de setiembre). Como ya entró la primavera es seguro que ya habrá muy pocos muertos de aquí a fin de año. Con estas explicaciones esperamos que desaparezcan los motivos de alarma que motivaron su carta" (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1930).

Esta situación realmente dramática, tanto de las condiciones de trabajo como de vida, provocó respuestas frecuentes de parte de los trabajadores. La restitución de sus salarios y raciones rebajados por la empresa, la disminución de las áreas, la construcción de viviendas en San Jacinto, Huacatambo, Motocache y otros, la atención a la salud y la educación, entre otras reivindicaciones, fueron las causas de paros de los trabajadores. Hasta ese entonces, sus respuestas y niveles de organización eran espontáneas, de corta duración. A partir de los años 1930 hasta 1932, se organizaron en la "Asociación Obrera de Auxilios Mutuos", primera organización permanente de los trabajadores de San Jacinto.

Esta etapa crítica de San Jacinto, se agravó con el descenso de los precios del azúcar en el mercado mundial desde 1930 hasta 1937, como consecuencia de la crisis internacional. A esto habría que agregar los acuerdos bilaterales que las potencias optaron y donde el Perú quedó excluido. El trato preferencial de tarifas para los proveedores del imperio británico desplazó al azúcar peruana del mercado del Reino Unido durante la segunda mitad de la década de 1930.

Por otro lado, en el tratado preferencial entre el Perú y la Gran Bretaña en 1930 se consideró el algodón, entre otros productos, menos el azúcar. Durante estos años, el desplazamiento del azúcar por el algodón en la costa peruana alcanzó los niveles más altos. El área cultivada de caña se redujo en más de un 10% durante la década del 30. (Thorp-Bertram 1985: 253-254).

En este proceso de sustitución de cultivos de caña por algodón, concurrieron los siguientes factores:

- a) El deterioro del precio del azúcar en el mercado de Liverpool en la década del 20 y su estancamiento en la década del 30. El algodón tuvo una tendencia creciente - aunque irregular- en la década del 30;
- b) El mayor uso de agua requerido por el azúcar en comparación con el algodón;
- c) Los costos más reducidos de la producción del algodón, es resultante de dos factores: la existencia generalizada de relaciones de yanaconaje que implicaba una altísima rentabilidad y un costo reducido de mano de obra en el nivel más bajo de salarios, caso del algodón que en la caña. (Caravedo, 1976: 59-60)

Durante este período, como hicieron muchos hacendados de la costa, San Jacinto también se abocó al cultivo y comercialización del algodón para el gobierno británico.

Hay que señalar que por el factor clima, el valle de Nepeña no ofrece las condiciones más favorables para el cultivo del algodón como lo tienen otros valles, entre ellos el Santa. El algodón es un cultivo de riesgo, es una "planta de sol" a diferencia de la caña que es una "planta de regadío". Por su ubicación y el agua que posee el Santa, se cultiva algodón fuera de época. El valle de Nepeña está enclavado mas cerca de la cordillera, y como consecuencia, la humedad afecta al algodón con plagas como el picudo y el arrebiatado que tienden a destruirlo. Es por eso que todos los intentos que se hicieron en Nepeña para el cultivo de esta planta no tuvieron los resultados de otros valles.

Sin embargo, la empresa se dedicó a este cultivo con mayor intensidad bajo el sistema de yanacanje durante la década de los 30. Los precios favorables del mercado mundial de todos modos le favorecieron, como también, la mejora que experimentó el azúcar a inicios de la década del 40 debido a las condiciones creadas por la Segunda Guerra Mundial y la incorporación de nuevas tecnologías, variedades de caña y las bondades climatológicas.

Como hemos observado, la hacienda logró mantener sus márgenes de rentabilidad durante la crisis de la década de los años 30, aplicando un conjunto de medidas tales como: el cultivo del algodón, recurriendo al yanacanje, la reducción de salarios y la política de contratar peones libres.

Durante la década de los años 40, como lo veremos mas adelante, sucede un fenómeno *sui generis* en las haciendas de los valles de Nepeña y el Santa. La afluencia de peones libres, que venía dándose en la década del 30, va a interrumpirse debido a los mejores salarios y niveles de vida que ofrecían las distintas obras públicas, nuevas industrias y vida urbana que florecía en la región. Estas nuevas actividades económicas absorben a los peones libres lugareños y de la sierra, obligando a la hacienda a retomar el clásico enganche.

En 1942 concluye la consolidación de las propiedades, que según Richard Lockett "la única manera de producir azúcar económicamente era unir las varias haciendas pequeñas en una sola unidad, esto se cumplió poco a poco. La consolidación de los bienes se completó en 1942 y entonces los problemas inmediatos fueron de proveer agua suficiente y trabajar intensamente" (Lockett, R., 1949: 10-16).

Entonces es a partir del 42 que la empresa inicia una fase de expansión, modernizando y tecnificando la industria azucarera, introduciendo nuevas técnicas de cultivo e importando maquinaria moderna.

Un amplio programa se inicia con la perforación de posos, incorporación de equipo mecanizado para acelerar la producción y eliminar las tareas manuales más fatigosas. Con estos cambios, tanto producción como utilidades se incrementan significativamente durante la década de 1940, tal como señalaremos en el siguiente capítulo.

A partir de 1947 y durante la década de 1950 la compañía decide mecanizar el carguío y el transporte en el corte y de todas las operaciones agrícolas. La necesidad de lograr una mayor productividad ante los requerimientos del mercado internacional y nacional, llevó a los hacendados de San Jacinto, como en otras haciendas de la Costa Norte, a la mecanización y tecnificación de los campos. Esto trajo como consecuencia, entre otros factores, el aceleramiento de la liquidación del sistema del enganche, reducción de la mano de obra, como el asentamiento de la misma.

Hasta antes de este período, según la opinión de administradores de campo y producción, "la empresa había trabajado en forma muy conservadora, lo que repercutía en la producción". Esta situación trata de revertirse en la década del cincuenta.

15 Negociación Azucarera Nepeña S.A.

La Negociación Azucarera Nepeña S.A. (NANSA), se constituyó en 1947. Los Lockett mantuvieron el mayor accionariado hasta la década del 50 donde van a asociarse a capitales norteamericanos y cubanos. Estos últimos, finalmente, terminan controlándola hasta su afectación por la Reforma Agraria en 1970. Durante todo este período, San Jacinto ha de pasar por otra serie de transformaciones en su estructura productiva y empresarial.

Estas transformaciones, como la naturaleza de los conflictos entre empresarios y trabajadores, difícilmente podremos comprenderlos al margen de los cambios que se dieron a nivel internacional (en la demanda de los productos de exportación, en este caso del azúcar y algodón) y en los ocurridos en la sociedad peruana, específicamente el proceso de industrialización dependiente, la urbanización y la crisis del sector agrario; que le dieron, entre otros factores,

características peculiares a la lucha de clases. Fue el período -como se verá luego- de la influencia y la crisis del APRA, de la emergencia de las corrientes socialistas en la escena social y política.

"Se trató de 20 años de integración al sistema internacional y plena aceptación de las reglas de juego. Es todo un período donde las entradas del capital extranjero como las remesas de sus utilidades al exterior se cumplieron irrestrictamente" (Thorp-Bertram, 1985: 312).

En este período se aceleró la crisis agraria, en especial de sus principales productos de exportación, que a partir de la década del 60 entran en un estancamiento.

El PNB que había crecido en 4.7 % anual, con el auge del 8.8 % anual, entre 1960-62, comienza a declinar de esta fecha a 1968 a sólo el 3.9 % anual. Se había producido una caída en la tasa de inversión, particularmente en la agricultura y, un deterioro en la distribución de los ingresos. (Thorp-Bertram, 1985: 312).

Por otro lado, las exportaciones agropecuarias tuvieron el siguiente acuse: en 1950, el algodón, azúcar, café y lanas representaron el 55% del total de las exportaciones y, en 1969 el 17%. Una pérdida del sector agro-exportador debido al crecimiento moderado del consumo interno, a la disminución de los precios en el mercado mundial y a la política económica cada vez más desfavorable a los productos agro-exportadores. (Hopkins, 1981: 144).

En lo que respecta al azúcar, durante la década de 1950 la inversión se incrementó debido a la demanda por la guerra de Corea. Aumentó el área cultivada en un 42% y la producción se incrementó en un 63%. Se mejoraron las irrigaciones, hubo mayor abastecimiento de fertilizantes, herbicidas, variedades de caña y un rápido aumento e importancia de los sembradores independientes que plantaban caña en sus tierras, bajo contrato con los grandes complejos, lo que permitía incrementar la actividad de la molienda y refinación. La tendencia en la década del 60 fue diferente, pues disminuyó la producción (1962-64) en un 4% debido al crecimiento del consumo que había sustituido la chancaca por el azúcar. (Thorp-Bertram, 1985: 356).

Agregamos a este análisis, el crecimiento de la población y la ampliación del mercado interno debido al desplazamiento de las áreas rurales a centros urbanos, donde los hábitos de nutrición insumen mucha azúcar.

Durante este período jugó también un papel importante el desarrollo de las irrigaciones del Estado que puso énfasis en la costa para los cultivos del algodón y caña de

azúcar. Esta importancia disminuyó de un 25% en la década de 1950, al 13% en la década de 1960. (Hopkins, 1981:136).

La misma suerte del azúcar ocurrió con el algodón, cuya importancia en el mercado internacional muchas veces había desplazado al azúcar. El auge que tuvo este producto durante la década de 1950 aumentó el área cultivada en un 45% (1952-62) y la producción se incrementó en el mismo periodo, en un 59%. Tuvo una caída estrepitosa en el período 1962-67 en el 34%, debido a la producción de la fibra sintética se agregó el "dumping" del gobierno norteamericano que hizo crecer sus reservas para luego librarse de ellas en 1956, haciendo caer bruscamente los precios a nivel mundial. (Thorp-Bertram 1985: 360).

En la Hacienda San Jacinto en la década de 1950, el proceso de la mecanización se incrementó y se incorporaron nuevas tecnologías, como el uso intensivo de insecticidas y herbicidas. Este proceso, de inmediato rindió frutos durante los primeros años de la década, obteniéndose buenos resultados, especialmente en el azúcar, pero no - así en el algodón debido a factores climáticos, que trajo pérdidas para los hacendados a pesar de que este cultivo se hallaba beneficiado por los precios que existían en el mercado mundial.

Si en la historia de San Jacinto, en una primera etapa se modernizaron la fábrica; en este período - década de 1950, se aceleró el proceso de mecanización en el campo de la cosecha, del corte, carguío, del transporte, siguiendo las técnicas utilizadas en otros fundos extranjeros, siguiendo el modelo de Hawái.

Durante este periodo, el movimiento sindical en San Jacinto tuvo un auge importante que culminó con una huelga obrera en 1957 de significativas proporciones por el grado de participación de la población, de formas de lucha y por los niveles de organización y el reconocimiento del sindicato de obreros y campesinos en enero de 1958.

Las pérdidas que le había ocasionado a los Lockett la producción de algodón; la baja en la producción de azúcar de los años 1955 —57, como la efervescencia del movimiento sindical, determina posteriormente la venta de parte de sus acciones a un grupo cubano-norteamericano con intereses en diferentes partes de Latinoamérica.

Los Lockett tal vez tenían en la memoria aquellos momentos de los años 20 cuando se desprendieron de sus propiedades en el valle de Cañete. Las violentas huelgas que

llevaron a cabo los trabajadores de ese valle obligó a presidente Leguia - de estrechísima vinculación con los Lockett, enviar tropas a reprimir ferozmente a los trabajadores. Cuentan que los Lockett se asustaron tanto de la represión, que optaron finalmente por concentrar sus intereses en el valle de Nepeña, donde según Gordon (administrador de la British Sugar Co. en Cañete) decía, que la gente que encontró "era mucho más fácil de manejar que en Cañete; son mucho más dóciles y obedientes", como ya habíamos citado.

Para los hacendados, era un atributo importante contar con una fuerza de trabajo en esas condiciones; menos huelgas, salarios más bajos y luego mayores ganancias. Sin embargo, aunque todo ello no era tan simple y fácil. Ya estábamos en otra época. Los trabajadores habían recorrido muchos tramos de lucha y demostraban su capacidad de organización y combatividad.

En 1957 los Lockett deciden asociarse a un grupo de peruanos (Luis Basombrío, Benjamín Roca y Alfredo Ferreyros) y de norteamericanos. Según los Lockett "se puso a disponibilidad una cantidad apreciable de capital fresco, para modernizar el equipo y desarrollar modernos procesos industriales".

En 1958 se instaló el nuevo directorio que estuvo bajo la presidencia de Felipe Beltrán, y como Director Gerente, John Scopetta y, entre sus directores, Richard J. Lockett. Se había producido una asociación de intereses entre NANSA y Primavera Nepeña Peruana S.A., de origen cubano, con capitales norteamericanos y John Scopetta como su accionista más importante.

Scopetta era un italo-cubano que había tenido dos ingenios en Cuba, los que habían sido afectados por el gobierno socialista. Había adquirido un conjunto de maquinarias y equipos para instalar en Cuba una fábrica de tableros rígidos con bagazo de la caña y destinarlos al consumo interno y la exportación a EE.UU.

La revolución cubana, le frustró esas posibilidades y vio en el Perú el lugar para fabricarlo. Scopetta trajo una misión norteamericana para los estudios de factibilidad y acondicionó la hacienda para la fabricación de los tableros de bagazo. En estos cambios según el Administrador de campo, Ing. Javier Ramírez Cassanueva, se cometió un grave error, al modificar el movimiento de la fabricación de azúcar, sacrificándola a cambio de la producción de tableros.

Esta nueva dirección transformará todas las áreas de producción. Desaparecen las cuadrillas de hombres que portaban en sus espaldas los tercios de caña en el campo, las viejas locomotoras que por decenas de años habían halado los convoyes, etc. Fueron reemplazados por modernas y veloces máquinas a petróleo, como los tractores caterpillar DW 15, las grúas mecánicas Lorain, Hyster PhH, etc. A esto se agregaron calderos de alta presión, importantes en la fabricación de azúcar.

Estas transformaciones en la producción que venían implementándose desde los primeros años de la década del 50, trajo como consecuencia la reducción de la mano de obra en las labores agrícolas. Esta tendencia se acrecentó durante la década del 60. En este último año San Jacinto contaba con un promedio de 1400 obreros dedicados a las tareas de campo. En 1966 descendió aproximadamente al millar; cosa parecida sucedía en la fábrica, donde el uso del vapor en los calderos se utilizaba para todo. Fue sustituida por la electricidad para generar energía y disminuir la mano de obra. En el mismo período, en 1960 de cerca de 400 obreros que trabajaban en el ingenio y talleres, en 1966 sólo eran cerca de 250 obreros (Negociación Agrícola Neperia S.A., 1966).

Los nuevos dueños argumentaban que la producción de tableros rígidos abría impensadas perspectivas en el Perú, debido al déficit de vivienda, por sus bajos costos de producción y, la necesidad de aliviar a las haciendas, que se dedican al cultivo de caña por las crisis que le produce la incertidumbre de los precios y la inestabilidad del mercado internacional. Además se trataría de evitar el cuantioso drenaje de divisas por la importación maderas.

Pero la maquinaria para la producción de estos tableros no llegó nunca debido a que estaba patentada para la compañía Cubana Primavera S.A. con operaciones en Cuba y no en el Perú. Las instalaciones destinadas para esta planta en San Jacinto posteriormente han servido para hacer un almacén.

Entre tanto, en los años 1961-62, San Jacinto atravesaba una seria crisis debido a los altos costos de producción del azúcar. El consumo interno aumentaba y los precios en el mercado mundial eran bajos. La producción bajó en comparación a los años anteriores y los conflictos se acrecentaron. Por esos años, los hacendados, a través de la Asociación de Agricultura de los valles de Nepeña y el Santa, hicieron un frente para contrarrestar las huelgas y presionar al gobierno para que modificara su política

económica y laboral. Los hacendados de San Jacinto planteaban, entre otros puntos, reducir el personal en 150 y congelar por un tiempo los pliegos de reclamos.

Al no poder poner en marcha la planta de tableros rígidos, mas los problemas económicos y laborales, los propietarios decidieron en 1962 vender sus acciones al grupo norteamericano IBEC de los Rockefeller. Este grupo transnacional ha de tomar la Hacienda con un doble propósito: uno, desarrollar la industria azucarera, y segundo, llevar a cabo la producción masiva de pan llevar para abastecer de esa forma la cadena de supermercados TODOS y otros similares del grupo Rockefeller.

Este grupo, para conseguir su primer objetivo entre 1962-67, efectuó una serie de inversiones por un monto aproximado de 100 millones de soles, de los cuales 60 millones se aplicaron a la ampliación y modernización de la fábrica y 40 millones para el campo. Con estas introducciones la capacidad de molienda de la fábrica se elevó. Más aún, con las mejoras relativas que se presentaron el 63 en el mercado internacional del azúcar.

Para obtener este aumento en la molienda, se optó por incorporar nueva tecnología (evaporadores, calderos, turbogeneradores, centrífugas semiautomáticas, plantas de lavado, vacum-pam) y en el campo, tractores, grúas para el carguío de la caña, pozos tubulares, entre otros. (Banco de Fomento Agropecuario del Perú, 1973: 4-5)

En lo que respecta al segundo objetivo del cultivo masivo de pan llevar, diversas instituciones científicas, como la Universidad Nacional Agraria en convenio con las Universidades de Carolina del Norte de los Estados Unidos de Norteamérica, hicieron estudios para ver la diversificación de la producción en el valle de Nepeña. Demostraron la imposibilidad de la producción masiva de alimentos.

Estos resultados, al final tuvieron peso para que el grupo IBM se desprendiera de la hacienda y la transfiriera al último de los propietarios, antes que San Jacinto fuese afectada por la Ley de Reforma Agraria, al cubano-español Rafael Gonzáles Cárdenas.

A partir de la década de 1960, se evidencia un estancamiento de la agricultura a escala nacional. Se registra una reducción de la inversión privada y estatal en el agro y un proceso de descapitalización de parte de los hacendados. La evidencia se encuentra en una disminución de líneas de crédito de la banca comercial al sector

agropecuario, en la derivación y diversificación de las inversiones de los hacendados hacia otros sectores de la economía, en la disminución de las irrigaciones (que en el período 1962-67 fue de 4% en comparación al 19% del periodo 1952-62), etc. Como resultado, la participación del azúcar en el PNB disminuyó del 2.9% en 1960 al 2.5% en 1965. Igualmente su participación en las exportaciones desciende del 11% de 1960 a 5.5% en 1965, a pesar que los precios en el mercado internacional se mantenían estables, salvo la recesión de 1966-67. (Hopkins, 1981: 136; Thorp—Bertram, 1985: 351).

Observamos que en este período la parte destinada a la exportación comenzó a reducirse significativamente por el crecimiento del consumo interno, de allí que para sostener esta demanda interna y la destinada a la exportación, los hacendados, con el objetivo de reducir costos, aplicaron la incorporación de maquinaria y tecnologías nuevas. Presionaron para reducir al máximo la mano de obra. A pesar de ello, la producción aumentó poco debido a que los rendimientos alcanzaban el "techo tecnológico" y la tierra irrigada escaseaba. Cualquier innovación tecnológica que demostrara ser reductora de costos era adoptada rápidamente, acrecentándose más al límite, el uso de mano de obra. A mediados de 1960 todas estas innovaciones se agotaron y, ante la ausencia de proyectos de irrigación, la capacidad de absorción del capital de la producción azucarera comen declinar. (Thorp-Bertram, 1985: 355-356).

Esta situación crítica en San Jacinto en 1962-1967 se produjo por la escasez de agua para riego y consecuente disminución de la producción. En 1966 se proyectó producir 977,218 qq. de azúcar en una extensión de 891 fanegadas. Se obtuvo 707,385 qq. en 919 fanegadas cosechadas. (Negociación Agrícola Nepeha S.A.: 1966). En cuanto a los costos de producción, según estudios oficiales de la boca -en San Jacinto el quintal de azúcar arrojaba S/. 120 (1962) más o menos \$. 4.00, su precio en el mercado nacional era de S/. 75.00 quintal; el 33% de la producción estaba destinada al consumo interno. (Negociación Agrícola Nepeha S.A. 1962). Resultados parecidos se obtuvo en un estudio en Lambayeque, 1968. (Thorp - Bertram 1985: 357).

Para calcular costos, los estudios oficiales tomaban como componentes el valor de la mano de obra, combustibles, equipos, suministros varios, abonos, cargas sociales, contribuciones, etc. Es por esto que durante este período, son frecuentes las presiones de la oligarquía agro-exportadora, exigiendo el aumento del precio del azúcar en el mercado local, o demandan exoneración de impuestos, mejoras en la tasa de cambios, reducción de mano de obra, supresión del pliego de reclamos, etc. El

conjunto de estas exigencias y resistencia del empresariado agroindustrial repercutió en la respuesta de los trabajadores y orientó la vía de sus reivindicaciones.

Es un periodo iniciado durante el gobierno de la Convivencia, de una política de concertación de la dirigencia aprista con los grupos agroexportadores a nivel nacional y particularmente en las haciendas cañeras. Es la época del "sindicalismo libre" y los métodos clientelísticos del APRA respecto al movimiento sindical. Desarmaban cualquier intento organizativo o reivindicativo autónomo de los trabajadores, particularmente los de la caria, por la debilidad de las corrientes clasistas y socialistas que por esa época aún estaban embrionarias.

Sin embargo, la lucha de los trabajadores agudizó la crisis de la política empresarial al arrancarle reivindicaciones impostergables como el aumento en la participación de la "molienda dominical" con los reajustes salariales que exigían los trabajadores.

En 1968, el grupo del cubano Rafael Gonzáles Cárdenas asume el control de la hacienda. Gonzáles Cárdenas es un cubano de destaca da participación económica y política durante la dictadura de Fulgencio Batista. Fue expulsado por el gobierno socialista de Cuba y vino al Pera con las intenciones de invertir en ingenios azucareros. Tuvo interés en adquirir la hacienda Cayaltí, pero al final sólo adquirió San Jacinto.

Su periodo fue breve pero suficiente para descapitalizar la hacienda. La compró en ocho millones de dólares, de los que se dedujeron un millón y medio para las inversiones inmediatas que tenía que llevar a cabo. Con éstas electrificó algunos pozos de bombeo de agua y otras de menor envergadura. Compraba maquinaria sin cuota inicial, al crédito, y logra comprometer al grupo Rockefeller para que le otorgue los avales y fianzas ante el Banco Continental, con el objeto de conseguir los fondos y completar las inversiones que se requerían en la fábrica y los campos.

Gonzáles Cárdenas, desde un principio tuvo dificultades serias para reflotar la hacienda sumida en una profunda crisis, agravada con la carga impositiva del 10% a las exportaciones que había decretado el gobierno de Belaunde en 1967. La crisis se agudizó más cuando el gobierno decide un aumento general de sueldos y salarios, debido a la presión del movimiento popular. La devaluación de la moneda que incrementaría los costos de producción, especialmente de los combustibles, los materiales de construcción y otros insumos.

Asimismo, durante 1968-69, la costa peruana y San Jacinto en particular, fue afectado por la sequía más grave de su historia, que hizo bajar drásticamente el rendimiento de los campos.

Frente a esta situación, Gonzáles Cárdenas se aventuró desesperadamente a solicitar a las autoridades del Ministerio de Agricultura Gral. José Benavides y del Ministro de Trabajo, el cierre temporal de la fábrica por seis meses y el despido de trabajadores.

En abril de 1969, la División de Regímenes Especiales de la Sub-División Regional de Trabajo de Chimbote dictaba una Resolución por la que autorizaba a la NANSA para que "suspenda las actividades laborales en sus secciones, dependencias y Puerto de Besique, por espacio de cuatro meses dentro del tercer día de notificada" (Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo, 1973: 12).

El Sindicato de Obreros y Campesinos y el de Empleados despliegan sus fuerzas para solicitar la anulación de la resolución. Esta ha de ser modificada en mayo de 1969 a tres meses. Durante este periodo Gonzáles Cárdenas se dedica a descapitalizar el fundo y a despedir trabajadores.

En junio de 1969 el Gobierno decreta la Ley 17716, de la Reforma Agraria y los directores de la empresa deciden llamar a los trabajadores para que se reincorporen a sus puestos y al inicio de la molienda.

Ante esta situación, los trabajadores de San Jacinto, en asambleas permanentes deciden gestionar directamente en Lima la intervención gubernamental de la Hacienda. Esta se produce en setiembre del 69, convirtiéndose los interventores en noviembre del mismo año, en "Administración" (Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo, 1973:14).

El 15 de mayo de 1970 el gobierno expropiará de los bienes de la NANSA, nombrándose el Comité Especial de Administración. Quince días después, el 31 de mayo de 1970, se produce el terremoto que destruyó viviendas de trabajadores y ocasionó daños considerables en las instalaciones fabriles, los campos y servicios de San Jacinto

2. Régimen estatista-cooperativo: 1970-91

En periodo de vigencia de este régimen que duró 22 años, el CA-SJ fue gobernado por dos personas jurídicas cuyos titulares fueron propietarios de su capital, legalmente constituidas y registradas al efecto, durante el ciclo de vida de cada una, según la data primaria de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos y de otras fuentes como complemento. Sus principales características se reseñan a continuación.

2.1 Dirección General de Reforma Agraria del Ministerio de Agricultura

La Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural del Ministerio Agricultura (DG-RAAR-MA), autoridad de la reforma agraria, creada por D.L. N° 17716 del 24/06/69, en relación a la demanda de los trabajadores del CA-SJ para que sea intervenida NANSÁ por la reforma agraria, dos días después de creada, el 26/06/69 dispuso su intervención declarándola empresa a ser afectada por la reforma agraria. Lo que se hizo con D.S. N° 131-70-AG del 15/05/70 que expropió las 6,696 ha con 9 mil 400 m² del Complejo Agroindustrial de Nepeña y demás bienes de propiedad de la NANSÁ, ordenando que traslade su dominio a la DG-RAAR-MA¹, la cual como su nuevo titular lo gobernó del 15/05/70 al 03/10/70, atendiendo principalmente la aplicación de la reforma agraria al CA-SJ, a través del Comité Especial de Administración del Complejo Agroindustrial de Nepeña (CEA-CAN).

Hecho indicador de que fue menester a la DG-RAAR-MA quince meses y días, del 26/06/69 al 03/10/70, para preparar la expropiación y adjudicación del CA-SJ a su nuevo titular. En efecto, la DG-RAAR-MA mediante el CEA-CAN y la Comisión de Adjudicaciones designada por R.M. N° 207-70-AG del 27/02/70, elaboró el expediente de valorización de activos y pasivos del CA-SJ, así como sus nuevos planes de personal, producción e inversión a mediano plazo; y, con aporte de Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo (ONDECOOP) organizar, apoyar constitución, reconocer y registrar la nueva CAP-SJ N° 40, así como con trabajo de la Zona Agraria IV Ancash, notificar la expropiación y hacer pago a la NANSÁ el 19/09/70 y que efectúe traslado de dominio del CA-SJ a la DG-RAAR-MA, cumpliéndose así con todos los trámites previstos.

¹ Consta en Partida 077000242 del Registro de Propiedad Inmueble de SUNARP, asiento 10, folio 100410148, transferencia de dominio del predio rústico San Jacinto de NANSÁ a pasado a ser propiedad de la DG-RAAR-MA en conjunto con 16 fundos de NANSÁ afectados por reforma agraria por S/. 158 millones 639803 soles con 21 cts, según escritura del 24/09/1971

Pero también demuestra que el nuevo régimen de propiedad cooperativo del CA-SJ – el mismo impuesto en los 12 complejos azucareros afectados, fue más formal o legal que real, porque ningún ex trabajador de NANSA aportó ni un centavo de su bolsillo, CTS o beneficios sociales, para adquirir acciones del capital de la nueva cooperativa para ser sus socios propietarios. Quién compró fue el Estado y pagó parte menor de inmediato en efectivo y la parte mayor con bonos a pagar a largo plazo, a través de la DG-RAAR-MA. Así lo ordena el D.S. N° 131-70-AG y consta en la precitada Partida 077000242 de SUNARP que la DG-RAAR-MA fue la nueva propietaria del CA-SJ.

Al trabajador promedio, que no tenía la educación ni preparación entonces, poco o nada comprendería este hecho: La expropiación hizo propietario al Estado del CA-SJ y la adjudicación hizo deudor a cada trabajador del Estado del precio que éste pagó a NANSA por lo expropiado. Quién sabe la mayoría lo tomó como una cesión gratuita caída del cielo y no una deuda que, prácticamente creó tanto desgobierno de la CAP, esta falta de comprensión real, que nunca la pagó y fue condonada por el mismo Estado. En suma, los funcionarios del Estado, tampoco estaban preparados para advertir, prevenir y controlar estos hechos desde el inicio, planeando hacer algo al respecto.

Aparte de lo hecho por la DG-RAAR.MA en los 5 meses que fue titular real del CA-SJ, antes de ser adjudicado a la CAP-SJ N° 40, por las características ya anotadas de su régimen de propiedad, lo probable ante la falta de preparación de los ex trabajadores de NANSA para gobernar el CA-SJ, es que haya seguido manejando a sus órganos de gobierno, que por lo demás, según los términos de la adjudicación, estaban obligados a ejecutar los planes de producción, personal e inversiones elaborados desde antes de ella por la DG-RAAR.MA. La mayor y más importante omisión en la gestión de ésta fue no elaborar el plan de gobierno de contingencias ambientales – geo-dinámicas, técnico-económicas, socio-políticas y sobre todo de sus propios recursos humanos, pues si se hubiera remediado su falta de educación, preparación y calificación para el buen gobierno de su CAP, se habría evitado más de 20 años de desgobierno y paulatino e inevitable colapso

2.2 Cooperativa Agraria de Producción San Jacinto Ltda. N° 40

Por Resolución Directoral N° 694/DGRA-AR del 01/10/70, suscrita por Benjamín Samanez - Director General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural del Ministerio

de Agricultura, considerando que se concluyeron las acciones previas a la adjudicación fijadas en el D.L N° 17716 y D.S. N° 131-70-AG del 15/05/70, se resuelve: 1° aprobar el proyecto de adjudicación de la Comisión desinada por R.M. N° 207-70-AG del 27/02/70; y, 2° adjudicar a la CAP-SJ N° 40, los dieciséis predios expropiados a la NANSA que tienen 6,696 ha y 9400 m² de tierra, las construcciones, plantaciones, ganado, instalaciones, maquinarias, equipo y plantas de beneficio existentes en los dieciséis predios.

Tales predios eran: 1° Motocache y anexos, 2° Mishan y terrenos de Barra, 3° San Jacinto, 4° San José de la Pampa Sute, 5° Choloque, 6° Callanía, 7° El Trapiche, 8° El Rosario, 9° San Gregorio, 10° Huacatambo, 11° La Capilla, 12° San Antonio de Patillo, 13° Huambacho, 14° Villegas, 15° Pozo de Baño y Puente de Piedra y 16° La Leonera. Por todo lo cual la CAP-SJ:

- a) Pagará como precio total de los predios y bienes adjudicados, S/. 158 637 813 21 incluido pasivos, interés del 5% anual al rebatir y cinco años muertos sin pago de interés al capital, calculado todo por dicho monto para ser pagado en 25 anualidades a partir del 03/10/71
- b) Asumirá los activos expropiados a NANSA como los pasivos correspondientes a los beneficios sociales de todos los trabajadores, a partir de la dación del Decreto Supremo N° 131-70-AG del 15/05/70 de afectación.
- c) Asumirá los activos y pasivos que generó el Comité Especial de Administración del Complejo Agroindustrial de Nepeña, del 15/05/70 al 03/10/70, previa rendición de cuentas de dicho comité;
- d) Acepta que el valor de los activos que se adjudican es de S/. 206 857 405.05 y el valor de los pasivos existentes a la fecha del Decreto Supremo N° 131-70-AG del 15/05/70 de afectación, es de S/. 48 219 591 84, que representa el monto total de las indemnizaciones de los trabajadores de NANSA.
- e) Hará inmediatamente después de la adjudicación, la categorización del personal que trabaja en el complejo agroindustrial, para la evaluación de los puestos y las personas que los ocupan.
- f) Está obligada a integrarse al plan nacional de desarrollo de la industria azucarera, comprometiéndose así mismo a cumplir el plan de desarrollo basado en el diagnóstico del complejo y el plan nacional de la industria azucarera a ser ejecutados a partir del 01/01/72, bajo la supervisión de la Central de Cooperativas Azucareras;

- g) Está obligada a poner en práctica el plan de inversiones 1970/71 preparado por el Comité Especial de Administración del Complejo Agroindustrial San Jacinto y aprobado por el comité de supervigilancia de la Reforma Agraria - convertido luego en el Sistema de Asesoramiento y Fiscalización de las Cooperativas Agrarias de Producción (SAF CAP).

El pago a NANSA por la expropiación de sus bienes inmuebles y muebles, se efectuó en cumplimiento del precitado Decreto Supremo N° 131-70-AG de expropiación, con demanda ante el II Juzgado de Tierras de Lima, por valor de S/. 158 637 813 21, en la siguiente forma:

a) Efectivo	S/. 2 515 813 21
b) Bonos de la Clase "A"	S/. 68 496 000 00
c) Bonos de la Clase "B"	S/. 87 626 000 00
Total	S/.158 637 813 21

Finalmente, en el Contrato de Compra-Venta N° 6083 del 03/10/70 otorgado a la Cooperativa Agraria de Producción San Jacinto Lda. N° 40, por la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural del Ministerio de Agricultura, en cumplimiento del numeral undécimo de la Resolución Directoral N° 694/DGRA-AR del 01/10/70, consta que el valor de adjudicación de las 6696 ha con 9400 m² es por S/. 158 637 813 21 y el valor de activos adjudicados es por S/. 206 857 405 05, el cual comprende:

a) Tierras	S/. 87 676 006 31
b) Plantaciones permanentes	26 883 718 04
c) Construcciones, instalaciones y mejoras	19 153 036 36
d) Maquinaria y equipo	46 450 322 41
e) Ganado	1 465 454 80
f) Adelantos al personal por cuentas por cobrar	2 191 137 69
g) Inventarios	23 037 733 44

La gestión cooperativa del CA-SJ que legalmente se inició el 03/10/70 y concluyó el 22/06/92 tuvo dos fases según S. HELFGOTT²: la 1^o de auge, de 1973 a 1977, en que

² Helfgott S. (1997). El cultivo de la caña de azúcar en la costa peruana, UNALM, Lima-Perú

el rendimiento de la producción de azúcar alcanzó hasta 19.5 t/ha; y, la 2º de crisis, en el rendimiento declinó hasta bajar a 10.5 t/ha en 1991, o sea, al mismo nivel hipercrítico de 10.4 t/ha que tuvo en 1968, obligando a NANSA para evitar su quiebra, solicitar seis meses de suspensión de la producción y despido de trabajadores.

Esta progresiva adversa, en general, podría ser interpretada como simple variante de la misma combinación convergente negativa de hechos y procesos geo-dinámicos, técnico-productivos, económico-financieros y político-sociales de nivel internacional, nacional y local que en 1962-68 hizo colapsar al CA-SJ, volvió a configurarse indetenible en 1978-1991.

Hecho que determinó esta vez que sus propios trabajadores socios dueños - no un empresario capitalista, acuerden poner fin legal a su cooperativa, retornando al régimen de propiedad privada del CA-SJ. Por lo cual no hay necesidad, dado este estado de cosas sería insulso, echar la culpa del colapso del cooperativismo agrario azucarero, a un hecho o proceso específico aislado o/a alguien en particular, cuando el estudio señala que es la convergencia de ene hechos y procesos que actúan realmente como un todo unitario o *Gestalt* y no como en apariencia se manifiestan, cada cosa, hecho o proceso, separado uno de otro, de modo tal, que pueda decirse que éste o aquél, es la causa del colapso. Según la ciencia así no funciona la realidad.

O sea, en el caso del CA-SJ, echar la culpa sólo a algo, hecho o proceso y/o a uno o a un grupo de dirigentes o a uno, a un grupo o a los 1525 socios dueños de la CAP SJL Nº 40, como el o los causantes de su colapso; o, sostener este mismo punto de vista, en el caso de los 12 complejos azucareros, porque sin excepción todos entraron en colapso, culpando de ello a sus presidentes, gerentes generales, dirigentes sindicales, o a sus 30 742 trabajadores socios.

Este punto de vista, con sus múltiples variantes, es lo más común, fácil y audaz, de Este punto de vista, con sus múltiples variantes, es lo más común, fácil y audaz, de hacer, pero erróneo porque ignora como funcionan las cosas en la verdadera realidad y no en la que parece o es imaginada. Pues la causa de algo en un *mare mágnum*³ de hechos y procesos de todo orden, incluido intenciones y conductas de personas,

³ *Mare mágnum* en este contexto es igual a un medio ambiente total local, nacional, internacional, terrestre y cósmico, aparentemente quieto y parcial, pero en realidad siempre en movimiento ensamblado y único de todos sus componentes – cosas, hechos y procesos objetivos y subjetivos.

grupos y naciones, combinado y convergente en un todo único e inescrutable, es bien difícil no sólo descubrir y conocer, sino controlar.

En este caso, es claro que la causa de la quiebra de la Testamentaría Swayne, de NANSA o la CAP SJL N° 40, no fue la corrupción, el corporativismo, el APRA, la ideología de la tercera vía – no capitalista ni comunista, la CIA, el Presidente Velasco o el general Bermúdez - como se dijo y aún se dice, sino la falta de un hecho desencadenador de procesos capaces de revertir y controlar, dentro del *mare magnum*, al individualismo egoísta extremo - *maligno megalómeno* según la Asociación Psiquiátrica de Norteamérica, que impera en el medio ambiente psíquico del *homo sapiens* víctima de este tipo de individualismo, como poder dominante inconsciente contrario a la propiedad asociada de uno con otros de cualquiera tipo, sea en sociedad cerrada o abierta, privada o cooperativa.

¿Cuál es el hecho inexistente en todo lo actuado en el CA-SJ por el *mare magnum* que se trajo abajo no sólo el régimen de propiedad privada antiguo en el periodo 1860-1969 – titulares TESTAMENTARÍA S.H.S. y NANSA, sino el de propiedad estatista cooperativo en el periodo 1969- 1991 – titular CAP S.J. Ltda. N° 40? La respuesta a esta cuestión es no haberse descubierto y aprovechado, por ignorancia natural y/o inducida, el potencial que posee el *homo sapiens* para adquirir y aplicar la capacidad teórica y práctica para revertir y controlar el imperio del egoísmo extremo auto destructor de la propiedad compartida, cuyo análisis y tratamiento sugerido se indican en el Capítulo V, acápite 10. Impacto de cambios de propiedad en la acción sindical: 1970-2015.

3 Régimen privado actual: 1992-2015

En este periodo, imperio de la onda neoliberal irradiada por el *Consenso de Washington*⁴, el Estado peruano impuso con una serie de normas el desmontaje, vía privatización, del estatismo encubierto de cooperativismo metido en el sector agrario azucarero quebrado, con la intervención de socios estratégicos privados. En esta onda, la CAP SJ Ltda. N° 40 en 1992 se auto reconvierte en empresa privada y conseguido su socio estratégico - Grupo Picasso, éste compra la mayoría de acciones de sus trabajadores ex cooperativistas y se constituye en 1998 el segundo propietario

⁴ Comprende paquete estándar de 10 recomendaciones de política económica para los gobiernos latinoamericanos y organismos internacionales (FMI, BM, BID), impuesto por EE.UU de los años 1990, que incluye privatización de empresas estatales, seguridad jurídica para los derechos de propiedad, etc;

titular del CA-SJ de este periodo, para en 2008 venderlas al Grupo Gloria, su tercero y actual titular. Se reseña a continuación lo principal de los hechos de cada uno.

3.1 Agroindustrias San Jacinto S.A.

El 22/06/92, la asamblea general de socios de la CAP San Jacinto Ltda. N° 40, acordó aprobar la conversión legal de su cooperativa en empresa privada a la que denominaron *Agroindustria San Jacinto S.A. (AISJ-SA)*, a fin de acogerse a las disposiciones de salvamento fijadas en los Decretos Legislativos N° 653 del 30/07/91 y N° 672 del 23/09/91, en beneficio de las empresas cooperativas azucareras técnicamente quebradas, bajo la condición que se reconviertan en empresas privadas como sociedades anónimas de accionariado difundido.

Al efecto, el precitado D.L complementó normas de la ley de Sociedades Mercantiles, estableciendo en lo principal que es de interés nacional la promoción de inversiones en empresas privadas constituidas mediante el sistema de accionariado difundido, para facilitar la colocación de ahorros de los pequeños inversionistas y difundir la propiedad privada en la comunidad, para lo cual define que son sociedades de accionariado difundido las que no menos de mil accionistas son propietarios del 25 % del capital suscrito y como tales son de pleno derecho sociedades anónimas de accionariado difundido, con facultad para asociarse con inversionistas constituidos como socios estratégicos.

Cuando los socios en la referida Asamblea General de 1992 decidieron la extinción de su cooperativa, aunque desconfiaban tenían la gran expectativa que con el D.L N° 790 pronto revertirían la situación en extremo hipercrítica . mucho más la de NANSÁ en 1968, puesto que la CAP en 1975 produjo 443 mil t de caña con un rendimiento ni antes ni después superado en San Jacinto, de 222 t de caña por ha y de 15 t de azúcar por t de caña molida contando con 1759 trabajadores, mientras que en el año 1991 sólo pudo producir 188 mil t de caña a razón de 75 t por ha y únicamente 9 t de azúcar por t de caña molida con 1525 trabajadores. Sólo en el periodo 1971 a 1976 obtuvo utilidades anuales acumuladas de S/. 217 mil, mientras que en periodo 1977 a 1991 todo fue pérdidas anuales crecientes que acumuladas sumaron S/. 341 millones 364 mil; y, en cuanto a trabajadores, de los 1347 que tenía la CAP en 1970, aumentaron a 1799 en 1977 para disminuir gradualmente hasta llegar en 1996 a 860 trabajadores.

No fue rápido, ni menos sencillo ni transparente la búsqueda, encuentro y arreglo final que hizo la nueva empresa el 07/11/96. con el ansiado socio estratégico. Porque demoraron cuatro años para que el poder del Estado completara las normas requeridas para que funcione el salvamento buscado para las ex CAP azucareras con *socios estratégicos*, promulgando el 12/03/96 el D.L N° 802 de *Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras*, que establece el *Programa de Regulación Tributaria* (PERTA); luego el D.L N° 877 de *Reestructuración Empresarial de las Empresas Agrarias* del 07/11/96; y, después otras que acomodaron a como dé lugar, sin transparencia, el regreso del poder del capital privado a las extinguidas CAP azucareras, con fuertes incentivos por los que el Estado capitalizaba en plazo perentorio sus deudas con entidades públicas en beneficio de los *socios estratégicos* y el 70 % de la deuda tributaria, a ser repartida 50 % en favor de éstos y 50 % para CTS y beneficios sociales de los ex cooperativistas.

Con estas disposiciones legales del poder del Estado en pro del capital privado, el Directorio de ASJ-SA representado por Víctor Antonio Becerril y Eduardo Díaz Domínguez, previa tasación del valor del componente industrial de ASJ-SA en S/. 26 millones por *Pflucker & Cia Auditores y Consultores* al 31/12/93 por no estar auditados los balances de los dos últimos años 1994 y 1995 – que no convenía por expresar pérdidas de S/ -25,6 y S/ -13,3 millones, mientras que la pérdida de 1993 era menor (S/. -7,8 millones), así como suscripción de convenio de liquidación de beneficios sociales con los trabajadores activos y jubilados que debía respetarse al momento de transferir sus acciones en AIS-SA, acuerdo de aumento de su capital social a S/. 45.6 millones y su conversión en sociedad anónima abierta (S.A.A), todo debidamente aprobado por las juntas extraordinarias de sus accionistas, supervisado y registrado por CONASEV, recién el 06/05/96 los ex cooperativistas pudieron celebrar la suscripción del contrato por el cual su socio estratégico la *Corporación de Inversiones Progreso S.A.* del Grupo Picasso Candamo, haría su primer aporte financiero y luego bien instalado en esta posición de cabeza de playa, efectuaría irregularmente la compra directa y no por Oferta Pública de Adquisición (OPA) de ley, al valor de sólo S/. 1 por acción cuyo valor nominal era de S/10.

En efecto, los referidos representantes de ASJ-SAA en dicha fecha, suscriben el *Contrato de Mutuo, Constitución de Garantía Hipotecaria y Prendaria, de Comercialización Exclusiva y Opción de Inversión* con la empresa Futura S.A. de Federico Cúneo de la Piedra (Chiclayo) y con Corporación de Inversiones Progreso S.A. (CIPSA Lima) del Grupo Picasso Candamo, como *socio estratégico*, por el que

éste suministra una línea de crédito de US \$ 750,000.00 para capital de trabajo de ASJ-SA, a ser entregado por armadas según cronograma anexo del referido contrato, fijándose en detalle la contraprestación a que se hacía acreedor CIPSA.

Hecho lo cual el Directorio cesó el 22/05/96, mientras que CIPSA por contratos con notario Bernabé Zúñiga de Chimbote como fedatario y con José Mejía Regalado como comprador de acciones, del 23 al 31/05/96 adquirió 1020 trabajadores el 49 % de las acciones de ASJ-SAA, contraviniendo la norma legal que limita la compra directa sólo hasta el 25 %, por lo que un grupo de trabajadores denunció y demandó a CIPSA ante la Fiscalía Provincial de Chimbote y CONASEV, hecho contrarrestado de modo ilegal por el Estado mediante Decreto Supremo No. 041-96-PCM del 28/08/96 que exonera con retroactividad del requisito de OPA a CIPSA, por lo que CONASEV el 29/08/96 acordó que la OPA no es aplicable al caso ASJ-SAA. Quedó así consumado la adquisición del 61 % de su capital y por tanto el control de su gobierno por CIPSA

3.2 Agroindustrias S.J SAA - Grupo PICASSO

Martín y Francisco Picasso Candamo y socios - Grupo Picasso Candamo, que adquirieron el control de ASJ-SAA a través de siete empresas y fueron miembros de su Directorio desde 1998 hasta 2008, año en que vendieron sus acciones a la Corporación Azucarera del Perú S.A - COAZUCAR del Grupo Gloria, pertenecían a la cuarta generación de familia de dos hermanos inmigrantes italianos que arribaron al Perú en 1850, estableciéndose en Ica, donde se hicieron de la hacienda Vista Alegre y otras haciendas, que dedicaron a la producción de algodón, caña y sobre todo vino.

Este grupo de poder económico y político influyente - porque hizo que el Estado emitiera ilegalmente el D.S. No. 041-96-PCM como su único beneficiario, de poseer el 61 % del capital accionario de S/. 15.5 millones que tuvo ASJ-SAA en 1957, lo incrementó al 77 % de los S/. 20 millones del nuevo capital social que tuvo ASJ-SAA en 2008, antes de vender el 72.6 % al Grupo Gloria ese mismo año, cuando el capital de ASJ-SAA era de S/. 24 millones, es ejemplo típico en Perú y el mundo, de colusión de funcionarios del Estado con grupo privado en beneficio de éste y en perjuicio de terceros, en este caso los trabajadores estafados por compra ilegal de sus acciones. Una de las propiedades de estos grupos es encubrir su verdadera identidad en extremo minoritaria, para ganar millones de millones ilegalmente como en este caso, a través de siete empresas, como se comprueba en el siguiente cuadro, donde para nada figuran los hermanos Picasso Candamo, sino sólo el membrete *Grupo*, que no identifica a nadie.

Esto es muestra del excesivo poder del egoísmo y ambición insaciable de muy pequeños grupos, muy distinto al poder en extremo débil de los trabajadores perjudicados en este caso, que hasta ahora – a diciembre 2016, sin conseguir el resarcimiento de sus derechos, aún está pendiente ser resuelto por la Corte Suprema de Justicia del Perú

Cuadro N° 06

ACCIONISTAS DE ASJ-SAA: 2003-2008

Accionistas	2003		2004		2006		2008	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%
Grupo	9,477,916	60.95	10,712,741	68.89	15,808,380	77.14	18,513,103	77.04
Corp. Agro Industrial Progreso S.A.	5,034,114	32.37	6,879,650	44.24	11,421,430	55.73	13,393,069	55.73
Gatosol Financiar Corporation Suc.	3,833,091	24.65	3,071,091	19.75	0	0,00	0	0,00
Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	541,5	3.48	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Corporacion de Inversiones Progreso	69,211	0.45	0	0,00	4,04	0,02	4,735	0.02
Medifarma	0	0,00	762	4.90	1,040,621	5,08	4,560	0.02
COPASA TRADING SAC	0	0,00	0	0,00	3,342,291	5,08	3,913,477	16.29
Laboratorios Trifarma S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1,197,262	4.98
Trabajadores	3,807,252	24.48	3,212,238	20.66	2,580,148	12.59	2,456,477	10.22
Estado	1,476,658	9.50	131,515	0.85	134,262	0,66	150,461	0.63
ESSALUD - Seguro Social	125,565	0.81	125,564	0.81				
Oficina Normalización Previsional	206,416	1.33	0	0,00				
FONAFE	1,138,726	7.32	0	0,00				
Banco Agrario del Perú en Liquid.	5,951	0.04	5,951	0.04				
Otros particulares	789,231	5.08	1,494,563	9.61	1,970,814	9,62	2,910,359	12.11
Electronorte Medio Hidrandina S.A.	379,288	2.44	379,288	2.44				
Carlos Andrade Villar			351,992	2.26				
Roswell International Inc			269,856	1.74				
Terceros	409,943	2.64	392,476	2.52				
TOTAL	15,551,057	100.00	15,551,057	100.00	20,493,604	100.00	24,030,400	100.00

Fuente: CONASEV, Memorias del Directorio de Agroindustria San Jacinto SAA

Sin embargo, al respecto, ¿es correcto reconocer algo de beneficioso como respuesta a la siguiente cuestión?: ¿Qué hubiera acontecido a la CAP SJL N° 40 y a los 1799 trabajadores y familias cuya fuerza de trabajo y vida solventaba esta CAP en 1991 con extrema precariedad e inseguridad dado su estado de quiebra, si grupos de poder económico y político privados coludidos con el poder de funcionarios del gobierno del Estado, en beneficio propio mayor a largo plazo, no ponen en movimiento en la práctica el paquete de normas y acciones ilegales e intransparentes de salvamento, saneamiento, reestructuración, desendeudamiento y recapitalización de ésta y las 12 CAP azucareras del Perú?

Probablemente, no ya lo 1060 trabajadores que vendieron sus acciones a las empresas del Grupo Picasso, según declaró inicialmente el fedatario Notario Zúñiga y que finalmente sólo serían 874 los trabajadores quiénes vendieron sus acciones – según Fidel Chinchay, el trabajador denunciante de las ilegalidades incurridas ante la CONASEV y el Poder Judicial de Chimbote, sino los más de 30 mil trabajadores de los 12 CAP azucareras y sus familias, al quebrar legalmente y ser rematados los activos de sus cooperativas, hubieran quedado simplemente en la calle y sin trabajo.

Entre los principales hechos que produjo y/o en que intervino el Grupo Picasso cuando estuvo al frente de ASJ-SAA, entre 1997 y 2008, registrados en CONASEV figuran los siguientes:

- a) Capitalizó a su favor el 30% de los créditos otorgados por los ex fondos agrarios, banca de fomento en liquidación, COFIDE, Banco de la Nación y empresas proveedoras de servicios públicos, el 70% restante fue condonado y registrado como ingreso extraordinario de ASJ-SAA.
- b) Escindió el componente industrial de la empresa y constituyó con sus activos la *Compañía Peruana del Azúcar S.A.*, por acuerdo de la Junta General de Accionistas del 26/12/97, se para obtener los beneficios tributarios fijados por el D.L. N° 884 Ley de Promoción del Sector Agrario modificado por Ley N° 26865
- c) Sufrió en 1997 severa sequía el Valle de Nepeña, donde se encuentra San Jacinto, considerada la más perjudicial de los últimos setenta años en la costa peruana. Y en 1998 el fenómeno “El Niño” afectó a la empresa a pesar de la prevención.
- d) Uno de los efectos de ambos siniestros fue la disminución de la sacarosa de la caña, así como en la producida por los cañicultores que la abastecen, lo que representó importantes pérdidas económicas y financieras para San Jacinto.
- e) El 13/03/98 se firmaron contratos de préstamos de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) perteneciente al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Agroindustrias San Jacinto S.A.A. para financiar aporte de capital y aval de los nuevos accionistas por valor de US \$ 8'000,000
- f) La subsidiaria Compañía Peruana del Azúcar S.A.C. se acogió en 2000 a la Ley N° 27360 Normas de Promoción del Sector Agrario publicada el 31 de Octubre, obteniéndose los beneficios tributarios siguientes:

- Tasa de 15% sobre la renta de tercera categoría

- Exoneración del Impuesto Extraordinario de Solidaridad
- Régimen de Salud Agrario para los trabajadores sustituyendo el régimen de prestación actual, con reducción de la tasa de aportación a Essalud al 4%.

Respecto al préstamo de la CII del BID - proyecto PE1089A-02 por US 9.5 millones, CII en su reporte indica que el proyecto comprende dos préstamos, el "A" de US\$ 4.0 millones y el "B" de US\$ 4.5 millones, por ocho años con un año de gracia para la financiación de un programa de inversiones para la captación de las aguas del canal de Chinecas, la construcción de 25 nuevos pozos de cultivo, la construcción del reservorio de Motocachi con capacidad de 5.5 millones de metros cúbicos, adquisición de maquinaria agrícola, construcción de estaciones de rebombeo, construcción de una poza de enfriamiento de agua en la fábrica, la construcción de un centro de esparcimiento para sus trabajadores, así como en la ejecución de campañas de salud para los pobladores del pueblo de San Jacinto.

Las inversiones – acota el reporte, han permitido a Agroindustrias San Jacinto r acceso a fuentes diversificadas de agua, minimizar el riesgo de sequía, estabilizar la concentración de sacarosa obtenida de las cosechas e inmunizarse energéticamente de las variaciones del precio del petróleo o del gas. Con lo cual – prosigue, la CII aporta a darle estabilidad financiera y a proteger, tanto el empleo que genera, como el impacto social sobre el pueblo de San Jacinto y zonas aledañas, ya que es el principal empleador en el área y contribuye al desarrollo social de la comunidad con educación, capacitación y formación técnica profesional, becas para estudiantes, campañas de salud, programas de entretenimiento familiar y restauración de monumentos arqueológicos en la zona de San Jacinto, habiendo establecido un comité del buen gobierno corporativo para mejorar la comunicación entre sus asociados y tener impacto ambiental importante a través de sus programas de reforestación y protección del ambiente.

Finalmente – refiere el reporte, Agroindustrias San Jacinto cumple con las leyes laborales peruanas, así como con los estándares de OIT, que cautelan: las prestaciones de ley, la libertad de asociación, organización en representaciones sindicales de trabajadores, abolición del trabajo forzado, eliminación de explotación y abuso del trabajo infantil y la no-discriminación laboral. Así – dice, tiene tres sindicatos y los trabajadores se pueden afiliarse a cualquiera de ellos indistintamente (hay unos 920 empleados afiliados y unos 480 no afiliados), y existe una Convención Colectiva de

Trabajo de la empresa y los sindicatos, vigente por dos años (30 de abril 2008) que establece condiciones de remuneración y otros beneficios para los trabajadores.

3.3 Agroindustrias S.J SAA - COAZUCAR - Grupo GLORIA

El 22 de Octubre del 2009, Corporación Azucarera del Perú S.A. – COAZUCAR, empresa del Grupo GLORIA, adquirió por 20 millones 662 mi 556 el 72.62% del total de acciones de Agroindustrias San Jacinto S.A.A, convirtiéndose en su principal accionista. Luego, COAZUCAR lanzó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) que culminó el 26/03/10, adquiriendo la misma 2,847,802 de acciones, incrementando la participación de COAZUCAR al 82.63% del total de acciones de la empresa, tal como se aprecia en siguiente cuadro con el directorio que la gobernó al 31/12/2015. A esta fecha su capital social suscrito, pagado e inscrito en RR.PP es S/.284 527 860, el que está dividido en 28 452 786 acciones comunes con valor nominal c/u de S/. 10.00.

Cuadro N° 07

ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE ASJ-SAA: 2009-2015

Accionistas	Al 31/12/09		Al 31/12/11		Al 31/12/13		Al 31/12/15	
	Acciones	%	Acciones	%	Acciones	%	Acciones	%
Grupo								
Corp. Azuc. del Perú S.A.	20662413	72,62	23510537	82,63	23510537	82,63	235,105371	82,63
1,140 accionistas	7790373	27,38	4942249	17,37	0	0,00	0	0,00
1,076 accionistas					3713089	13,1	37,130886	13,05
2 accionistas					1229160	4,3	12,291604	4,32
TOTAL	28452786	100,00	28452786	100,00	28452786	100,0	284,52786	100,00

Directorio y Gerencia	Titulares	Titulares	Titulares	Titulares
Presidente del Directorio	J.C. Rodríguez R.	J.C. Rodríguez R.	J.C. Rodríguez R.	J.C. Rodríguez R.
Vice – Presidente	V-M. Rodríguez R.	V-M. Rodríguez R.	V-M. Rodríguez R.	V-M. Rodríguez R.
Director	C.J. Rodríguez H.	C.J. Rodríguez H.	C.J. Rodríguez H.	C.J. Rodríguez H.
Gerencia General	John A. Carty Ch.	John A. Carty Ch.	John A. Carty Ch.	Guillermo Pedro V.
				Hector Rubina G.

Fuente: CONASEV, Memorias del Directorio de Agroindustria San Jacinto SAA

El Grupo Gloria es un conglomerado industrial de capital peruano cuyo poder económico que comprende 26 empresas, 16 localizadas en Perú y 10 en el exterior - Bolivia, Colombia, Ecuador, Argentina y Puerto Rico, en los sectores de alimentos y lácteos. Cemento y nitratos, papeles, agroindustria, transporte y servicios, según se detalla en Cuadro N° 8.

EMPRESAS DEL GRUPO GLORIA AL 2015

N°	ALIMENTOS	Lugar
1	Gloria S.A.	Perú
2	Distribuidora Exclusiva de Productos de Calidad S.A.C.,	Perú
3	Suiza Dairy Co., Puerto Rico	Exterior
4	Suiza Fruit Co., Puerto Rico	Exterior
5	Pil Andina S.A., Bolivia	Exterior
6	Compañía Regional de Lácteos Argentina S.A., Argentina	Exterior
7	Algarra S.A., Colombia	Exterior
8	Lechera Andina S.A., Ecuador	Exterior
	CEMENTO Y NITRATO	
9	Yura S.A., Perú	Perú
10	Cal & Cemento Sur S.A., Perú	Perú
11	Industrias Cachimayo S.A., Perú	Perú
12	Concretos Supermix S.A., Perú	Perú
13	Soboce S.A., Bolivia	Exterior
	AGROINDUSTRIA	
14	Corporación Azucarera del Perú S.A. - COAZUCAR	Perú
15	Casa Grande S.A.A., Perú	Perú
16	Cartavio S.A.A., Perú	Perú
17	Empresa Agraria Chiquitoy S.A., Perú	Perú
18	Empresa Agrícola Sintuco S.A., Perú	Perú
19	Agroindustrias San Jacinto S.A.A., Perú	Perú
20	Ingenio San Isidro - Prosal S.A., Argentina	Exterior
21	Ingenio La Troncal - Eculos S.A., Ecuador	Exterior
	PAPELES Y CARTONES	Perú
22	Trupal S.A., Perú	Perú
23	Tableros Peruanos S.A., Perú	Perú
	OTROS NEGOCIOS	
24	Racionalización Empresarial S.A., Perú	Perú
25	Logística del Pacífico S.A.C., Perú	Perú
26	Neva Plastics Manufacturing Co., Puerto Rico	Exterior

Fuente: www Grupo Gloria, internet, 2016

La historia de este grupo es la típica de empresarios que empiezan de abajo, como el del Grupo Bancero, en cualquier parte del mundo, en este caso de los hermanos Vito y Jorge Rodríguez Banda, que de ser hijos de madre pequeña agricultora lechera de un pueblo de la campiña de Arequipa y de padre camionero urbano de esa misma ciudad, poco a poco, con estudios de ingeniería industrial el primero y el segundo dedicado a administración, en 30 años (1985 al 2015), figuran entre los seis que más

dinero tienen en el Perú, proveniente de las utilidades de las 26 empresas que gobiernan en Perú y América Latina.

COAZUCAR es la empresa holding del Grupo Gloria que controla derechos de propiedad de tierras y aguas, capital y trabajo, que fueron de ocho grandes ex haciendas y ex cooperativas azucareras, hoy empresas privadas, que son: Casa Grande S.A.A., Cartavio S.A.A., Empresa Agrícola Sintuco S.A. y Empresa Agraria Chiquitoy S.A. situadas en el valle del río Chicama - La Libertad; Agroindustrias San Juan S.A., localizada en valle de Chao - zona de influencia de Chavimochic; y, Agroindustrias San Jacinto S.A.A. ubicación en valle Nepeña - zona de influencia Chinecas, razón por la que se cree que su potencial de desarrollo es muy elevado a largo plazo. COAZUCAR cumple función de “encadenamiento” productivo del grupo, asegurando el desarrollo de la industria de la caña de azúcar de manera que su producción diferenciada y global sea atractiva al mercado mundial

Los principales hechos que produjo y/o en que intervino el Grupo Gloria al frente de ASJ-SAA, entre 2009 y 2015, en su última memoria de directorio registrada en CONASEV figuran los siguientes:

- a) Tomó conocimiento del panorama económico mundial, nacional y local, como es el crecimiento del PBI Mundial de 3.0% para el 2015, en el que destacan China con un crecimiento del 6.9 %, EE.UU de Norte América con 2,5 % mientras que Brasil, decreció 3.9 % y el Perú creció en 3.26%.
- b) Cumplió en las fechas establecidas el pago de las obligaciones laborales, legales y convencionales a todo su personal, por lo que los trabajadores perciben sus remuneraciones de manera puntual,
- c) Mantiene contrato de seguro de vida que cobertura a los familiares directos de los trabajadores de la empresa que pudieran fallecer por accidente o muerte natural.
- d) Realizó campañas a favor de los trabajadores, familiares y la comunidad tales como vacunación contra la hepatitis B, despistaje de diabetes, despistaje de cáncer al cuello uterino y mama, campaña de fluorización.
- e) Inauguró la biblioteca y centro de cómputo con acceso a internet dirigida a los trabajadores, hijos, familiares y a la comunidad. Se realizó la primera feria Gastronómica con la participación de todas las áreas quedando en primer lugar el área de Legal, segundo lugar el anexo Motocachy y la Capilla.

- f) Otorgó adelantos a cuenta de remuneraciones, y beneficios de fondo mortuario, canalizados por el área de servicio social, los mismos que brindan apoyo en las gestiones de trámites ante Essalud.
- g) Realizó en navidad un show infantil en el cual se le otorgó a los hijos de los trabajadores menores de 10 años un presente navideño (juguete y refrigerio), beneficiándose a 885 niños.
- h) Realizó el I Concurso Navideño Intersecciones, creando un ambiente de unión, fomentando la integración y colaboración entre los trabajadores de las distintas áreas, participando 12 secciones quedando como ganadores en mérito a su creatividad, en primer lugar, el anexo San José por campo y Almacén General por fábrica; en segundo lugar el anexo Cerro Blanco y San Jacinto por campo, recibiendo todos ellos sus respectivos premios.
- i) Llevó a cabo las elecciones democráticas en el mes de Abril para conformar el nuevo comité de seguridad y salud en el trabajo para el periodo 2010-2012, en cumplimiento al DS N° 009-2005-TR y sus modificatorias
- j) Inauguró el nuevo tópico en fábrica con el objeto de garantizar la seguridad y protección de los trabajadores, con el apoyo de personal de salud quienes inician las acciones de prevención y atención inmediata en casos de emergencias dentro de la mencionada área.
- k) Entregó una bolsa de azúcar de 50 Kilos a los trabajadores en el mes de setiembre por motivo del primer aniversario de la llegada del grupo Gloria en San Jacinto y en diciembre se entregó a cada trabajador una bolsa de azúcar de 50 kilos por convenio colectivo 2009-2011; además se entregó al personal, una bolsa navideña.

Finalmente, la Memoria informa que considerando que el factor humano representa la principal fortaleza de San Jacinto, se solventaron 10,059 horas hombre en capacitación de Gestión de la Calidad, mediante 158 eventos que beneficiaron a 3,318 participantes

CAPITULO III

EXPANSIÓN, PRODUCCIÓN Y REGIMEN LABORAL

1. Proceso de concentración de la tierra

Desde mediados del siglo pasado el desarrollo de la agricultura agroexportadora en los valles de Cañete y Nepeña estuvo asociado a la concentración de la propiedad de la tierra y, por lo tanto, al crecimiento del latifundio azucarero.

En este proceso podemos distinguir en ambos valles, dos períodos que se encuentran inmersos dentro del proceso general de la concentración de la propiedad de la tierra que se produjo en otros tantos valles del litoral peruano:

De 1849-1895: Enrique Swayne adquiere en Cañete en 1849 las haciendas La Quebrada, Casa Blanca, Cerro Azul y El Chical. Luego Ungara (1857), La Huaca (1868) y Santa Bárbara (1872). Al mismo tiempo se expande hacia el valle de Nepeña con San Jacinto (1860), Motocochy (1872), Loma de Lapia (1879) y en arriendo la hacienda Huacatambo (1895) en el 80% y el 20% en propiedad.

De 1895-1942: Los Lockett, a través de "The Peruvian Sugar Company" y la Sociedad Agrícola Nepeña Ltda, terminan adquiriendo Huacatambo (1903-12), luego adquieren las haciendas de San José (1916), La Capilla (1921) y San Gregorio (1924). Culminan consolidando sus bienes anexando predios rústicos como Mishan, terrenos de La Parra, Choloque, Capellanía, El Trapiche, El Rosario, San Antonio de Patillos, Huabacho, Villegas, Pozo de Baño y Puen te Piedra y La Leonera;

Este proceso de concentración de tenencia de la tierra como ya habíamos señalado, fue un fenómeno que se dio desde las últimas décadas del siglo pasado en números valles de la costa del Perú. Luego de la prosperidad agrícola (1850-1870) de los valles costeros, vino el colapso del guano, la caída de los precios agroindustriales en el — mercado europeo y la Guerra del Pacífico (1879-1883) que arruinó a muchos hacendados, quienes posteriormente serían desplazados por inmigrantes europeos y el capital extranjero.

Provistos de capitales y tecnología estos "nuevos capitanes" de la industria inician un proceso de concentración de la propiedad de la tierra jamás visto. El caso más típico lo constituyó el valle de

Chicama, donde tres poderosos capitalistas desplazaron a pequeños y medianos hacendados e hicieron languidecer la economía, el comercio y el desarrollo de la zona.

Gildemeister (Casa Grande), Larco (Roma) y la Grace (Cartavio) arrasaron con las viejas plantaciones, pequeñas haciendas y comenzaron a reconstruir, reorganizar y modernizar la industria azucarera sólo a una década después de la Guerra del Pacífico. Tendencias similares se dieron en los valles de Santa Catalina (Laredo), en Lambayeque con Cayaltí, Tumán y Pomalca que doblaron su extensión entre 1900 y 1925; en Tambo Real, San Jacinto, Paramonga y San Nicolás (Klarin, 1977: 239).

En este proceso de concentración de la tierra, las haciendas utilizaron mecanismos legales e ilegales de apropiación de pequeños y - medianos fundos. Una legislación draconiana, como el Código de Aguas de principios de siglo -modificado recién en 1969- reglamentó el uso del agua para el riego, en proporción a la extensión de la propiedad, facilitando la expansión de los grandes capitalistas agrarios. (Cotler, 1978: 138).

Las disputas por las aguas, deficitaria en la costa, fue uno de los principales conflictos entre pequeños y grandes hacendados. Generalmente en estas disputas los pequeños agricultores se veían obligados a vender sus propiedades por el temor a la pérdida de sus cosechas.

En el caso de The British Sugar Company, durante los primeros 15 años del siglo XX, realizó un intenso programa de concentración de tierras que trajo en muchos casos, la resistencia del Municipio de San Luis y de hacendados del valle de Cañete. (Burga—Flores Galindo, 1979: 53). El mismo fenómeno aconteció en el valle de Nepella con la hacienda San José con la que tenía permanentes conflictos por el control del agua. Sus dueños se vieron obligados a venderla a The British Sugar Co. en 1916. Con esta adquisición el capital inglés - en un caso típicamente imperial, pudo incrementar notablemente sus ganancias durante los años de la Primera Guerra Mundial. Del mismo modo pudo superar las dificultades que le causaba la hacienda San José, para culminar la construcción de carreteras y vías férreas y hacer mucho más rápido el transporte de la producción a través del puerto de Samanco, que igualmente estaba bajo su control. Como otros hacendados de la Costa Norte, los Lockett completaban la integración vertical de la industria azucarera. Durante la época de Swayne empezaron como intermediarios para colocar la producción en el mercado europeo, luego se hicieron cargo de los cultivos, el procesamiento y la comercialización.

En todo este proceso de concentración de tierras, no sólo se desplazó al pequeño y mediano terrateniente, sino que también afectaron el desenvolvimiento de pueblos y comunidades locales:

Chocope, Paján, Magdalena de Cao, Ascope y otros fueron virtualmente destruidos. En 1925 las haciendas de Paramonga y San Nicolás habían destruido la vida independiente de los pueblos cercanos como Supe y Pativilca. Igual caso sucedería con San Bartolo frente a Tambo Real en el Santa; el pueblo de NepeRa en las cercanías de San José y San Jacinto, y Zala en Lambayeque. (Klarén, 1977: 239)

2. Area de cultivo de caña, riego y uso de tecnología.

En Nepeña durante los primeros años del presente siglo la empresa The British Sugar Company tenía un área de 300 fanegadas destinada al cultivo de la caña. Estas se incrementaron en 1916, con la adquisición de San José aproximadamente de 700 fanegadas. La mayor extensión estaba destinada al cultivo de la caña, el resto era para sembríos de algodón, pan llevar y pastos. (Lockett, 1958: 15).

En la década de 1920 la tendencia fue la disminución debido a la crisis de la industria azucarera y a factores climatológicos que afectaron a los valles de la costa a mediados de la década. Esta tendencia se mantuvo casi inalterable en los primeros años de los años 30, cuando se efectúa la sustitución del azúcar por el algodón. Las 700 fanegadas nuevamente son sembradas de caña hacia los últimos años de la década del 30 y principios del 40, con la introducción de nuevas variedades de caña y tecnología agrícola. De 1947 a 1950 - nuevamente declina el área de cultivo hasta llegar aproximadamente a 450 fanegadas.

A partir de la década de 1950, por la demanda del mercado internacional y el incremento del consumo interno, el área de cultivo de la caña nuevamente alcanza las 700 fanegadas, logrando su mayor extensión en los años de 1964 y 1965 con 1,134 y 1,168 fanegadas respectivamente. Luego se produce un descenso a partir del 66. (Negociación Agrícola Nepeña, S.A.: 1966).

En el aspecto de riego, San Jacinto no a contado en toda su historia con un suministro suficiente por la irregularidad del río Nepeña. Esta es una realidad extensiva para toda la costa, debido a factores climáticos y geográficos. El agua para el cultivo generalmente se obtiene del subsuelo por bombeo o de los ríos que son alimentados por lluvias de la sierra, los que son derivados por canales. Además, las sequías son factor negativo que merma enormemente la productividad de las haciendas costeñas que no disponen de la tecnología de abastecimiento del líquido a través de los pozos tubulares a bombeo.

En torno a San Jacinto, durante la década del 60 la captación de aguas se obtuvo a través de tres fuentes: del 60% a 70% se alimenta del río Nepeña; un 25% a través de pozos, y un 5% aproximadamente, por filtros del subsuelo. (Rojas Senisse, 1984: 32).

El problema del agua es muy serio en el valle de Nepeña. Ha sido siempre el punto crítico de su producción, ya sea tardándola o incrementando sus costos de producción. Situación que tendía a agudizarse durante la década del 60 por el abandono de la política de irrigaciones que decae significativamente en comparación a la década del 50 con fines del cultivo de caña y algodón en la costa peruana.

Un informe técnico evacuado por el Ministerio de Fomento y Obras Públicas de 1966, decía que para que un campo de caña pueda tener un rendimiento normal, debe ser regado cada 30 días. La frecuencia de riego en San Jacinto en los años de la década de 1960 estuvo lejos de cumplirse.

En 1961, entre cada riego hubo 37.7 días; en 1962, 42.6 días; en 1963, 48.6 días; en 1964, 48 días; en 1965, 65 días y en 1966, 80.5 días. Los riegos ineficientes e inoportunos hicieron bajar la producción en un 35% (Negociación Agrícola Nepeña S.A.:1967).

En cuanto a la modernización de la Hacienda, en el capítulo anterior vimos cómo este proceso de tecnificación de la planta y mecanización de las labores agrícolas fue un proceso permanente.

En fundos como Cayaltí, Pomalca y San Jacinto, el 14% de maquinaria y equipos correspondía a los primeros 40 años de este siglo; el 22% entre 1940 y 1960; el 27% entre 1960 y 1969, y el 30% entre 1970 y 1977. (Rojas Senisse, 1984: 52).

En las primeras décadas del presente siglo - hasta 1918, entre las haciendas más modernizadas (rendimiento por hectárea) de la costa peruana, estaban localizadas en el valle de Chicama, seguidas a cierta distancia por las de Lambayeque y el valle de Pativilca; mientras que otras haciendas tenían rendimientos más bajos. En 1907, Chiclín contaba con un completo sistema ferroviario y Casagrande - (1910), poseía un ingenio traído de Alemania con una capacidad de molienda de 3,000 toneladas por día. (Klarén, 1977: 238).

En el conglomerado de haciendas de la costa Norte, el proceso de modernización se aceleró a partir de 1940 con la mecanización de las labores agrícolas, el empleo de fertilizantes, insecticidas, herbicidas, etc. Se sustituyen los trenes por "trailers" o camiones grandes, largos y potentes, tractores remolcadores, debido a que el montaje y desmontaje de los rieles ocupaba mucho tiempo y mano de obra excesiva.

El empleo de fertilizantes y herbicidas incrementó el rendimiento por hectárea de la caña. Entre 1937 y 1960, éstos aumentaron de 100 a 200 toneladas por hectárea al año. La utilización

de bombas-motorizadas con la técnica de los pozos tubulares en la captación de agua del subsuelo para el riego, aumentó la superficie cultivada y el rendimiento. De 1937 a 1957, hay un incremento de las áreas cultivadas en el 35% en La Libertad y un 45% en Lambayeque. (Collin De lavand, 1964: 261).

Como señaláramos, San Jacinto en 1920 termina el último tramo de la construcción de su línea férrea hasta el puerto de Samanco. La crisis de la década de 1920 y los desastres naturales del 25, prácticamente paralizaron cualquier innovación tecnológica. Habían planes con los recursos obtenidos durante los años de la Primera Guerra para hacer un conjunto de inversiones de modernización de la planta; incluso, posibilidades de comprar la hacienda Tambo Real y construir una planta de procesamiento de azúcar en Chimbote mediante su conexión a San Jacinto a través de un ramal ferroviario.

Los cuatro juegos de arados a vapor de San Jacinto que aparecen a fines del siglo pasado son usados hasta 1935. En 1931 tuvo su primer tractor de tracción "caterpillar".

Tímidamente a partir de 1940 los hacendados comienzan a introducir nueva tecnología y variedades de caña que trae consigo un aumento de la producción. A fines de la década del 40, la Negociación Agrícola Nepefia S.A. (NANSA) sostenía "que hasta esos momentos se había trabajado conservadoramente".

Es a partir de la década de 1950 que se acelera el proceso de mecanización y tecnificación de los campos y el proceso industrial de los ingenios obsoletos, se transforman todas las áreas de la producción. En los campos se incorporan tractores "caterpillar", grúas — de pluma para el carguío; se construyen pozos tubulares para el bombeo de agua subterránea y accionados con electricidad. Al ingenio se le moderniza con nuevos calderos, evaporadores, turbos generadores, centrifugas semi—automáticas, plantas de lavado y otras innovaciones que hizo que aumentara su capacidad de molienda.

Pero estas innovaciones que se aceleran en la década del 50, creó nuevas situaciones y se reflejó en sus consecuencias sociales de los trabajadores. La incorporación de moderna maquinaria y tecnología tendía a reducir la mano de obra y obligaba a tecnificarla, proletarizándola. Igualmente viene a ser un factor que influye en el despertar y desarrollo de una conciencia clasista y su subsecuente y natural nivel organizativo.

3. Producción de Azúcar

Durante las primeras décadas del presente siglo, la producción del azúcar estuvo condicionada a varios factores: área cultivada - tecnología incorporada, utilización de mano de obra y las fluctuaciones de

los precios en el mercado de Liverpool, entre otros. Así tenemos que durante los diez primeros años del presente siglo la British Sugar Co., tuvo una producción promedio de 90 mil quintales durante 1916 a 1918 —luego de la primera guerra mundial, su producción llegó a 250,216 qq. para cerrar la década con cerca de 240 mil q. de azúcar. (Lockett, R., 1958: 15).

Luego la producción disminuiría durante la década del 20 debido a los bajos precios en el mercado mundial y a consecuencia del aluvión de 1925 que destruyó campos de cultivo, instalaciones y vivienda de los trabajadores. San Jacinto tuvo que esperar algunos años para recuperarse de la crisis. Posteriormente elevará paulatinamente su producción hasta alcanzar en los años 1936-37, 258,705 quinta les —casi la misma cantidad que obtuvo durante los años 1916 a 1918.

En los años de 1939-40, se obtuvo la producción más alta con 448,512 quintales; es decir, casi el doble de los períodos anteriores, tal como podemos apreciar en el Gráfico No. 1. Es que había — crecido la frontera agrícola; se había incorporado nueva tecnología y mejoraron los precios en el mercado mundial, Las condiciones del clima fueron muy favorables comparadas a las décadas pasadas. Tras una disminución entre 1941-42, se mantendría durante toda la década del cuarenta, una tendencia promedio de 300,000 qq., llegando a producir en 1949, 321,743 qq. de azúcar.

Mientras los primeros años de la década del 50, tal como apreciamos en el Gráfico No. 2., la producción de azúcar ensacada alcanzó 400,000 qq. incrementando a 500,000 qq. en los últimos años de esta década. En este período, y a partir de 1953 hasta 1961, la Sacien da va a reanudar el cultivo del algodón, el cual había interrumpido en la década del cuarenta. Era la época en que las áreas de cultivo de esta planta en haciendas de la costa crecían abruptamente alcanzando un 55% del área, para después declinar estrepitosamente a comienzos de la década del sesenta. Este cultivo como ya habíamos señalado no logró el éxito esperado. La producción de caña de azúcar se convierte en compensador económico de costos y dividendos para los hacendados.

El crecimiento de la producción azucarera alcanzaría su mayor au ge en los primeros arios del sesenta. Igualmente su declinación comienza en 1966. En el Gráfico No. 2 podemos ver estas tendencias.

Se podrá apreciar que la producción más alta se obtuvo en las áreas de 1960 y 1963, con 800,000 qq. y 830,000 qq., aproximadamente. De esa producción, estuvo destinada a la exportación 632,041 qq. y 594,124 qq., respectivamente; correspondientes a la cuota designada para San Jacinto. El restante estuvo destinado al consumo del mercado interno que se incrementa significativamente en este período.

Esta tendencia se mantendrá hasta 1965, con una producción de 847,808 qq., un poco más que en 1963. Luego vendría el declive hasta llegar en 1969 a 369,139 qq. Hubo varios factores como costos de producción, cuotas y precios desfavorables, la crisis política interna, entre otros, que determinaron el descenso de la producción. El rendimiento de caña por fanegada, tal como se puede apreciar en el Gráfico No. 3 comenzó a decaer abruptamente a partir de mediados de la década de 1960.

4. Yanaconaje y producción de algodón

El yanaconaje fue una institución establecida desde la época de la Colonia. Tuvo un rol importante durante el proceso de formación y desarrollo de determinadas haciendas de corte capitalista que se organizaron en la costa peruana.

En algunos casos sirvió como dispensa de mano de obra, combinando su situación de asalariado y usufructuario de una parcela de tierra que le entregaba la hacienda.

El sistema de yanaconaje fue una relación establecida entre la hacienda que entregaba capital (tierra, agua, dinero, insumos, maquinaria, servicios) y el campesino (el yanacona) que aportaba fuerza de trabajo. Puede tener variedades en la costa o la sierra, pero - en esencia, tal como afirma Mariátegui - es una forma pre-capitalista de producción. (Mariátegui, 1957: 80).

El yanacona debía abonar una merced conductiva, cultivar un producto determinado por la hacienda y venderle el Integro de la producción. La hacienda obtenía una renta por la parcela, una ganancia por las condiciones en que comercializaba con el yanacona y un interés que ganaba por el dinero que le entregaba como habilitación. La habilitación se constituía en el principal mecanismo de dependencia. (Mattos Mar, 1976: 16).

En términos generales, el yanaconaje constituyó una asociación asimétrica, donde el sistema capitalista, utilizando una forma de explotación no capitalista, desarrolló su capacidad de acumulación, expansión y de poder. El auge y decaimiento del yanaconaje estuvo íntimamente ligado a la evolución de la hacienda costeña. En un primer momento, las haciendas lo utilizaron como una forma inicial de acumulación, por su ventaja frente al trabajo asalariado, debido a que con él, no se requería de desembolso de dinero. Con el yanacón se dio lugar a ganar tierras eriazas, asegurar el trabajo de las cultivadas y fijar la mano de obra permanente. Además permite al propietario de una posibilidad de obtener otro rubro de venta. En un segundo momento, capitalizada la hacienda, el yanaconaje se mantuvo debido a que las condiciones tecnológicas vigentes permitían continuar utilizándolo con un grado de rentabilidad mayor al ofrecido por el trabajo asalariado. El momento final de este proceso

se inicia a partir de 1945 con las innovaciones tecnológicas al alcance del propietario como nuevos elementos y recursos, convirtiendo en obsoleto el sistema que empezaría a declinar.

En los valles costeros del Norte en las tres primeras décadas del presente siglo, las grandes empresas desplazaron temprana y progresivamente a los pequeños y medianos propietarios y los yanacunas. (Mattos Mar, 1976: 45)

En San Jacinto en las primeras décadas del actual siglo, este sistema adquirió características específicas y no tuvo la relevancia de otras haciendas costeras, específicamente con las del litoral central. La mayor parte eran yanacunas que sólo les ligaba términos contractuales con la tierra que se les había entregado. No eran asalariados de la hacienda. Otros en menor escala, sí lo fueron; son los llamados colonos que en muchos casos, para cumplir con las exigencias de la producción de las parcelas asignadas, tendían al abandono de las tareas que la hacienda les había encomendado.

Generalmente cultivaron algodón; en algunos casos pan llevar en terrenos "donde las haciendas no podían sembrar y que demandaban mucha vigilancia". Las mejores tierras y en mayor extensión se destinaban a plantar caña. El yanacunaje desempeñó un rol secundario y complementario en lo estrictamente cañero.

De cual forma o método del empleo de la fuerza de trabajo para la hacienda, el sistema resultó un "negocio esplendoroso porque recogían el 25% de la cosecha, como habilitación, sin exponer un centavo". Y el resto de su producción, o sea el 75% estaban obligados a venderlo a la propia hacienda.

El nivel de producción de las parcelas asignadas a los yanacunas casi siempre fue superior al área cultivada por el hacendado. En 1930 por ejemplo, la Hacienda en su anexo de Capellanía obtenía de 50 a 60 quintales de algodón en rama por fanegada, en cambio los yanacunas en Huacatambo obtenían 80 quintales. (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda., abril 1931).

Durante la década del treinta la Hacienda cultivó hasta 125 fanegadas de algodón por el sistema del yanacunaje incentivado por los precios favorables del mercado mundial. La crisis por la que atravesaba San Jacinto durante esos años hizo que los hacendados establecieran condiciones desfavorables a los yanacunas, lo que desencadenó una serie de conflictos entre ambas partes. Por decir, en los nuevos contratos de 1933, la hacienda recortaba el apoyo en las primeras fases de la producción; ejercía un mayor control en la vigilancia diaria de la cosecha. Al yanacuna ya no se le entregaba dinero por adelantado, salvo por los días trabajados. Cuando lo hacía fijaba condicionantes en la venta de la producción, los precios que con frecuencia favorecían a la hacienda. (Negociación Agrícola Nepeña Ltda., diciembre 1933).

Esta situación posteriormente fue variando. En los contratos se indicaba que los yanaconas tenían libertad para vender el algodón a quien deseen, pudiendo pagar en efectivo cualquier habilitación que recibieran. Había un tránsito de una especie de renta en productos por dinero, por el usufructo de la tierra.

En cuanto a la producción, podemos detenernos en el Cuadro No. 5 y observar el significado que tuvo durante el periodo de 1938-1942.

Cuadro No. 5

**San Jacinto: número de yanaconas y producción de algodón:
1938-1942**

Años	1938-39	1939-40	1940-41	1941-42
Número yanaconas	67	110	72	67
Area cultivada (fanegadas)	74.27	125.58	76.66	73.86
Cosecha obtenida (quintal x rama)	3,293.21	2,244.50	895.52	848.97
Promedio x fanega (quintal x rama)	44.34	17.87	11.08	11.49
Dividendo pagado (quintal x rama)	845.35	725.72	151.52	251.03
Dividendo pagado (promedio x fanega)			1.98	3.40

Fuente: Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. San Jacinto 1942. Archivo del Fuero Agrario.

En este cuadro podemos notar lo siguiente:

- a) El mayor número de yanaconas (110) corresponde a 1939-40 quienes cultivaron 125.58 fanegadas de algodón;
- b) La mayor producción se obtuvo en 1938-39, con un menor número de yanaconas (67). Un promedio más alto de quintales en rama por - fanegadas, debido a las condiciones climáticas que jugaron un papel importante y como resultado se obtienen los mejores dividendos;
- c) Una tendencia a la disminución de la producción, del rendimiento por fanegada y los dividendos en el periodo 1940-42 debido a las menores facilidades que el sistema recibía de parte de la hacienda.

En el período de 1949 a 1964, y a nivel nacional, el yanaconaje alcanzó su expresión final cuando pierde significado como sistema para la Hacienda. Estos son los factores que tuvieron que ver:

- a) Agotamiento de las posibilidades de la Hacienda de ganar nuevas tierras por intermedio de yanaconas, debido al desarrollo de las irrigaciones;
- b) Como medio de asentamiento de mano de obra se convirtió en obsoleto;
- c) Tuvo su límite como aporte a la revalorización de las tierras, al igual que las posibilidades de provisión de capital a los hacendados. (Mattos Mar, 1976: 138).

A partir de 1943, la hacienda deja el cultivo mediante este sistema. Entre 1953 al 55, la Hacienda retomaría a cultivar por los incentivos de los precios en el mercado mundial. En 1953 siembran un área de 11 fanegadas, para luego incrementarlas en años sucesivos hasta alcanzar 260 fanegadas (1955), para luego declinar vertiginosamente. En la campaña de 1955, la hacienda tuvo pérdidas en algodón de S/. 1'307,289.00; en pan llevar S/. 70,526.00. En cambio con el azúcar y el alcohol, obtuvo ganancias de S/. 8'167,079.00. (Negociación Agrícola Nepeña S.A., abril: 1956). Había sido un mal negocio. Los factores climatológicos fueron determinantes para la baja de la producción.

1. Producción de pan llevar, pisco y alcohol

La mayor parte del área cultivado por la hacienda fue la de caña de azúcar, luego los pastos -alfalfa para el ganado-, el algodón, pan llevar y viñedos.

Según dispositivos legales, la hacienda estaba obligada a cultivar pan llevar en un área que fluctuaba entre el 10 y 15 por ciento del total de los cultivos. Generalmente este porcentaje fue menor debido a que más primó la lógica de las ganancias obtenidas en los productos de exportación que el de abastecer de alimentos a la población regional o a escala nacional. Sin embargo, esta tendencia va a variar a partir de la década del 50 por la demanda del consumo urbano.

A partir de 1949 crece la cantidad de fanegadas dedicadas al cultivo de pan llevar – maíz sobre todo. Entre 1940-41, se cultivaron 30.64 fanegadas de pan llevar (lentejas, frijoles, maíz). Los siguientes años la cantidad de fanegadas no pasó de cinco. En 1949 se cultivaron 49.10 fanegadas de pan llevar, manteniéndose esa misma cantidad en los años sucesivos de la década del 50. (Negociación Agrícola Nepeña S.A., Marzo: 1962).

A partir de 1956 se incrementa la producción de maíz hasta 1959, en una cantidad aproximada de 470 mil kilos promedio. La producción de maíz es mayor en los años 1960 al 1962, llegando a bordear los 954,157 kilos en 1962, para luego disminuir en los siguientes años, con un promedio de 700 mil kilos y, una baja pronunciada en - 1966, con 283,140 kilos. Durante 1959 a 1961, tuvo importancia el cultivo del ajo, siendo su mayor producción en 1960 con 36,852 kilos. (Negociación Agrícola Nepeña S.A., junio: 1962).

Referente a la producción de alcohol, este derivado arrojó significativos dividendos desde sus orígenes hasta los años de la década del sesenta. Muchas veces aumentó para cubrir los márgenes de pérdidas que ocasionaban los precios oscilantes de los mercados del azúcar y el algodón. Utilizaban distintos mecanismos para evadir los impuestos y el control de parte de las entidades públicas, internando el producto a las serranías del departamento de Ancash, donde era muy solicitado el alcohol, así como el aguardiente y el pisco de San Jacinto. La producción de alcohol durante los años 1939 a 1950, en

promedio, fue de 300 mil litros al año. En cambio durante la década del 50, su promedio alcanza el millón de litros al año, remontando en 1952 la producción con 1'194,348 litros al año, tal como podemos apreciarlo en el Gráfico No. 4.

A principios de la década del sesenta, la producción disminuyó y llegó a su más bajo índice en 1963, con 107,035 litros año, para luego crecer en los años siguientes y recuperar las cifras de la década del 50, con 1'183,126 litros año en 1966.

La producción de pisco siguió la misma tendencia, pero su cantidad fue mucho menor en comparación al alcohol. Su máxima producción fue en 1960 con 26,875 litros, bajando levemente en los años siguientes para recuperar el promedio de 1966 con 21,889 litros al año. (Negociación Agrícola Nepeña S.A., abril: 1967).

6. Fuerza de trabajo y salarios

Como hemos visto en el capítulo anterior, la escasez de mano de obra fue un problema permanente en San Jacinto, como en el conjunto de haciendas agro—exportadoras de la costa a lo largo de su historia y, en modo especial durante las primeras décadas del presente siglo.

Tuvieron que recurrir a la mano de obra de origen esclavo, chino, japonés y serrano; de los últimos, valiéndose del enganche que junto con el trabajador asalariado libre, constituyen un solo proceso histórico ascensional hacia formas capitalistas en la agricultura. (Burga, 1978: 13).

La escasez de mano de obra progresivamente fue invirtiéndose a medida que la hacienda se modernizaba y mecanizaban sus labores agrícolas. Las haciendas siempre habían dispuesto de una fuerza de trabajo permanente y del contingente de trabajadores enganchados para determinadas fases de la producción, principalmente para la siembra y la cosecha.

Hacia las primeras décadas del presente siglo, San Jacinto contaba aproximadamente con 400 trabajadores permanentes y utilizaba cerca de 1000 a 1200 trabajadores enganchados.

Como en toda hacienda de corte capitalista, las distintas categorías de la fuerza de trabajo cumplen funciones y responsabilidades específicas en las varias fases de la producción. En el Cuadro No. 6 podemos observar las distintas categorías y el nivel de salarios de los obreros permanentes, correspondiente al período 1945-1946.

En este cuadro podemos observar lo siguiente:

Cuadro N° 6

**San Jacinto: jornales de obreros y operarios permanentes
Años 1945-1946**

(en soles)

Categorías	Número aprox. de trabajadores	01/12/1945	01/12/1946
Campo:	200		
Lamperos	150	2.00	2.30
Ganaderos	25	2.82	3.21
Regadores de día	20	2.20	2.50
Regadores de noche	5	2.55	2.85
Corte:	142		
Cortadores	65	2.10	2.40
Linieros	13	2.95	3.40
Llenadores	60	3.40	3.90
Convoyeros	4	2.60	3.00
Transporte:	31		
Maquinistas, etc.	31	3.20	3.70
Ingenio:	129		
Operarios	73	3.40	3.90
Maestros	38	5.93	7.50
Ayudantes	18	2.20	2.50
Varios:	28		
Albañiles	6	4.00	4.75
Ayudantes	10	2.20	2.50
Peones	12	2.00	2.30
Diversos	70		
Mayordomos, etc.	70	4.04	4.60
Total y promedio general:	600	2.90	3.37

Fuente: Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. San Jacinto, 1946. Archivo del Fuero Agrario.

- Los obreros agrícolas (campo y corte) en un número de 342 representan el 57 %, del conjunto de obreros permanentes. Los de fábrica (ingenio, maestranza y transporte) con 160, constituyendo el 27%; y, otros (albañiles, ayudantes, mayordomos, etc.), con 98 el 16%.
- En cuanto a los salarios, el promedio general es de S/. 2.90 (1945) y S/. 3.37 (1946), siendo los trabajadores de fábrica —por su especialización—, los que aparecen con mayor remuneración.

En el cuadro no se incluye a los trabajadores temporales (enganchados y los que directamente acudían por su cuenta) que en el conjunto para el período, eran aproximadamente 1,200. Generalmente les corresponde las tareas más pesadas y una escala de salarios más bajos.

En la década de 1950, el proceso de modernización, al desarrollar las superficies de cultivo y los rendimientos, fue progresivamente absorbiendo la mano de obra que ya no podía ser empleada por el hecho de la mecanización.

A partir de 1960 en haciendas de Lambayeque y La Libertad, hubo la tendencia a reducir mano de obra. Si en 1960 en Pucalá existían aproximadamente 4,000 obreros permanentes y 2,000 temporales (bajo el sistema de contrata), en 1965 eran 3,800 obreros permanentes y 1000 temporales como promedio. (Collin Delavand, 1967: 279). Esta misma tendencia vamos a verla en San Jacinto, tal como se aprecia en el Cuadro No. 7.

En este cuadro podemos notar:

Cuadro No. 7

San Jacinto: Número de obreros 1960-66

Años	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Labores							
1. Agrícolas	604	634	565	595	492	434	385
2. Cosecha-caña	251	280	265	272	293	271	188
3. Ingenio y talleres	370	400	340	320	260	261	249
4. Administrativas	210	213	183	150	194	204	189
5. Puerto (Besique)	22	21	20	36	33	32	26
Total	1459	1548	1373	1472	1291	1203	1038

Fuente: Negociación Agrícola Nepeña Ltda. Archivo Fuero Agrario, San Jacinto 1946

- a) A partir de 1962 existe la tendencia a reducir la mano de obra en todas las labores: agrícola, de transformación, administrativas y transporte, etc;
- b) La mayor reducción se produjo principalmente en las labores agrícolas del ingenio y talleres, por efecto de la mecanización y tecnificación;
- c) Esta tendencia es mucho más marcada a partir de 1964. Durante este año hubo descenso en la producción por sus altos costos. hacendados presionaron a los poderes públicos para despedir a 1. obreros.

En tomo a los salarios, éstos tendieron a incrementarse a lo largo de esos años, pero sin cubrir el costo de vida. Si en 1940 el promedio de salarios para los obreros de campo era de S/. 2.20. Finalizada la década, bordeaba los S/. 3.40. En 1956 era S/. 6.55 el índice del costo de vida (1934-36/100), en 1948 fue de 374 y en 1956 ascendió a 719. (Sulmont, 1975: 262).

Estos hechos: la reducción de la fuerza de trabajo, como el de. censo de los salarios reales, fueron entre otros, motivos de la lucha sindical de la década de 1960.

DISCUSIÓN

Según los resultados del estudio y los que no fue posible obtener por las limitaciones indicadas en el Capítulo I, a continuación se discute la pertinencia y validez del marco teórico, el problema y la metodología aplicada.

Sobre el marco teórico, hay tres comentarios que hacer. 1^o demostró carecer de antecedentes y estado de avance específico existente al año 2015, de modo tal que a la luz de los resultados obtenidos con el estudio, se pudiera determinar qué mantiene, qué aporta y qué contradice de dicho avance, por lo que simplemente elucida lo expuesto; 2^o pese a ser bien analítico y en extremo redundante, por tener amplitud restringida a las relaciones trabajo - acumulación de capital y poder - conflicto, sólo entre estas variables, los resultados obtenidos suministran evidencias que hay otras variables que sin negarlas o contradecirlas, permiten explicar dichas relaciones y su evolución en este caso, con mayor amplitud, profundidad y proyección; y, 3^o su validez por tanto resulta parcial y no completada del todo con el aporte de los resultados de este estudio, por las limitaciones comunicadas de la data a su vez incompleta con que se trabajó éste.

Sobre el problema se discute que los resultados indican que éste es sólo componente de una problemática mayor de la realidad en cuyo contexto se desempeñó el quehacer cotidiano de los actores de este caso – capitalistas, empresarios, trabajadores, funcionarios de Estado, consumidores de azúcar, etc., la cual es sumamente compleja, porque por más que parezca que la evolución del CA-SJ entre 1860 y 2015 se debió principalmente a lo hecho por la conducta de éstos, es evidente que dicha problemática y por tanto el problema planteado, fue determinada de modo azaroso o impredecible por otros hechos y procesos tanto geo dinámicos – siniestros del niño, cambio climático y radiación cósmica por ejemplo, como geo económicos globales - precios de mercado, ciencia y tecnología e internet por ejemplo, producidos por leyes físicas de entropía e incertidumbre cuántica, por ejemplo, los cuales en último y definitivo término, son los que produjeron la conducta de los actores ignorándolas y sin preparación alguna para saber cómo preverlos y controlarlos.

Por otra parte, en lo metodológico, la reconstrucción teórica y análisis cuántico del panorama histórico de 155 años - entre 1860 y 2015, del poder de gobierno del capital y trabajo, en términos de la evolución en t., de la producción y exportación de azúcar

del CA-SJ, según el poder de gestión de cada uno de sus 13 propietarios, comparado con el del Perú y del mundo, principal resultado del estudio, es evidente que en poco o nada encaja con los referidos acerca de esta misma materia por los reconocidos historiadores peruanos consultados al respecto, excepto L. Esteve.

Ocorre ello porque el análisis en este estudio no se basa en datos o cifras consideradas en si mismas, ni aisladas y sólo parciales sobre aumentos y caídas de cifras de volumen en t. y/o en su valor monetario, o en el origen de propietarios y del capital y del trabajo, así como sobre la acción del Estado – políticas, normas, etc., sin ninguna o poca interconexión con el estado en su conjunto de ello o sea del todo complejo real (*Gestalt*), internacional, local, regional y nacional integrado, en el cual se mueve y desarrolla la industria del azúcar, en términos cíclicos y contradictorios, como todo quehacer humano.

Se comenta que con este enfoque, la t. seguirá siendo el dato clave, como unidad de análisis, por ser su valor físico invariable en cualquier tiempo y lugar, y por tanto automáticamente comparable, a diferencia de su valor monetario por ser variable todo el tiempo y lugar. O sea, mientras que 1 t. siempre su valor es equivalente a 1000 kg. ó 1000000 gr., en 1860, 1900 o 2015 en Samanco o Londres, no es lo mismo por ejemplo con 1 US\$, por estar sujeto a tasa de cambio que es variable, de modo que el 30/12/15 a las 15 horas vale S/. 3.50 y su promedio anual en 2015 fue S/. 3.15, mientras que el mismo día y hora de 1975 valió S/. 230. Por ello su valor real o de precio corriente, no puede ser comparable y para serlo debe convertirse a precio constante con relación a una fecha y lugar determinado.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Cinco conclusiones preliminares importantes son los resultados de este estudio. La primera, limitada por data incompleta superable de ampliarse el proyecto, es que se ha comprobado en parte la validez de las tres hipótesis que explican y pronostican la evolución del problema de la acumulación del poder del capital a costa de la fuerza de trabajo y del endeudamiento externo e interno, sin mayor empleo del poder del saber – experiencia acumulada, todo regulado por el poder del Estado bajo control del primero.

Antes de analizarla, para su mejor comprensión, conviene citar puntos de vista de otros estudios que trataron el mismo tema, pero no del caso CA-SJ específicamente, sino en general a nivel de todo el país, cuyos resultados coinciden en parte con los de éste.

El principal data de 1992 y es de E. YEPEZ, quién 20 años antes estudió el desarrollo capitalista peruano en el periodo 1820 a 1920, sostiene que el “*Perú oficial*” - republica de la clase criolla, tuvo en los siglos XIX y XX cuatro grandes procesos de modernización. El primero, por los años 1870 a 1880; el segundo entre 1895 y 1930; el tercero por los años 1950 a 1980; y, el cuarto, iniciado en los 1990. Todos concluyeron en el rotundo fracaso de una ilusión en la dura realidad, cuyas características se reseñan en siguiente párrafo.

Recién a fines del siglo XIX, en Perú se inició el más grande esfuerzo de modernización de su vida económica y política, en varios sitios y con distinto ritmo, empezando por la producción de exportación que no entró necesariamente en conflicto con la producción tradicional aún vigente – feudal y comunal, y con nuevas formas de gestión del Estado que tampoco implicó extinción de formas públicas y privadas del poder tradicional, por lo que a principios del siglo XX se observó un *continuum* político ideológico del *mundo señorial* del pasado con el presente, excluyente de la mayoría del gobierno del Estado, monopolizando así las clases propietarias su poder, con paternalismo y dependencia personal, que creó el Estado oligárquico como *embrión* del Estado moderno, cuyas tres *propuestas* para que nazca y se desarrolle, atraviesan toda la historia del siglo XX, sin ninguna conseguirlo al ser puestas en práctica, siguiendo el mismo destino de la primera emprendida en el siglo XIX.

Ahora, si bien estas características – según el estudio de E. Yepez, son válidas para todo el Perú y en términos generales, efectivamente, coinciden con las de este estudio de un caso, los resultados en los que ambas se basan y presentan, no validan empíricamente en su totalidad - como ya se indicó antes, las hipótesis de este caso. Y algo más. De las partes específicas en que coinciden los resultados de ambos estudios, la interpretación de las causas, efectos e impactos de éstos son completamente distintos.

En efecto, de ser validas totalmente las hipótesis que explican la acumulación de capital iniciado en 1860 en el CA-SJ, por su nuevo propietario el inmigrante escoses Swayne, como un proceso dependiente de la lógica del modelo subjetivo de gobierno de la conducta de éste y sus posteriores propietarios, por cuanto es ésta la que los orientó a aumentar sus capitales a costa: a) del menor pago que correspondía al trabajador, b) del no pago a los bancos o prestamistas de dichos capitales y c) de aplicar innovaciones y modelos gratuitos sin investigación científico-tecnológica probatoria propia ni el poder del saber acumulado en el CA-SJ y disponible en el mundo evitando su costo; entonces, la 1º y 2º etapas no habrían terminado en rotundo fracaso, como ocurrió, sino con éxito con su capital inicial acumulado altamente incrementado.

Lo que en la realidad ocurrió es que a mediados o inicios de cada etapa, los estados de gestión anual del CA-SJ fueron de ganancia, mientras que al final de éstas fueron de pérdida. Dados estos resultados de gobierno, en parte positivos y en parte negativos, es dable concluir que las hipótesis propuestas se comprobaron sólo parcialmente.

Al respecto, la data disponible, procesada, analizada y presentada, en los capítulos III a V y tablas del anexo, permiten comprobar sin lugar a dudas, tales hechos: la quiebra técnica en 1877, 1920, 1967, 1991 y 200. Pero, dada también la importante limitación varias veces señalada, de no haberse tenido acceso a la data completa del periodo 1860 - 2003, en especial sobre utilidad bruta, inversiones y pagos a los accionistas, no ha sido posible profundizar analíticamente en la identificación, determinación y comprobación cabal de las causas y efectos de los resultados obtenidos.

La segunda conclusión, con cargo a comprobación superando limitación, es que al parecer carece de validez el supuesto complementario de la hipótesis general que

atribuye a la contradicción dialéctica entre los actores del poder del capital y la fuerza de trabajo, la causa del agravamiento de conflictos y crisis que terminaron finalmente por quebrar al CA-SJ en 1968.

Los datos aunque incompletos, por el contrario, indican que en la realidad la causa de la quiebra del CA-SJ y por tanto del fracaso de la gestión de su gobierno por sus propietarios titulares, no fue la hipotética contradicción entre capital y trabajo, y/o en último término extremo, las propias contradicciones del capitalismo imperialista, sino la contradicción interna a nivel de los propios propietarios, entre la lógica del modelo antes referido contra el modelo subjetivo inconsciente orientado a impedir e incapacitar el aprovechamiento del poder del saber acumulado y creado - descubierto e inventado, basado en éste.

La prueba está en cómo los azucareros de Brasil, el principal productor mundial de azúcar, no sólo revirtieron en su favor las crisis cíclicas por caída mundial de precios de este producto, que igualmente afectó al CA-SJ, con la producción de *etanol* para automotores en vez de azúcar con la misma caña, cuyo modelo no fue copia ni compra de ninguna parte, sino que ellos mismos lo descubrieron e inventaron uniendo el poder de capital, trabajo, Estado y medio ambiente, basados en el máximo aprovechamiento del poder del saber – investigación y desarrollo científico-tecnológico, obteniendo así mas y mas acumulación de capital al expandir los campos de cultivo de caña en la Amazonía Continental, iniciada en años 1960-70 en Manaus y hoy es líder 1º en ello.

Entonces, de ser válida completamente la hipótesis en cuestión, jamás los azucareros del Brasil, hubieran podido unir el poder de todas las fuerzas requeridas, incluidas capital y trabajo, porque la contradicción dialéctica entre éstas, no la habrían podido revertir. Por contraste, los 4 titulares que gobernaron el CA-SJ entre 1958-68 - Grupo Scopeta, IBEC-Grupo Rockefeller, Grupo Lobo y González Cárdenas, uno tras otro cayeron quebrados, víctimas del complejo de la falsa autosuficiencia del capital, incapaces de acceder al poder del saber. Saber acumulado de ingenieros azucareros peruanos, que se fueron a Brasil al expropiarse por reforma agraria las haciendas donde trabajaron, es reconocido que fue un aporte decisivo para el invento y desarrollo del etanol.

La tercera conclusión, también con cargo a comprobación ampliatoria futura contando con la data requerida completa - estados financieros, memorias e informes técnicos del CA-SJ y del sector, es que sería válido el supuesto de la segunda hipótesis, que pronostica que de mantenerse la lógica del modelo subjetivo del actual propietario mayoritario privado, de sólo aprovechar de modo superficial y gratuito el poder del saber acumulado propio y del sector agroindustrial a nivel mundial, teniendo como marco el cambio climático, para revertir la problemática que confronta, no tardará en entrar en quiebra técnica, tal como aconteció en la 1º y 2º etapas.

La cuarta, más allá de las hipótesis propuestas antes analizadas, es que al tratar de profundizar en las causas, efectos e impactos del fenómeno del niño y el cambio climático en las quiebras del CA-SJ, se puso al descubierto la omisión técnica de la cuestión de la siniestralidad en la literatura, como componente, parte, factor o aspecto clave en esta clase de estudios.

Cuestión bastante soslayada, referida sólo de pasada y/o evidentemente ocultada, en los estudios científico sociales, por falta de preparación especializada y de amplitud de visión, enfoque o criterio al efecto. Y no se trata sólo de la siniestralidad ambiental de tipo físico geo-dinámico, sino de la geo-político-militar, científico-técnico-económica y ético-psíquico-moral o religiosa, contra motor destructivo del propio *homo sapiens*.

Es una gran omisión, porque esta siniestralidad totalizada, es la *cantera* potencial de oportunidades del poder del saber, de ver, imaginar, investigar, inventar y descubrir soluciones a los problemas más simples o complejos que en común, sufre sin remedio al mismo tiempo hoy, toda la población de la Tierra, cualquiera sea el Estado al que pertenezca y la región o localidad que habite. Por ejemplo, en Perú ¿cómo se piensa confrontar la siniestralidad total acumulada de marzo 2017, que dañó 1400 km y puentes de la red vial nacional, cuyo valor según primeros cálculos, es de \$ 1600 millones? ¿Qué oportunidad hay para ello en *cantera*?

1º el recuerdo que para rehabilitar la red vial dañada por niños 1982-83 y 1997-98 se creó el PERT – proyecto especial de rehabilitación de transporte, el que con aporte del Estado y préstamos del BID y BM, en 20 años rehabilitó la red nacional dañada y la red vecinal o rural, con empresas privadas locales de estudios, obras y supervisión, e inició mantenimiento permanente de la red con micro empresas locales. Se creó así cientos de empresas consultoras, contratistas de obras y de mantenimiento bajo

control municipal, y miles de empleos. En suma, lo que hacía el Ministerio de Transporte en 1950-90, con el PERT asociado con municipios lo descentralizó y privatizó.

Entonces, ¿se repetirá este modelo innovador en 1990-2000, con los ajustes del caso, en 2020-30 con la red vial? En la *cantera* hay recuerdos no sólo de PERT sino experiencias del 2000-15 muy atractivas como remontar la red nacional con tren bala, mediante concesiones con la nueva banca asiática de la Ruta de la Seda y no con añejos BID y BM. Y en el campo del azúcar, en la *cantera* hay de sobra ideas, proyectos y soluciones, para iniciar el 3º renacimiento del CA-SJ, para evitar su pronosticada nueva quiebra.

La quinta es que hay mucho trabajo innovador por hacer, para superar el enfoque de los estudios científico sociales imperante en el Perú, poco o nada compatible con la 3º revolución del poder del saber científico cuántico-cibernético iniciado en 1900 y la solución de los efectos e impactos económicos, políticos, sociales, mediáticos, físicos y psíquicos totales - causa de la crisis universal que hoy sufre el *homo sapiens*, al enfocar la realidad de modo ciego, monotemático, inconexo, local, impráctico, individual – cada investigador un proyecto, con ideología egoísta inconsciente maligna, cuando lo bueno es revertir estos términos y estudiar para resolver en algo el mal de la realidad verdadera

REFERENCIAS

ANTUNEZ DE MAYOLO, Santiago. "Santiago Antúnez de Mayolo", Biblioteca Perú Vivo, Lima, 1966.

BONILLA, Heraclio "Estudios sobre la formación del Sistema Agrario Peruano: Logros y perspectivas". En La Cuestión Rural en el Perú. Fondo Editorial PUCP, Lima 1986

BILL Albert "The Peruvian Industry 1880-1920", University of East Anglia Norwich, England 1976, pp. 235 a.

BURGA, Manuel "De la encomienda a la hacienda capitalista", IEP, Lima 1976

BURGA, Manuel "La hacienda en el Perú 1850-1930: Evidencia y método", en Tierra y Sociedad, Rev. del Archivo del Fuero Agrario, año 1, N° 1. Lima. 1978

BURGA; Manuel FLORES GALINDO, "Apogeo y crisis de la República Aristocrática", Ediciones Ricchary, Lima. 1979

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO "Resumen histórico de San Jacinto", Lima. 1973

BENGOA, Jorge "Economía campesina y acumulación capitalista", en Economía Campesina. Compilador Orlando Plaza, DESCO, Lima. 1987

BURGA MANUEL y MANRIQUE MANUEL . Rasgos fundamentales de de la historia agraria, SS .XVI hasta el s. XX.Lima

COTLER, Julio "Clases, Estado y Nación en el Perú", IEP, Lima. 1978

CARAVEDO MOLINARI, Baltazar, "Burguesía e industria en el Perú: 1933- 1945", IEP, Lima. 1976

CARAVEDO MOLINARI, Baltazar "Clases, lucha política y gobierno en el Perú: 1919-1933", Retama Editorial, Lima. 1977

CASTILLO RIVADENEYRA, Oscar “Capitalismo y sindicatos en Lambayeque: 1930-1970, E. Programa Académico de Ciencias Sociales PUCP, Lima. 1984

CHINCHAY Fidel. Problemas Sociales en el Proceso Económico Financiero: Periodo 1970-2004 de la Empresa Agro Industrias San Jacinto S.A.A. Inédito, Nepeña, 2005

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ. Informe Comisión de Privatizaciones Lima 2002

CONTRERAS Carlos y CUETO Mario. “Historia del Perú Contemporáneo” Red para desarrollo de ciencias sociales en Perú, Lima, 1999.

DIAZ AHUMADA, Joaquín, “Luchas sindicales en el Valle de Chicama”, Lib. Star, Trujillo. s/f

EGUREN FERENANDO .Política Agraria y Estructura Agraria. En : Estado y Política Agraria.DESCO Lima Javier Alvarado. Instrumentos de Política en la Reforma Agraria.En ;: Debate Agrario N ° 7.CEPES ,Lima julio-diciembre 1989

EGUREN FERNANDO .Nuevos grupos dominantes en la agricultura peruana.En : Debate Agrario N ° 13.CEPES, Lima 1992

ENGELS, Federico“La situación de la clase obrera en Inglaterra”. Edit. Futuro, Buenos Aires. 1965

FLORES GALINDO, Alberto “Los mineros de la Cerro de Pasco: 1900-1930”, Fondo Editorial, PUCP, Lima. 1983

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERÚ, “Octavo Congreso Nacional Ordinario FTAP”E. Sindicato de Pomalca, Chiclayo. 1985

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERÚ, “Primer Seminario Internacional Sindical Azucarero”, Instituto de Apoyo Agrario, Lima. 1986

FIGALLO FLAVIO . Cooperativas Agrarias: una experiencia trunca. Cuadernos DESCO N ° 7 junio 1986 Lima Pág. 51

FUTURA S.A. Perfil Técnico Económico Agroindustria San Jacinto S.A. Futura SA, Lima, 1996

GONZALES DE OLARTE, E., "Economías Regionales del Perú", IEP, Lima. 1982

HARARI Yuval Noah. "Sapiens, de animales a dioses. Una breve historia de la humanidad" Debate, Barcelona, 2016.

HOPKINS, Raúl "Desarrollo desigual y crisis en la agricultura peruana: 1944-1969", IEP, Lima. 1981

IANNI, Octavio "La formación del proletariado rural en Brasil". Cuadernos del Taller Rural, PUCP, Lima. 1976

KAPSOLI, Wilfredo "Sublevaciones de esclavos en el Perú: siglo XVIII", Universidad Ricardo Palma, Lima. 1975

KAPSOLI, Wilfredo "Las luchas del proletariado cañero: La huelga de San Jacinto de 1957", en JORNADA, semanario del diario La Prensa, Lima. 1976

KAPSOLI, Wilfredo "Los movimientos campesinos en el Perú: 1879-1965" DELVA Editores, Lima. 1977

KLAREN, Peter "Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA", IEP, Lima. 1970

KLAREN, Peter "The social and economic consequences of modernization in the Peruvian Sugar Industry, 1870-1930". Kenneth Duncan (de) Land & labour in Latin America: essays in the development of agrarian capitalism. Cambridge U. Press. 1977

KLAREN Peter . Nación y Sociedad en la Historia del Perú. IEP.2004

LARIOS Fernando . Impacto de la Política Azucarera sobre el Sector Agrario en el Perú. Fundación Ebert Lima 1989.

LENIN, V.I. "El desarrollo del capitalismo en Rusia" Edi. Progreso, Moscú. 1963

LENIN, V.I. "Esbozo inicial de la tesis sobre la cuestión agraria" Segundo Congreso de la International Comunista, Edti. Cartago, Buenos Aires. 1967.

LOCKETT, Richard "San Jacinto y su historia". En: La historia del Valle de Nepeña, Revistas del 1 al 8, Hacienda San Jacinto, Nepeña. 1958-1959

LÓPEZ Sinesio. Perú: una modernización frustrada 1930-1991. En Desde el límite. Perú en el umbral de una nueva época. IDS Lima 1991.

LUMBRERAS Luis Guillermo, "Los Orígenes de la Sociedad Andina" BCRP-IEP, Lima, 2010

MARIATEGUI, José Carlos "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana", De. Amauta, Lima. 1957

MARIATEGUI, José Carlos "Ideología y Política", Edti. Amauta, Lima 1987

MACERA, Pablo "Instrucción para el manejo de las haciendas jesuitas en el Perú (siglo XVII-XVII)" E. Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Departamento de Historia, UNMSM, Lima. 1966

MACERA, Pablo "Trabajos de Historia" G. Herrera Editores, Facultad de Ciencias Sociales UNMSM, Lima. 1988

MALPICA CARLOS. Los dueños del Perú. Editorial Horizonte, Lima 1980

MATOS MAR, José "Yanaconaje y Reforma Agraria en el Perú" IEP, Lima. 1976

MARTINEZ José. "Acumulación de capital y movimiento sindical en San Jacinto", tesis para optar grado de doctor en sociología por la UNMSM, Lima, 1989

MARX, Carlos "El Capital" Tomo I. Fondo de Cultura Económica. México. 1966

MEJIA REGALADO J.. Cooperativas Agrarias Azucareras. Crisis y Alternativas. ICD Lima 1992.

MOYA OBESO, Alberto, "Sindicalismo aprista y clasista en el Perú", Universidad de Trujillo. Trujillo. s/f

MONTOYA, Rodrigo "Capitalismo y no capitalismo en el Perú" Ed. Mosca Azul, Lima. 1980

MORIMOTO, Amelia "Los inmigrantes japoneses en el Perú Universidad Agraria, Taller de Estudios Andinos, Lima. 1979

MINISTERIO DE AGRICULTURA, "Proyecto de rehabilitación de la industria azucarera", INCOOP, Lima. 1973

NOVOA L. y otros. Cambio del Modelo Empresarial Cooperativa Agraria Azucarera San Jacinto. PADI, MINAG, Farm Management S.A. 1991

OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO COOPERATIVO, "Hacienda San Jacinto". 1973

OROPEZA Jorge. "Los problemas de gestión cooperativa y sus planteamientos de solución". En : Angel Valverde y Alberto Gonzáles (Editores) Reforma Agraria 20 años después. Centro de Estudios Solidaridad Chiclayo Perú 1990.

PEASE Henry. "La Reforma Agraria Peruana y la Crisis del Estado Oligárquico". DESCO, Lima 1980.

PEASE, Henry "El ocaso del Poder Oligárquico en el Perú", DESCO, Lima. 1977

QUIJANO, Aníbal "Las nuevas perspectivas de la Clase Obrera en el Perú" SOCIEDAD y POLITICA, N° 3, Mayo, Lima. 1973

QUIJANO, Aníbal "Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú: 1890-1930", Edit. Mosca Azul, Lima. 1978

QUIJANO Anibal. Imperisismo, Estado y Clases Sociales en el Perú : 1890-1930.Ed. Horizonte, Lima 1978

RAMIREZ J. PLAN DE DESARROLLO 1972 – 1980. Nepeña, 1971 Vasquez Absalón. La Industria Azucarera Peruana. Historia y Perspectiva. UNALM, Lima, 1996

RAMOS RAU, Demetrio “Mensaje de Trujillo: Del anarquismo al aprismo. Instituto Nor Peruano de Desarrollo Económico Social, Trujillo. 1987

REVESZ BRUNO .Liberalismo,modernización y reinserción en la costa.En : Debate Agrario N ° 13.CEPES , Lima 1992

RIFKIN J. “La Tercera Revolución Industrial”, Paidos, Buenos Aires, 2011

RODRIGUEZ PASTOR, H. “Pativilca 1870: La rebelión de los rostros pintados”. E. Instituto de Estudios Andinos, Huancayo. 1979

RODRIGUEZ PASTOR, H. “Hijos del Celeste Imperio en el Perú (1850-1900). Edit. Instituto de Apoyo Agrario. Lima. 1989

ROJAS SENISSE, H. “Azúcar: crisis y alternativas”. Instituto de Apoyo Agrario y F.T.A.P., Lima. 1984

RODRIGUEZ DOIG, E. “”El comercio de los enganchadores: un estudio del enganche de los campesinos chotanos para la Sociedad Agraria Pucalá”. FOMCIENCIA. 1986

RODRIGUEZ BERUFF, Jorge “Los militares y el poder”. Edit. Mosca Azul, Lima. 1982

ROJAS DENISE Hugo. “Perú de Exportador a Importador de Azúcar”, Instituto Peruana del Azúcar Lima, 1993.

SEINER Lizardo. El fenómeno el Niño en y el Perú: reflexiones desde la historia, Internet, 2017.

SULMONT, Dennis, “Historia del movimiento obrero peruano: 1890-1975”, Edit. Tarea, Lima. 1977

THORP R., Bertram G. "Perú: 1890-1977: Crecimiento y Políticas en una economía abierta". Edit. Mosca Azul, Lima. 1985

TORRES RIVAS, Edilberto "La proletarización del campesino en Guatemala". Cuadernos Taller Rural PUCP, Lima. 1976

TOYMBEE A. Estudio de la Historia. Emece, Buenos Aires, 1957

ZALDIVAR, Ramón "Elementos para un informe general de la Reforma Agraria Peruana", en: Cuadernos Agrarios N° 1, Lima. 1971

YEPEZ Ernesto. "Perú 1820 – 1920 Un siglo de desarrollo capitalista, IEP, Lima, 1972

YEPEZ Ernesto. Economía y política La modernización del Perú del siglo XX. Ilusión y realidad" Mosca Azul Edit. Lima, 1992

ZEGARRA E. . La Industria Azucarera Peruana en el contexto internacional y la posible firma del TLC con los Estados Unidos. MINCETUR, Lima 2004.

Anexos

**Reseña y Tablas
Estadísticas**

Reseña Cronológica de Nombre y Titular de la Hacienda San Jacinto 1530-1969

Nº	AÑO	NOMBRE	PROPIETARIO TITULAR	FUENTES**
1	1530	Guaranga Huambacho - Huaylas	Curaca Cuycuy - Martin Huaman,	Hipótesis P.R. Aco (2016)
2	1534	Encomienda Santa Huambacho/Chimu	Francisco Pizarro/Cacique Martin Huaman	De la Puente B.J.(1992)
3	1539	Encomienda Santa Huambacho/Chimu	Francisca Pizarro - hija /Cacique Martin Huaman	Rostworowski (1989)
4	1540	Encomienda Huambacho	P. Villareal, J. Cáceres, G. Cáceres/Cacique Martin	De la Puente B.J.(1992)
5	1549	Encomienda Huambacho	G. Olgún, A.Cuadrado, E.Villalobos/Cacique Martin	De la Puente B.J.(1992)
6	1553	Encomienda Huambacho	Blas de Atienzo/Cacique Cuy Cuy	De la Puente B.J.(1992)
7	1561	Encomienda Huambacho	Luis de Atienzo/Curaca Cuycuy	De la Puente B.J.(1992)
8	1563	Encomienda Guambacho	Luis de Atienzo, A. Cuadrado, C. de Angulo	Feyjoo de Sosa M. (1763)
9	1573	Hacienda Trapiche San Jacinto	Luis de Atienzo, Eusebio de Villalobos	Leg. 3, Cuad.18, fol. 1-8v FC
10	1575	Encomienda Guambacho	Luis de Atienzo, Cristobal de Angulo, A.C. de la C	Leg. 3, Cuad.18, fol. 1-8v FC
11	1582	Encom. Huambacho, Guañape,Santa	L.Atienzo, J.Vergara y C.Angulo/Cacique J. Cuycuy	Leg.11, Cuad.6, fol. 400 FJR
12	1594	Asiento Nepeña valle Huambacho	Juan Beltrán Aparicio/Cacique J. Cuycuy	Leg.31, Cuad.620, fol 7-9v FC
13	1602	Encomienda Guambacho	L.Atienzo, J.Vergara y C.Angulo/Cacique J.Cuycuy	De la Puente B.J.(1992)
14	1606	Hacienda San Jacinto - Guambacho	Simón Luis de Lucio, Herederos F.Rodríguez	Leg. 11, Cuad.256,FJR
15	1654	Hacienda San Jacinto	Francisco Vargaz	Leg. 10, Cuad.233, FJR
16	1667	Hacienda Motocachi	Ambrosio Moreno de Azaña	Tesis J.Martinez,UNMSM-FCS,2002
17	1682	Hacienda San Jacinto	Juan de Arce Sevilla	Leg. 10, Cuad.233, FJR
18	1700	Hacienda San Jacinto	José Carrillo de Cárdenas	Leg. 10, Cuad.233, FJR
19	1704	Hacienda San Jacinto	Misión Mojos: Cía. S.C.Jesús - Nicolas Figueroa	Leg. 10, Cuad.233, FJR
20	1721	Haciendas S. José de la Pampa y Sute	Misión Mojos: Cía. S.C Jesús - Nicolas Figueroa	Leg. 10, Cuad.233, FJR
21	1739	Haciendas S. José de la Pampa y Sute	Cía. S.C Jesús- Colegio Noviciado Lima	Leg. 74, Cuad.233,Per. 1767-1773
22	1767	Hacienda San Jacinto y anexos	Real Junta de Temporalidades (RJT)	Macera P. (1977)
23	1775	Hacienda San Jacinto y anexos	Santiago Sanchez de la Madrid	Leg. 57. Doc.33 DGT Per.1775-1826
24	1776	Anexo Motocachi de Hda.San Jacinto	Justo Salas y Ordoñez	Leg. 57. Doc.33 DGT Per.1775-1826
25	1777	Anexo San José de la Pampa	Matías José Sotil	Leg. 57. Doc.33 DGT Per.1775-1826
26	1779	Anexo San José de la Pampa	José de la Campa	Leg. 57. Doc.33 DGT Per.1775-1826
27	1809	Anexo San José de la Pampa	Jacobo del Real	Leg. 57. Doc.33 DGT Per.1775-1826
28	1825	Hacienda San Jacinto	Dirección General de Temporalidades	Leg. 57. Doc.33 DGT
29	1826	Fundo rústico San Jacinto	Juan José Sarratía	Leg. 57. Doc.33 DGT
30	1826	Fundo rústico San Jacinto	Guillermo Gibbs y Cia.	Partida 07000242 Chimbote/Sunarp
31	1858	Fundo rústico San Jacinto	Juan José Sarratea	Partida 07000242 Chimbote/Sunarp
32	1858	Fundo rústico San Jacinto	Manuel Elguera	Partida 07000242 Chimbote/Sunarp
33	1858	Fundo San Jacinto y Anexo Punkuri	Josefa Urquega de Sarratea	Partida 07000242 Chimbote/Sunarp

Continuación

Nº	AÑO	NOMBRE	PROPIETARIO TITULAR	FUENTES**
34	1860	Fundo San Jacinto-Anexo Pungurí	Enrique Swayne	Partida 07000242 Chimbote/Sunarp
35	1878	Fundo San Jacinto-Anexo Pungurí	Testamentaria Sucesores Enrique Swayne	Partida 07000242 Chimbote/Sunarp
	1891	Fundo San Jacinto-Anexo Pungurí + Haciendas S. José de Pampa y ute	Testamentaria Sucesores Enrique Swayne - 1891 molienda a George Sharpe y Willian Kockehart	Tesis J.Martinez,UNMSM-FCS,2002
36	1900	The British Sugar Company Limited	Locke y Cia (55,2%)- Testamentaria Sucesores E.Swayne (44.8%)	Partida 07000242 Chimbote/Sunarp
	1916	The British Sugar Company Limited + Haciendas S. José de Pampa y Sute (1916)	Locke y Cia (55,2%)- Testamentaria Sucesores E.Swayne (44.8%) (Testamentaria Sucesores E.Swayne)	Tesis J.Martinez,UNMSM-FCS,2002
37	1921	Sociedad Agrícola Nepeña Ltda.	P.Martino, F.Tola, G.Locket, J.L.Basombrio, S.Griffin	Partida 07000242 Chimbote/Sunarp
38	1947	Negociación Azucarera Nepeña SA	M.V. Villarán, E.Basombrio, A.Ferreyros, F.Wood	Estatutos NANSAs 18/11/47
39	1958	Negociación Azucarera Nepeña SA	Grupo Scopeta	Tesis J.Martinez,UNMSM-FCS,2002
40	1962	Negociación Azucarera Nepeña SA	IBEC-Grupo Rockefeller	Tesis J.Martinez,UNMSM-FCS,2002
41	1967	Negociación Azucarera Nepeña SA	Grupo Lobo	Tesis J.Martinez,UNMSM-FCS,2002
42	1968	Negociación Azucarera Nepeña SA	Rafael González Cárdenas	Tesis J.Martinez,UNMSM-FCS,2002
43	1969	Negociación Azucarera Nepeña SA	DG Reforma Agraria A.R. Ministerio Agricultura	R.D. N°694/DGRA-AR 01/10/70
44	1970	Cooperativa A.P. S.J.L. N° 40	Ext-trabajadores Negociación Azucarera Nepeña SA	Ficha 0000004507 Chimbote/Sunarp
45	1992	Agroindustrias San Jacinto SA	Ext-trabajadores Cooperativa A.P. S.J.L. N° 40	Ficha 0000004507 Chimbote/Sunarp
	1999	Agroindustrias San Jacinto SAA	Cor.Agro Ind. Progreso SA (55.7%)Grupo Picasso	Ficha 0000004507 Chimbote/Sunarp
	2009	Agroindustrias San Jacinto SAA	Grupo Gloria Coazcar 72,6 % / 82.6 % acciones	Memoria Directorio 2009
	2015			Memoria Directorio 2015

Fuentes: Elaboración propia en base a las fuentes indicadas en 5º columna

* De 1534 a 1602 los titulares son español encomendadero y cacique encomendado

** En n) Bibliografía, se detallan las fuentes en forma completa

Tabla N° 1

EVOLUCION DEL PODER EXPORTADOR DEL AZUCAR DE SAN JACINTO COMPARADO CON EL DEL PERU: 1860 - 2015

N°	Años Vigencia	Razón Social de Entidad Azucarera del Valle Cuenca Nepeña	Propietario o Accionistas Titulares de la Entidad	Exportaciones de azucar										
				altas				bajas				Promedio		
				Año	t (mil.)	% Pr.	\$ (mill.)	Año	t (mil.)	% Pr.	\$ (mill.)	t (mil.)	% Pr.	\$ (mill.)
1	1860-77	Hacienda San Jacinto y Anexo	Enrique Swayne	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
				PERU: todas las entidades	1877	64,0	74,2	25,8	1860	0,6	s/d	0,8	8,5	s/d
2	1878-90	Hacienda San Jacinto y Anexo	Testamentaria Sucesores Enrique Swayne	1878*	0,6	s/d	0,01	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
				PERU: todas las entidades	1879	83,5	92,9	30,4	1884	34,3	s/d	2,1	48,2	s/d
3	1891-99	Hdas.Sn.Jacinto, Sn.José y Sute	G. Locke, G. Sharpe y W. Kockehart	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
				PERU: todas las entidades	1898	105,7	s/d	41,5	1894	34,5	s/d	21,0	67,8	s/d
4	1900-20	The British Sugar Company Limited	Locke y Cia (55,2%)-Sucesores E.Swayne (44.8%)	1917	12,6	5,9	1,2	1907	3,0	24,98	2,0	7,8	s/d	0,7
				PERU: todas las entidades	1920	250,0	79,7	57,2	1900	112,2	94,9	7,0	168,0	80,8
5	1921-47	Sociedad Agrícola Nepeña Ltda.	P.Martino, F.Tola, G.Locket, J.L.Basombrio, S.Griffin	1945	6,8	39,9	1,2	1940	5,3	25,1	0,1	2,4	13,0	0,3
				PERU: todas las entidades	1930	338,8	60,9	9,1	1925	208,1	75,5	10,3	303,1	82,4
6	1948-57	Negociación Azucarera Nepeña SA	M.V. Villarán, E.Basombrio, A.Ferreyros, F.Wood											
7	1958-61		Grupo Scopeta											
8	1962-66		IBEC-Grupo Rockefeller											
9	1967-69		Grupo Lobo-Rafael González Cárdenas	1962	2,2	7,3	0,2	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
	1948-69		PERU: todas las entidades	1961	556,5	69,3	63,9	1969	270,3	42,7	38,9	438,5	59,8	49,7
10	1970-91	Cooperativa A.P. S.J.L. N° 40	Ex-trabajadores Negociación Azucarera Nepeña SA	1975	44,7	11	28,5	1972	20,0	4,2	3,6	s/d	s/d	s/d
				PERU: Todas las entidades	1975	421,8	43,8	269,1	1987	32,7	5,8	15,0	202,4	24,7
11	1992-98	Agroindustrias San Jacinto SA	Ex-trabajadores Cooperativa A.P. S.J.L. N° 40	1998	1,9	5,7	0,8	1997	1,1	2,4	0,5	0,4	1,2	0,2
				PERU: todas las entidades	1995	300,8	13,4	26,9	1993	41,6	10,4	10,5	62,9	11,7
12	1999-08	Agroindustrias San Jacinto SAA	Cor.Agro Ind. Progreso SA (55.7%) Grupo Picasso	2002	7,2	9,4	2,8	2001	1,8	2,6	0,7	1,4	2,0	0,5
				PERU: todas las entidades	2006	109,1	13,6	43,5	2005	32,6	4,7	13,1	53,2	6,6
13	2009-15	Agroindustrias San Jacinto SAA	Grupo Gloria Coazucar (72,6 - 82,6 % acciones)	2010	2,0	3,0	1,2	2013	1,6	1,8	1,4	0,5	0,7	0,6
				PERU: todas las entidades	2010	112,0	10,8	64,7	2014	49,7	4,1	67,0	72,3	6,5

Fuentes: Barcelli A. (1986) Breve Historia Económica-Social del Perú, IV t, Tabla 28; C. Contreras-M.Cueto (1999) Historia del Perú Contemporáneo, p. 172; E. Yezpe (1971) Perú 1820 - 1920, Anexo 10; web BCRP (2016) Memorias 1924 - 1980, Estadísticas Comercio Exterior 1950-2015, Compendio de Historia Económica del Perú; ONEC-INEIA (1985-2016) Compendios estadísticos comercio exterior; web MINAGRI (2016) Industria Azucarera; NANSÁ (1940-1948) Memorias del Directorio; CECOAAAP (1971-1975) Anuario 1971-1972; web AISJ-SAA (2003-2015) Memorias; J.Martínez (1989) Acumulación de Capital y Movimiento Sindical en Hacienda San Jacinto 1900 - 1969 - Tesis

* Unicos datos encontrados